



EMPRESA ELÉCTRICA DE MAGALLANES S.A. Y SUBSIDIARIA

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(Expresados en miles de pesos chilenos)
Correspondientes a los periodos terminados al
31 de marzo de 2021 y 2020



CONTENIDO

I. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS.

ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO. Activos.

Patrimonio y pasivos.

ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN.
ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE RESULTADOS INTEGRAL.
ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.
ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO.

II. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS.

M\$ Miles de pesos chilenos. CL\$ Pesos chilenos.

US \$ Dólares estadounidenses.



EMPRESA ELÉCTRICA DE MAGALLANES S.A. Y SUBSIDIARIA ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

Al 31 de marzo de 2021 (no auditado) y 31 de diciembre de 2020 (Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

| ACTIVOS | Nota | 31-03-2021 M\$ | 31-12-2020 M\$ |
|--|------|-------------------|-------------------|
| ACTIVOS CORRIENTES |] | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo. | 7 | 2.005.976 | 5.376.950 |
| Otros activos no financieros. | 12 | 97 | 4.113 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. | 8 | 7.301.489 | 7.421.724 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas. | 9 | 3.259.019 | 20.639 |
| Inventarios. | 10 | 2.417.592 | 2.228.156 |
| Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios. | 36 | 56.505 | 56.505 |
| Total activos corrientes |] | 15.040.678 | 15.108.087 |
| ACTIVOS NO CORRIENTES |] | | |
| Cuentas por cobrar. | 8 | 4.795.849 | 4.341.654 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía. | 14 | 27.189 | 28.365 |
| Propiedades, planta y equipo. | 16 | 68.357.875 | 68.811.231 |
| Propiedad de inversión. | 15 | 174.819 | 174.819 |
| Activos por impuestos diferidos. | 18 | 7.567 | 0 |
| Total activos no corrientes |] | 73.363.299 | 73.356.069 |
| TOTAL ACTIVOS |] | 88.403.977 | 88.464.156 |



EMPRESA ELÉCTRICA DE MAGALLANES S.A. Y SUBSIDIARIA ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

Al 31 de marzo de 2021 (no auditado) y 31 de diciembre de 2020 (Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

| PATRIMONIO Y PASIVOS | Nota | 31-03-2021 M\$ | 31-12-2020 M\$ |
|--|------|-------------------|-------------------|
| PASIVOS CORRIENTES | | | |
| Otros pasivos financieros. | 19 | 4.780.297 | 3.804.780 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. | 20 | 5.245.447 | 4.997.889 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas. | 9 | 86.435 | 1.413.034 |
| Otras provisiones. | 21 | 157.596 | 248.773 |
| Pasivos por impuestos. | 11 | 205.592 | 233.684 |
| Otros pasivos no financieros. | 23 | 266.952 | 193.179 |
| Total pasivos corrientes | | 10.742.319 | 10.891.339 |
| PASIVOS NO CORRIENTES | | | |
| Otros pasivos financieros. | 19 | 5.086.898 | 6.056.966 |
| Pasivo por impuestos diferidos. | 18 | 12.098.356 | 12.479.813 |
| Provisiones por beneficios a los empleados. | 22 | 2.581.052 | 2.501.523 |
| Otros pasivos no financieros. | 23 | 65.637 | 65.637 |
| Total pasivos no corrientes | | 19.831.943 | 21.103.939 |
| TOTAL PASIVOS | | 30.574.262 | 31.995.278 |
| PATRIMONIO | | | |
| Capital emitido. | 24 | 15.664.524 | 15.664.524 |
| Ganancias (pérdidas) acumuladas. | 24 | 23.137.167 | 21.455.897 |
| Primas de emisión. | 24 | 802 | 802 |
| Otras reservas. | 24 | 18.842.035 | 19.158.217 |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora. | | 57.644.528 | 56.279.440 |
| Participaciones no controladoras. | 24 | 185.187 | 189.438 |
| Total patrimonio | | 57.829.715 | 56.468.878 |
| TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS | | 88.403.977 | 88.464.156 |



EMPRESA ELÉCTRICA DE MAGALLANES S.A. Y SUBSIDIARIA ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN

| ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION | del al Nota | 01-01-2021 31-03-2021 M\$ | 01-01-2020 31-03-2020 M\$ |
|---|-------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Ingresos de actividades ordinarias. | 25 | 9.854.012 | 10.536.155 |
| Costo de ventas. | 26 | (6.870.556) | (6.854.568) |
| Ganancia bruta |] | 2.983.456 | 3.681.587 |
| Otros ingresos, por función. | 25 | 1.234 | 5.171 |
| Gasto de administración. | 26 | (1.071.089) | (1.467.971) |
| Pérdidas por deterioro de valor (ganancias por deterioro de valor y | | | |
| reversión de pérdidas por deterioro de valor) determinadas de acuerdo | | | |
| con la NIIF 9. | 17 | (66.331) | (26.886) |
| Otras ganancias (pérdidas). | 26 | (14.571) | (37.611) |
| Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales. | | 1.832.699 | 2.154.290 |
| Ingresos financieros. | 27 | 4.328 | 42.332 |
| Costos financieros. | 27 | (78.455) | (93.756) |
| Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera. | 27 | (3.615) | 391 |
| Resultados por unidades de reajuste. | 27 | (6.690) | 7.769 |
| Ganancia (pérdida) antes de impuesto |] | 1.748.267 | 2.111.026 |
| Gasto por impuestos a las ganancias. | 28 | (370.862) | (510.543) |
| Ganancia (pérdida) |] | 1.377.405 | 1.600.483 |
| Ganancia (pérdida) atribuible a |] | | |
| Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora. | | 1.381.656 | 1.614.374 |
| Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras. | 24 | (4.251) | (13.891) |
| Ganancia (pérdida) |] | 1.377.405 | 1.600.483 |



EMPRESA ELÉCTRICA DE MAGALLANES S.A. Y SUBSIDIARIA ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE RESULTADOS INTEGRAL

| ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL | del al Nota | 01-01-2021 31-03-2021 M\$ | 01-01-2020 31-03-2020 M\$ |
|---|-------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Ganancia (pérdida) | | 1.377.405 | 1.600.483 |
| Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos. | | | |
| Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos. | 24.8 | (22.696) | 148.366 |
| Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos. | | (22.696) | 148.366 |
| Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultado del período. | | | |
| Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral. | 24.8 | 6.128 | (40.059) |
| Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo. | | 6.128 | (40.059) |
| Otro resultado integral. | | (16.568) | 108.307 |
| Total resultado integral. | | 1.360.837 | 1.708.790 |
| Resultado integral atribuible a | | | |
| Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora. | | 1.365.088 | 1.722.681 |
| Resultado integral atribuible a participaciones no controladas. | | (4.251) | (13.891) |
| Total resultado integral. | | 1.360.837 | 1.708.790 |



EMPRESA ELÉCTRICA DE MAGALLANES S.A. Y SUBSIDIARIA ESTADO CONSOLIDADO INTEMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

| | | | | Rese | ervas | | | Patrimonio | | | |
|--|-----------------|----------------------|-----------------------------|---|--------------------------|----------------|---------------------------------------|--|--|------------------|--|
| | | | | | | | | | | | |
| Estado de cambios en el patrimonio | Capital emitido | Primas de emisión | Superávit de revaluación | Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos | Otras reservas varias | Total reservas | Ganancias (pérdidas) acumuladas | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Participaciones no controladoras | Patrimonio total | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | |
| Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2021 | 15.664.524 | 802 | 20.876.712 | (438.291) | (1.280.204) | 19.158.217 | 21.455.897 | 56.279.440 | 189.438 | 56.468.878 | |
| Cambios en patrimonio | | | | | | | | | | | |
| Resultado integral | | | | | | | | | | | |
| Ganancia (pérdida). | | 0 | | | | | 1.381.656 | 1.381.656 | (4.251) | 1.377.405 | |
| Otro resultado integral. | | 0 | 0 | (16.568) | 0 | (16.568) | | (16.568) | | (16.568) | |
| Total resultado integral | 0 | 0 | 0 | (16.568) | 0 | (16.568) | 1.381.656 | 1.365.088 | (4.251) | 1.360.837 | |
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio. | 0 | 0 | (299.614) | 0 | 0 | (299.614) | 299.614 | 0 | 0 | 0 | |
| Total incremento (disminución) en el patrimonio | 0 | 0 | (299.614) | (16.568) | 0 | (316.182) | 1.681.270 | 1.365.088 | (4.251) | 1.360.837 | |
| Patrimonio al final del periodo al 31 de marzo de 2021 | 15.664.524 | 802 | 20.577.098 | (454.859) | (1.280.204) | 18.842.035 | 23.137.167 | 57.644.528 | 185.187 | 57.829.715 | |



EMPRESA ELÉCTRICA DE MAGALLANES S.A. Y SUBSIDIARIA ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

| | | | | Rese | ervas | | | | Patrimonio | | |
|--|-----------------|----------------------|-----------------------------|---|--------------------------|----------------|---------------------------------------|--|--|------------------|--|
| | | | | | | | | | | | |
| Estado de cambios en el patrimonio | Capital emitido | Primas de emisión | Superavit de revaluación | Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos | Otras reservas varias | Total reservas | Ganancias (pérdidas) acumuladas | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Participaciones no controladoras | Patrimonio total | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | М\$ | M\$ | M\$ | |
| Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2020 | 15.664.524 | 802 | 17.368.931 | (599.804) | (1.280.204) | 15.488.923 | 20.218.533 | 51.372.782 | 245.791 | 51.618.573 | |
| Cambios en patrimonio | | | | | | | | | | | |
| Resultado integral | | | | | | | | | | | |
| Ganancia (pérdida). | | 0 | | | | | 1.614.374 | 1.614.374 | (13.891) | 1.600.483 | |
| Otro resultado integral. | | 0 | 0 | 108.307 | 0 | 108.307 | | 108.307 | | 108.307 | |
| Total resultado integral | 0 | 0 | 0 | 108.307 | 0 | 108.307 | 1.614.374 | 1.722.681 | (13.891) | 1.708.790 | |
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio. | 0 | 0 | (337.596) | 0 | 0 | (337.596) | 337.596 | 0 | 0 | 0 | |
| Total incremento (disminución) en el patrimonio | 0 | 0 | (337.596) | 108.307 | 0 | (229.289) | 1.951.970 | 1.722.681 | (13.891) | 1.708.790 | |
| Patrimonio al final del periodo al 31 de marzo de 2020 | 15.664.524 | 802 | 17.031.335 | (491.497) | (1.280.204) | 15.259.634 | 22.170.503 | 53.095.463 | 231.900 | 53.327.363 | |



EMPRESA ELÉCTRICA DE MAGALLANES S.A. Y SUBSIDIARIA ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO

| ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR MÉTODO DIRECTO | del al Nota | 01-01-2021 31-03-2021 M\$ | 01-01-2020 31-03-2020 M\$ |
|---|-------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | | |
| Clases de cobros por actividades de operación | | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios. | | 11.303.769 | 11.548.945 |
| Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas. | | 61.579 | 0 |
| Otros cobros por actividades de operación. | | 14.721 | 25.277 |
| Clases de pagos | | | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios. | | (6.471.479) | (5.965.607) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados. | | (987.710) | (980.174) |
| Otros pagos por actividades de operación. | | (984.814) | (1.194.448) |
| Otros cobros y pagos de operación | | | |
| Intereses recibidos. | | 0 | 1 |
| Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados). | | (781.292) | (585.662) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo. | | 28.522 | 3.922 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | 2.183.296 | 2.852.254 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | | |
| Compras de propiedades, planta y equipo. | | (934.951) | (970.811) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | (934.951) | (970.811) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | | |
| Préstamos de entidades relacionadas. | | 25.324.092 | 19.120.497 |
| Pagos de préstamos a entidades relacionadas. | | (29.905.922) | (21.327.806) |
| Intereses recibidos. | | 3.364 | 36.345 |
| Intereses pagados. | | (40.853) | (88.291) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | (4.619.319) | (2.259.255) |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo | | (3.370.974) | (377.812) |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio. | 7 | 5.376.950 | 1.572.500 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio | | 2.005.976 | 1.194.688 |



EMPRESA ELECTRICA DE MAGALLANES S.A. Y SUBSIDIARIA INDICE A LAS NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Correspondientes al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020

| 1 | INFORMACIÓN GENERAL. | 12 |
|------------------|---|----------|
| 2 | DESCRIPCIÓN DE LOS SECTORES DONDE PARTICIPA EDELMAG S.A. | 12 |
| 2.1 | Sector electricidad. | 13 |
| 2.2 | Sector televisión por cable. | 18 |
| 3 | RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES. | 19 |
| 3.1 | Bases de preparación de los estados financieros consolidados intermedios. | 19 |
| 3.2 | , | |
| 2.2 | cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas. | 19 |
| 3.3 3.4 | | 21 23 |
| 3.5 | | 23 |
| 3.6 | | 24 |
| 3.7 | | 24 |
| 3.8 | Propiedades de inversión. | 25 |
| 3.9 | 9 | 26 |
| | - Costos por intereses. | 26 |
| | - Pérdidas por deterioro del valor de los activos. | 26 27 |
| | Activos no corrientes mantenidos para la venta y grupos en disposición. Activos financieros. | 27 |
| | - Inventarios. | 28 |
| 3.15. | - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. | 29 |
| 3.16. | - Efectivo y equivalentes al efectivo. | 29 |
| | - Capital social. | 29 |
| | - Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. | 29 |
| | - Préstamos y otros pasivos financieros. | 29 |
| | Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos. Obligaciones por beneficios post empleo u otros similares. | 29 30 |
| | - Obligaciones por beneficios post empleo d otros similares Provisiones. | 31 |
| | - Subvenciones estatales. | 32 |
| 3.24. | - Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes. | 32 |
| 3.25. | - Reconocimiento de ingresos. | 32 |
| | - Arrendamientos. | 33 |
| | - Distribución de dividendos. | 34 |
| | - Costo de ventas. - Estado de flujos de efectivo | 34 34 |
| | · | |
| 4 | ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN. | 35 |
| 4.1 | | 35 |
| 4.2 4.3 | | 35 36 |
| 4.4 | | 30 |
| | Transmisión y Valor Agregado de Distribución. | 36 |
| 5 | POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS. | 37 |
| 5.1 | | 37 |
| 6 | ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS. | 45 |
| - | FFECTIVO Y FOUIVALENTES AL FFECTIVO. | 45 |
| / . - | 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 | 40 |



| 7.1 | Composición del rubro | 46 |
|------------|---|----------|
| 7.2 | Detalles flujos de efectivo | 47 |
| 7.3 | Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento. | 47 |
| 8 | DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR. | 48 |
| 8.1 | Composición del rubro. | 48 |
| 8.2 | Estratificación de la cartera. | 51 |
| 8.3 | Resumen de estratificación de la cartera deudores comerciales. | 52 54 |
| 8.4 8.5 | Cartera protestada y en cobranza judicial. Provisión y castigos. | 54 54 |
| 8.6 | Número y monto de operaciones. | 54 |
| | CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS. | 55 |
| 9.1 | Saldos y transacciones con entidades relacionadas. | 56 |
| 9.2 | Directorio y gerencia de la sociedad. | 58 |
| 10 | INVENTARIOS. | 59 |
| 10.1 | - Información adicional de inventarios. | 60 |
| 11 | ACTIVOS, PASIVOS POR IMPUESTOS. | 60 |
| 12 | OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS. | 60 |
| 13 | INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN. | 61 |
| 13.1 | - Inversiones en subsidiarias. | 61 |
| 14 | ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTO DE LA PLUSVALÍA. | 63 |
| | - Composición y movimientos de los activos intangibles. | 63 |
| | - Activos intangibles con vida útil indefinida. | 65 |
| | PROPIEDADES DE INVERSIÓN. | 65 |
| | - Composición y movimientos de las propiedades de inversión. | 65 |
| | - Conciliación entre tasación obtenida y tasación ajustada incluida en los estados financieros. | 66 |
| | - Ingresos de propiedades de inversión. | 66 |
| | PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO. | 66 |
| - | - Vidas útiles. - Detalle de los rubros. | 66 67 |
| | - Detaile de los rubros. - Reconciliación de cambios en propiedades, planta y equipo. | 69 |
| | - Política de inversiones en propiedades, planta y equipo. | 70 |
| | - Costo por intereses. | 70 |
| | - Información a considerar sobre los activos revaluados. | 70 |
| 16.7 | - Otra Información a considerar sobre propiedad, planta y equipo. | 72 |
| 16.8 | - Jerarquías del valor razonable. | 72 |
| 17 | DETERIORO DE ACTIVOS. | 72 |
| | - Prueba de deterioro de propiedad, planta y equipo y otros activos intangibles de vida útil indefinida. | 72 |
| | Pérdidas por deterioro del valor y reversión de las pérdidas por deterioro del valor. | 73 |
| | IMPUESTOS DIFERIDOS. | 74 |
| | - Activos por impuestos diferidos. | 74 |
| | - Pasivos por impuestos diferidos. | 74 |
| | Movimientos de impuesto diferido del estado de situación financiera. Compensación de partidas. | 75 75 |
| | PASIVOS FINANCIEROS. | 76 |
| _ | - Clases de otros pasivos financieros. | 76 |
| | - Préstamos bancarios - desglose de monedas y vencimientos. | 77 |
| 20 - | CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR. | 78 |



| 20.1 Pasivos acumulados (o devengados). | 78 |
|---|----------|
| 20.2 Información cuentas comerciales y otras cuentas por pagar con pagos al día y con plazos vencidos. | 78 |
| 21 OTRAS PROVISIONES. | 79 |
| 21.1 Provisiones – saldos. | 79 |
| 21.2 Movimiento de las provisiones. | 79 |
| 22 PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS. | 80 |
| 22.1 Detalle del rubro. 22.2 Detalle de las obligaciones post empleo y similares. | 80 80 |
| 22.3 Balance de las obligaciones post empleo y similares. | 81 |
| 22.4 Gastos reconocidos en el estado de resultados. | 81 |
| 22.5 Hipótesis actuariales | 81 |
| 23 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS. | 82 |
| 23.1 Ingresos diferidos. | 82 |
| 24 PATRIMONIO NETO. | 82 |
| 24.1 Gestión de capital. | 82 |
| 24.2 Capital suscrito y pagado. | 82 |
| 24.3 Número de acciones suscritas y pagadas. | 83 |
| 24.4 Política de dividendos. | 83 |
| 24.5 Dividendos. 24.6 Reservas. | 83 83 |
| 24.7 Reservas. 24.7 Participaciones no controladoras. | 85 |
| 24.8 Reconciliación del movimiento en reservas de los otros resultados integrales. | 86 |
| 25 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS. | 86 |
| 25.1 Ingresos ordinarios. | 86 |
| 25.2 Otros ingresos, por función. | 87 |
| 26 COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES. | 87 |
| 26.1 Gastos por naturaleza. | 87 |
| 26.2 Gastos de personal. | 88 |
| 26.3 Depreciación y amortización. | 88 |
| 26.4 Otras ganancias (pérdidas). | 88 |
| 27 RESULTADO FINANCIERO. | 89 |
| 27.1 Composición Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera. | 89 |
| 27.2 Composición unidades de reajuste. | 90 |
| 28 GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS. | 90 |
| 28.1 Efecto en resultados por impuestos a las ganancias. | 90 |
| 28.2 Localización del efecto en resultados por impuestos a las ganancias. 28.3 Conciliación entre el resultado por impuestos a las ganancias contabilizado y la tasa efectiva. | 91 91 |
| 28.4 Efecto en los resultados integrales por impuestos a las ganancias. | 91 |
| 29 GANANCIAS POR ACCIÓN. | 92 |
| 30 INFORMACIÓN POR SEGMENTO. | 92 |
| 30.1 Criterios de segmentación. | 92 |
| 30.2 Cuadros patrimoniales. | 93 |
| 30.3 Cuadros de resultados por segmentos. | 95 |
| 30.4 Flujos de efectivo por segmento por método directo. | 96 |
| 31 SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA. | 97 |
| 31.1 Resumen de saldos en moneda extranjera. | 97 |
| 31.2 Saldos en moneda extranjera, activos. | 97 |



| 31.3 Saldos en moneda extranjera, pasivos. | 97 |
|--|-----|
| 32 CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS | 98 |
| 32.1 Juicios y otras acciones legales. | 98 |
| 32.2 Sanciones administrativas. | 98 |
| 32.3 Sanciones. | 98 |
| 32.4 Restricciones. | 98 |
| 33 GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS | |
| COMPROMISOS. | 99 |
| 34 DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL. | 99 |
| 35 MEDIO AMBIENTE. | 99 |
| 36 NIIF 5 - ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS. | 103 |
| 36.1 Bienes del rubro propiedades planta y equipos. | 103 |
| 37 HECHOS POSTERIORES. | 103 |



EMPRESA ELÉCTRICA DE MAGALLANES S.A. Y SUBSIDIARIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS Correspondientes al 31 de marzo de 2021 y 2020.

1.- INFORMACIÓN GENERAL.

Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. "Edelmag S.A." (En adelante la "Sociedad" o "Edelmag"), Rut: 88.221.200-9, es una empresa subsidiaria de CGE Magallanes S.A. la cual a su vez es Subsidiaria de Compañía General de Electricidad S.A.

Compañía General de Electricidad S.A. es integrante del grupo NATURGY ENERGY GROUP (EX GAS NATURAL FENOSA), cuya sociedad matriz es NATURGY ENERGY GROUP S.A. El accionista propietario del 96,04% de las acciones de Compañía General de Electricidad S.A. es NATURGY INVERSIONES INTERNACIONALES S.A., AGENCIA EN CHILE (EX GAS NATURAL FENOSA INTERNACIONAL S.A. Agencia en Chile), que a su vez es controlada, directa e indirectamente, en un 100% por NATURGY ENERGY GROUP S.A.

Al 31 de marzo de 2021 los principales accionistas de NATURGY ENERGY GROUP S.A son Criteria Caixa, que de manera directa posee el 24,8%, CVC Capital Partners a través de Rioja Bidco Shareholdings con 20,7% y Global Infraestructure Management con 20,6% a través del fondo de inversión GIP.

Edelmag S.A. es una Sociedad anónima abierta, tiene su domicilio social en Croacia N° 444 en la ciudad de Punta Arenas, Región de Magallanes y Antártica Chilena en la República de Chile. La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de la Comisión para el Mercado Financiero de Chile bajo el N° 0280 y cotiza sus acciones en la Bolsa de Comercio de Santiago y la Bolsa Electrónica de Chile.

Edelmag S.A. es un holding de empresas que posee una presencia significativa en el sector eléctrico, principalmente en generación, distribución y transmisión de energía eléctrica y en el sector televisión por cable o servicios, a través de su subsidiaria TV Red S.A.

La emisión de estos estados financieros consolidados intermedios correspondiente al periodo terminado al 31 de marzo de 2021 han sido aprobados en Sesión de Ordinaria de Directorio con fecha 22 de abril de 2021, quien con dicha fecha autorizó además su publicación.

2.- DESCRIPCIÓN DE LOS SECTORES DONDE PARTICIPA EDELMAG S.A.

Edelmag S.A. participa en la venta de energía eléctrica y en el sector televisión por cable o servicios, ambos en la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

La composición de los activos consolidados indica que un 96,5% se encuentran radicados en el sector eléctrico, que corresponde a inversiones en las actividades de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica. Los activos del sector servicios corresponden principalmente a televisión por cable y representan el 3,5% restante.

Las principales características de los mercados donde opera Edelmag S.A. y su empresa relacionada son las siguientes:



2.1.- Sector electricidad.

Generación, Transmisión y Distribución de electricidad en Magallanes:

Edelmag S.A. participa en los negocios de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica en la Región de Magallanes y Antártica Chilena, abasteciendo a 65.958 clientes, con ventas físicas que alcanzaron a 78,6 GWh al 31 de marzo de 2021. Para la generación de energía eléctrica cuenta con centrales generadoras térmicas en cada uno de los sistemas atendidos por Edelmag S.A., con una potencia bruta total de 109 MW.

Aspectos regulatorios:

La actividad de distribución de electricidad en Chile está sujeta a la normativa contemplada en la Ley General de Servicios Eléctricos (DFL N° 4-2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción). Dicha Ley establece un marco regulatorio con criterios objetivos para la fijación de precios, de forma tal que el resultado de su aplicación sea la asignación económicamente eficiente de recursos en el sector eléctrico.

El sistema regulatorio, vigente desde 1982, aunque ha sufrido algunas modificaciones importantes en los últimos años, ha permitido un desarrollo satisfactorio del sector eléctrico, además de su tránsito desde un sistema de propiedad estatal a otro de propiedad mayoritariamente privada. Asimismo, contribuyó a un rápido proceso de crecimiento, con altas tasas de inversión durante la última década, a la diversificación de la oferta en generación, e importantes reducciones en los costos de producción, transporte y distribución.

La Ley N° 21.194, publicada el 21 de diciembre de 2019, mediante la cual se rebaja la rentabilidad de las empresas de distribución y perfecciona el proceso tarifario de distribución eléctrica, modificó el marco normativo que regula el segmento de distribución de electricidad, estableciendo, por un lado, un mecanismo de estabilización de los niveles de precios asociados al valor agregado por concepto de costos de distribución -debiendo ser incorporadas las diferencias originadas por su aplicación a las tarifas resultantes de los siguientes procesos de tarificación de los suministros a clientes regulados- y, por otro, la obligación para las empresas distribuidoras de constituirse como sociedades de giro exclusivo de distribución de energía eléctrica. La Comisión Nacional de Energía, CNE, determinó el alcance del giro de distribución, estableciendo la posibilidad de informar fundadamente las operaciones que por su naturaleza no puedan realizarse con anterioridad a la fecha referida e incluyendo un calendario que no podrá exceder del 1 de enero de 2022.

Adicionalmente, la referida ley hizo extensiva la aplicación a los Sistemas Medianos de la Ley 21.185, publicada el 2 de noviembre de 2019, mediante se crea un mecanismo transitorio de estabilización de precios de generación de energía eléctrica para clientes regulados.

Por otro lado, la Ley 21.249, publicada el 8 de agosto de 2020, dispuso beneficios excepcionales en favor de los usuarios finales de los servicios sanitarios, de electricidad y de gas de red, estableciendo: a) la prohibición de cortar el suministro eléctrico por mora en el pago de las cuentas durante 90 días; y b) que, a solicitud de los clientes (vulnerables, tercera edad, cesantes y afectados en sus ingresos, entre otros), las deudas generadas entre el 18 de marzo de 2020 y los 90 días posteriores al 8 de agosto de 2020 se deberán prorratear en hasta 12 cuotas mensuales, sin multas, ni intereses, ni gastos asociados. Adicionalmente, el 16 de diciembre de 2020, el Congreso Nacional aprobó un nuevo proyecto de ley que principalmente extiende en 180 días la vigencia de la señalada Ley N° 21.249 y amplía a 36 las cuotas para la postergación de pagos.



En lo relativo al segmento de distribución, las inversiones se han efectuado normalmente, respondiendo adecuadamente a las necesidades de la demanda.

El mercado ha sido dividido en dos categorías: a) clientes sujetos a fijación de precios o clientes regulados, que corresponden principalmente a aquellos cuya potencia conectada es igual o inferior a 5.000 kW y; b) clientes no sujetos a fijación de precios o clientes libres. Adicionalmente, los clientes regulados que tienen una potencia conectada mayor a 500 kW se encuentran facultados para optar entre la tarifa regulada y una de precio libre. Las tarifas aplicables a clientes regulados son fijadas por la autoridad, mientras que los precios de suministro para clientes libres se pactan libremente.

En relación con la posibilidad que clientes que se encuentran en el mercado regulado opten por acceder al mercado de los clientes libres, dicha situación no debería representar efectos significativos en los resultados de las empresas concesionarias en la medida en que se acojan a las opciones tarifarias de peajes de distribución existentes.

Demanda:

Desde el punto de vista de la demanda, su crecimiento depende del incremento del consumo, el cual se relaciona con el mejoramiento del ingreso y el desarrollo tecnológico asociado a mayor acceso a equipos electrodomésticos y de automatización en la industria. Otro factor que influye en el crecimiento de la demanda es el incremento de la población y las viviendas, lo que está fuertemente asociado a los planes de desarrollo urbano. Lo anterior permite concluir que el crecimiento de este mercado está asociado al crecimiento de la región. Podemos inferir que el consumo per cápita aún es bajo, en comparación a países desarrollados, por lo tanto, las perspectivas de crecimiento del consumo de energía eléctrica son positivas, lo que se traduce en que el riesgo relacionado a la volatilidad y evolución de la demanda es bastante reducido.

Precios Generación – Transmisión:

Los segmentos de generación y transmisión de las empresas cuya capacidad instalada sea mayor a 1,5 MW y menor a 200 MW, denominados Sistemas Medianos, están regulados por el Estado. La regulación establece las condiciones de precios y define la expansión de los sistemas en el mediano plazo.

El marco regulatorio está definido por la Ley General de Servicios Eléctricos cuyo texto se encuentra contenido en el DFL N°4-2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos (Decreto Nº327- 1997 del Ministerio de Minería), el Reglamento de Valorización y Expansión de los Sistemas Medianos (Decreto Nº229 - 2005 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción) y los decretos tarifarios y demás normas técnicas y reglamentarias emanadas del referido Ministerio, de la Comisión Nacional de Energía (CNE) y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).

Este segmento no opera bajo concesión de servicio público y por consiguiente existe libertad para que otros actores participen del sistema eléctrico, debiéndose operar —en estos casos- las instalaciones en forma coordinada.

Al respecto, con fecha 30 de abril de 2020 fue publicado el Decreto N° 10T-2019 del Ministerio de Energía, que fija precios a nivel generación y transmisión en Sistemas Medianos de Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir y Puerto Williams, y establece planes de expansión en los sistemas señalados para el periodo 2018-2022. Este decreto determinó como parte del Plan de Expansión del sistema Punta Arenas, la entrada en operación de un parque eólico de propiedad de la empresa



Vientos Patagónicos S.A. a partir de enero de 2020 con una potencia instalada de 10,35 MW, así como la conexión de una Línea de Transmisión, de propiedad de Pecket Energy S.A., que unirá este nuevo parque con la Central Tres Puentes. Dicha empresa es también propietaria del parque eólico de 2,55 MW que se encuentra en operación en el mismo sistema desde julio de 2015. De acuerdo a lo informado por su dueño y aprobado por CNE en su Resolución Exenta N° 385-2020, la operación del parque eólico Vientos Patagónicos se postergó, iniciando las operaciones en el mes de octubre de 2020. La capacidad instalada de ambos parques eólicos representa un 12,5% de la potencia instalada total del sistema mediano Punta Arenas proyectada al término de este año.

Las tarifas de generación y transmisión se determinan cada 4 años, considerando una metodología basada en la determinación del costo incremental de desarrollo y el costo total de largo plazo de una empresa eficiente. A partir del dimensionamiento de esta empresa eficiente, se fijan las tarifas que permiten alcanzar una rentabilidad de 10% antes de impuestos (no asegurada para la empresa real). Este estudio considera una capacidad de generación adaptada a la demanda, que permita cumplir con una óptima calidad de servicio.

Estas tarifas se indexan semestralmente o cada vez que ocurra una variación superior al +/- 10%, según las fórmulas establecidas en los decretos respectivos. En el caso de las tarifas de generación, las fórmulas de indexación vigentes incorporan como parámetro indexador de los combustibles, el promedio de tres meses del precio del gas natural y de seis meses del precio del petróleo diésel. En este contexto, cuando las condiciones de precio de estos combustibles se modifican, no es posible traspasar inmediatamente a tarifa sus efectos. Al no existir un esquema pass-through perfecto existe un riesgo asociado a las modificaciones de precios de los combustibles, principalmente el precio del gas natural por su mayor incidencia en la generación de Edelmag. El Decreto tarifario permite traspasar las diferencias de costos de combustibles cuando existan restricciones de gas que obliguen a generar con diésel, debidamente instruido por la autoridad competente.

Mediante la Ley N°21.185 publicada el 2 de noviembre de 2019, se estableció un mecanismo transitorio de estabilización de precios de generación de energía eléctrica para clientes sujetos a regulación de tarifas, el cual es aplicable a las empresas que operan en el Sistema Eléctrico Nacional. Posteriormente, mediante la Ley N° 21.194, publicada el 21 de diciembre de 2019 se hizo extensiva la aplicación de dicho mecanismo a los Sistemas Medianos. Dicho mecanismo implica que las tarifas aplicadas no se modifiquen en un periodo de tiempo, no obstante, los ingresos que se generen como diferencial entre la facturación de consumos con la tarifa estabilizada y las tarifas que correspondería aplicar según la normativa vigente conformará un saldo que será retribuido entre el año 2021 y 2027.

La empresa cuenta con un contrato de suministro de gas natural renovable anualmente para sus unidades generadoras, suscrito en el mes de enero de 2019, el que se encuentra vigente al31 de marzo de 2021.

En cuanto a la disponibilidad futura de gas natural en la región, en los últimos años, ENAP ha redoblado sus esfuerzos para prospectar nuevos yacimientos de gas en Magallanes, logrando éxito en varios bloques, particularmente en Dorado-Riquelme, Intracampos y Arenal, permitiendo esto y otras decisiones, lograr a partir del año 2016 el aseguramiento del gas para la región para los siguientes años. Sin embargo, por protocolo interno de la petrolera, el contrato de abastecimiento de gas natural con nuestro distribuidor, GASCO Magallanes, se firma con una vigencia anual para el periodo comprendido entre enero-diciembre de cada año.

De lo indicado anteriormente se puede concluir que de no existir cambios importantes del precio del gas natural y su disponibilidad, el negocio de generación—transmisión de los Sistemas Medianos posee un bajo nivel de riesgo desde el punto de vista tarifario ya que los precios son determinados



por la legislación vigente mediante un mecanismo de carácter técnico, el cual permite obtener una rentabilidad razonable para los activos invertidos en este sector.

Precios Distribución:

El segmento de distribución de electricidad en Chile se encuentra regulado por el Estado debido a que presenta las características propias de monopolio natural. Consecuentemente, se establece un régimen de concesiones para el establecimiento, operación y explotación de redes de distribución de servicio público, donde se delimita territorialmente la zona de operación de las empresas distribuidoras. Asimismo, se regulan las condiciones de explotación de este negocio, los precios que se pueden cobrar a clientes regulados y la calidad de servicio que debe prestar.

El marco regulatorio de la industria eléctrica en Chile está definido por la Ley General de Servicios Eléctricos, cuyo texto se encuentra contenido en el DFL N° 4-2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos (Decreto N° 327-1997 del Ministerio de Minería), los decretos tarifarios y demás normas técnicas y reglamentarias emanadas del Ministerio de Energía, de la Comisión Nacional de Energía y de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

i) Valor agregado de distribución (VAD).

La tarifa regulada de distribución, que es fijada por el Ministerio de Energía en un procedimiento que es encabezado por la Comisión Nacional de Energía, resulta de la suma de tres componentes:

- Precio de Nudo de Generación-Transmisión: Corresponde al precio aplicable a la compra de energía para consumos regulados. Dicho valor es fijado por la autoridad de acuerdo a lo indicado precedentemente;
- Cargo por Servicio Público y;
- Valor Agregado de Distribución (VAD), que permite cubrir los costos de operación y mantenimiento del sistema de distribución, los correspondientes costos de comercialización y rentar sobre todas sus instalaciones.

El Precio de Nudo de Generación-Transmisión y el Cargo por Servicio Público son traspasados a los clientes finales, correspondiendo el VAD a la retribución de la empresa distribuidora.

La Ley General de Servicios Eléctricos establece que cada 4 años se debe efectuar el cálculo de los costos de los componentes del VAD, basado en el dimensionamiento de empresas modelo de distribución de energía eléctrica, las cuales deben ser eficientes y satisfacer óptimamente la demanda con la calidad de servicio determinada en la normativa vigente.

El Valor Agregado de Distribución retribuye:

- Costos fijos por concepto de gastos de administración, facturación y atención del usuario, independiente de su consumo;
- Pérdidas medias de distribución en potencia y energía;
- Costos estándares de inversión, mantención y operación asociados a la distribución por unidad de potencia suministrada. Los costos anuales de inversión se calculan considerando el Valor Nuevo de Reemplazo, de instalaciones adaptadas a la demanda, su vida útil, y una tasa de



actualización determinada en cada proceso tarifario, la que no puede ser inferior al 6% ni superior al 8% real anual después de impuestos.

Para la determinación del VAD, en conformidad con el procedimiento definido en la Ley N° 21.194, el estudio de costos debe ser licitado y adjudicado, siendo ejecutado y supervisado por un comité integrado por representantes de las distribuidoras, dos representantes del Ministerio de Energía y dos representantes de la Comisión Nacional de Energía.

La Comisión Nacional de Energía debe elaborar un informe técnico sobre la base del señalado estudio, respecto del cual se podrán presentar observaciones ante ese mismo organismo y, posteriormente, discrepancias ante el Panel de Expertos.

Con el VAD definitivo, la Comisión Nacional de Energía estructura las fórmulas tarifarias finales y sus fórmulas de indexación, las cuales, de acuerdo con los procedimientos establecidos, son fijadas mediante decreto del Ministerio de Energía. Dichas fórmulas de indexación, que son aplicadas mensualmente, reflejan las variaciones de los precios de los principales insumos que afectan los costos de la actividad de distribución de electricidad. Esto es sin perjuicio que en la Ley N° 21.194 se estableció un mecanismo transitorio que para que los niveles de precios asociados al Valor Agregado de Distribución que estén siendo aplicados a la fecha de su publicación, permanezcan constantes hasta el término de su vigencia, debiendo las diferencias ser incorporadas a las tarifas resultantes de los siguientes procesos de tarificación de los suministros a clientes regulados.

Dada la existencia de economías de escala en la actividad de distribución de electricidad, las empresas alcanzan anualmente rendimientos crecientes en función del aumento de sus costos y de la demanda en sus zonas de concesión, los cuales son incorporados en las tarifas reguladas y transferidos a los clientes mediante la aplicación de factores de ajuste anuales determinados por la Comisión Nacional de Energía e incluidos en el decreto tarifario cuadrienal.

La Ley General de Servicios Eléctricos establece que al momento de la fijación de tarifas las concesionarias deben mantener una rentabilidad agregada, esto es considerando a todas las empresas como un conjunto, dentro de una banda comprendida entre-3 puntos porcentuales por debajo y 2 puntos porcentuales por arriba de la tasa de descuento que haya sido determinada. De este modo, el retorno sobre la inversión para una distribuidora dependerá de su desempeño relativo a los estándares determinados para una empresa modelo.

Actualmente, las fórmulas tarifarias aplicables a clientes finales sujetos a fijación de precios se encuentran establecidas en el Decreto N° 11T-2016 del Ministerio de Energía, publicado el 24 de agosto de 2017 en el Diario Oficial, las cuales tendrán vigencia hasta el mes de noviembre de 2020, el cual fue modificado mediante el Decreto N° 5T-2018 del Ministerio de Energía, publicado en el Diario Oficial el 28 de septiembre de 2018, mediante el cual se actualizaron algunos de los parámetros con el objeto de -en conformidad con lo establecido en el artículo segundo de la Ley N° 21.076- incorporar los mayores costos asociados a los estándares y exigencias de calidad y seguridad de servicio y de suministro establecidos en la Norma Técnica de Calidad de Servicio de Sistemas de Distribución, publicada en diciembre de 2017. Actualmente, se encuentra en desarrollo el proceso de tarificación correspondiente al cuadrienio 2020-2024.

Al respecto, cabe señalar que, el 26 de julio de 2019, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles instruyó a las empresas distribuidoras los ajustes tarifarios, en conformidad con los criterios y metodologías definidos por la Comisión Nacional de Energía en su informe comunicado el 24 de julio, con el objeto de retirar del nivel tarifario los costos asociados la implementación de los Sistemas de Medición, Monitoreo y Control ("medidores inteligentes") que había sido establecida en la referida Norma Técnica de Calidad de Servicio para Sistemas de Distribución.



De lo indicado anteriormente se puede concluir que el negocio de distribución de electricidad posee un bajo nivel de riesgo desde el punto de vista tarifario ya que los precios son determinados por la legislación vigente mediante un mecanismo de carácter técnico, el cual permite obtener una rentabilidad razonable para los activos invertidos en este sector.

ii) Precios de servicios no consistentes en suministro de energía:

Por otra parte, en la misma ocasión en que se fija el Valor Agregado de Distribución, cada cuatro años, se fijan los precios de los servicios no consistentes en suministros de energía. Los servicios más relevantes son los de apoyos en postes a empresas de telecomunicaciones, arriendo de medidores, suspensión y reconexión de servicios, pago fuera de plazo y ejecución de empalmes.

El procedimiento para la fijación de los precios de dichos servicios se encuentra contenido en el Decreto Supremo N°341 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de fecha 12 de diciembre de 2007, publicado en el Diario Oficial del 10 de marzo de 2008, y que aprueba el Reglamento para la fijación de precios de los servicios no consistentes en suministro de energía.

En dicho reglamento se establece que la revisión y determinación de nuevas tarifas de servicios no consistentes en suministro de energía que se efectúe con ocasión del proceso de fijación de tarifas de suministro de distribución debe hacerse sobre la base de los estudios de costos del valor agregado de distribución y de criterios de eficiencia, debiendo ser plenamente coherentes. Dicha coherencia se funda en el hecho que una misma empresa es la que provee el servicio de distribución así como los servicios no consistentes en suministro de energía.

Para dar cumplimiento a lo anterior, la CNE debe encargar un estudio de costos, que es financiado, licitado y supervisado por ella, en el cual se estiman los costos del valor agregado de distribución y de los servicios no consistentes en suministro de energía. Dicho informe es sometido a la revisión de las empresas de distribución de electricidad y en caso de discrepancia, es sometido al dictamen del Panel de Expertos.

El 24 de julio de 2018, fue publicado en el Diario Oficial el Decreto N° 13T-2017 del Ministerio de Energía, que fija los precios de servicios no consistentes en suministros de energía, asociados a la distribución eléctrica, correspondiente al cuadrienio 2016-2020.

2.2.- Sector televisión por cable.

El servicio de televisión por cable está presente en todas las ciudades de la región. El cliente Magallánico de televisión pagada se caracteriza por un alto consumo en horas de televisión. El servicio de TV Red, mantiene el liderazgo en la televisión pagada en la zona, principalmente por el fuerte interés por programación local, preferentemente enfocado a programas regionales. Actualmente los oferentes de TV de pago en la región son:

- Sistema de TV por cable: TV Red, Claro y Movistar
- Sistema de TV satelital: Movistar, Claro, DirecTV y Entel.



3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados intermedios se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los períodos y ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

3.1.- Bases de preparación de los estados financieros consolidados intermedios.

Los presentes estados financieros consolidados intermedios de Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. al 31 de marzo de 2021 y 2020 han sido preparados de acuerdo con Norma Internacional de Contabilidad N°34 (NIC 34) incorporada a la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Los estados financieros consolidados intermedios han sido preparados de acuerdo con el principio de costo, modificado por la revaluación de propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión, activos financieros disponibles para la venta y ciertos activos y pasivos financieros (incluyendo instrumentos financieros derivados) a valor razonable con cambios en resultados o en patrimonio.

En la preparación de los estados financieros consolidados intermedios se han utilizado las políticas emanadas desde Compañía General de Electricidad S.A. para todas las subsidiarias incluidas en la consolidación.

En la preparación de los estados financieros consolidados intermedios se han utilizado estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados intermedios se describen en Nota 4.

Para el periodo terminado al 31 de marzo de 2020, se han efectuado reclasificaciones menores para facilitar su comparación con los periodos terminados al 31 de marzo de 2021. Estas reclasificaciones no modifican el resultado ni el patrimonio del periodo anterior.

٠

3.2.- Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el periodo 2021, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

3.2.1.- NIIF 17 "Contratos de Seguros". Emitida en mayo de 2017. Este estándar de contabilidad integral para contratos de seguros cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

En junio 2019, el IASB emitió un proyecto de norma de NIIF 17 con enmiendas propuestas. El IASB propuso doce enmiendas específicas en ocho áreas, que incluye el diferimiento de la fecha de aplicación de NIIF 17 por dos años, incluyendo dos años adicionales de diferimiento para la aplicación de IFRS 9 a las entidades de seguro calificadas (es decir, las aseguradoras calificadas pueden aplicar NIIF 17 y NIIF 9 por primera vez en los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023).

La NIIF 17 es efectiva para períodos de reporte que empiezan en o después de 1 de enero de 2023, con cifras comparativas requeridas. La aplicación anticipada es permitida, siempre que la entidad aplique NIIF 9 Instrumentos Financieros, en o antes de la fecha en la que se aplique por primera vez NIIF 17.



- 3.2.2.- Enmienda a NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos" y NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados". Emitida en septiembre de 2014. Estas enmiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Establece que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por ser determinada debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite su adopción inmediata.
- 3.2.3.- Enmienda a NIC 1 "Presentación de Estados Financieros". En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.
 - Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse. En este contexto, es importante resaltar que las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente.
- 3.2.4.- Enmienda NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia

 Fase 2. En agosto de 2020, el IASB publicó la segunda fase de la Reforma de la Tasa de
 Interés de Referencia que comprende enmiendas a las normas NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF
 4 y NIIF 16. Con esta publicación, el IASB completa su trabajo para responder a los efectos
 de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la
 información financiera.

Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que abordan los efectos en la información financiera cuando una tasa de interés de referencia (IBOR, por sus siglas inglés) es reemplazada por una tasa de interés alternativa casi libres de riesgo.

Las enmiendas son requeridas y la aplicación anticipada es permitida. Una relación de cobertura debe ser reanudada si la relación de cobertura fue descontinuada únicamente debido a los cambios requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia y, por ello, no habría sido descontinuada si la segunda fase de enmiendas hubiese sido aplicada en ese momento. Si bien su aplicación es retrospectiva, no se requiere que una entidad reexprese períodos anteriores.

3.2.5.- Enmienda a NIIF 3 Referencia al Marco Conceptual. En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas serán efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada si, al mismo tiempo o con anterioridad, una entidad aplica también todas las enmiendas contenidas en las enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS emitidas en marzo de 2018.



Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso.

3.2.6.- Enmienda a NIC 16 Propiedad, planta y equipo, productos Obtenidos antes del Uso Previsto. La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier venta obtenida al llevar ese activo a la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocerá los productos procedentes de la venta de esos elementos, y su costo, en el resultado del periodo, de acuerdo con las Normas aplicables.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente sólo a los elementos de propiedades, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez la enmienda.

3.2.7.- Enmienda a NIC 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato. En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial). La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, NIC 11 Contratos de Construcción, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones.

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones y que pudiesen aplicar a la Sociedad, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad en el ejercicio de su primera aplicación.

3.3.- Bases de consolidación.

3.3.1.- Subsidiarias o filiales.

Subsidiarias o filiales son todas las entidades (incluidas las entidades de cometido especial) sobre las que la Sociedad tiene el control. Consideramos que mantenemos control cuando:

- Se tiene el poder sobre la entidad;
- Se está expuesto, o tiene derecho, a retornos variables procedentes de su implicación en las sociedades.
- Se tiene la capacidad de afectar los retornos mediante su poder sobre la entidad.



Se considera que la Sociedad tiene poder sobre una entidad, cuando tiene derechos existentes que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, eso es, las actividades que afectan de manera significativa los retornos de la entidad. El poder sobre sus subsidiarias se deriva de la posesión de la mayoría de los derechos de voto otorgados por instrumentos de capital de las subsidiarias.

A la hora de evaluar si la Sociedad controla otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercibles o convertibles. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de subsidiarias se utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. El precio pagado determinado incluye el valor justo de activos o pasivos resultantes de cualquier acuerdo contingente de precio. Los costos relacionados con la adquisición son cargados a resultados tan pronto son incurridos. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de las participaciones no controladas, el cual incluiría cualquier activo o pasivo contingente a su valor justo. Según cada adquisición, la Sociedad reconoce el interés no controlador a su valor razonable o al valor proporcional del interés no controlante sobre el valor justo de los activos netos adquiridos. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Sociedad en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como menor valor o plusvalía comprada (goodwill). Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

Se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades relacionadas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario, para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad, se modifican las políticas contables de las subsidiarias.

3.3.2.- Transacciones y participaciones no controladoras.

La Sociedad trata las transacciones con las participaciones no controladoras como si fueran transacciones con accionistas de la Sociedad. En el caso de adquisiciones de participaciones no controladoras, la diferencia entre cualquier retribución pagada y la correspondiente participación en el valor en libros de los activos netos adquiridos de la subsidiaria se reconoce en el patrimonio. Las ganancias y pérdidas por bajas a favor de la participación no controladora, mientras se mantenga el control, también se reconocen en el patrimonio.

Cuando la Sociedad deja de tener control o influencia significativa, cualquier interés retenido en la entidad es remedido a valor razonable con impacto en resultados. El valor razonable es el valor inicial para propósitos de su contabilización posterior como asociada, negocio conjunto o activo financiero. Los importes correspondientes previamente reconocidos en Otros Resultados Integrales son reclasificados a resultados.



3.4.- Entidades subsidiarias.

3.4.1.- Entidades de consolidación directa.

| _ | | _, | | Moneda | Porcentaje de participación en el o y en los votos | capital |
|--------------|-----------------|-------|--|------------|---|-----------|
| Rut | Nombre sociedad | País | Domicilio subsidiaria funcional 31-03-2021 | 31-03-2021 | 31-12-2020 | |
| | | | | | Directo Indirecto Total | Total |
| 79.882.520-8 | TV Red S.A. | Chile | Kuzma Slavic 1069, Punta Arenas | CL\$ | 90,00000% 0,00000% 90,00000% | 90,00000% |

3.4.2.- Cambios en el perímetro de consolidación.

Durante el periodo terminado al 31 de marzo de 2021 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 no ha habido cambios al perímetro de consolidación.

3.5.- Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste.

3.5.1.- Moneda funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). La moneda funcional de Edelmag S.A. es el Peso chileno, que constituye además la moneda de presentación de los estados financieros consolidados intermedios.

3.5.2.- Transacciones y saldos.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto, a través de otros resultados integrales, como es el caso de las derivadas de estrategias de coberturas de flujos de efectivo y coberturas de inversiones netas, en caso de existir.

3.5.3.- Bases de conversión.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentan a los siguientes tipos de cambios y valores de cierre respectivamente:

| Fecha | CL \$/ US \$ | CL \$ / UF |
|------------|--------------|------------|
| 31-03-2021 | 721,82 | 29.394,77 |
| 31-12-2020 | 710,95 | 29.070,33 |
| 31-03-2020 | 852,03 | 28.597,46 |

CL \$ Pesos chilenos UF Unidad de fomento US \$ Dólares estadounidenses



3.6.- Información financiera por segmentos operativos.

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a los responsables de tomar las decisiones operativas relevantes. Dichos ejecutivos son los responsables de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos, los cuales han sido identificados como: eléctrico, gas y servicios e inversiones, para los que se toman las decisiones estratégicas. Esta información se detalla en Nota 30.

3.7.- Propiedades, planta y equipo.

Los terrenos y edificios de la Sociedad, se reconocen inicialmente a su costo. La medición posterior de los mismos se realiza de acuerdo a NIC 16 mediante el método de retasación periódica a valor razonable.

Los equipos, instalaciones y redes destinados al negocio eléctrico, se reconocen inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente son revalorizados mediante el método de retasación periódica a valor razonable.

Las tasaciones se llevan a cabo, a base del valor de mercado o valor de reposición técnicamente depreciado, según corresponda. La plusvalía por revalorización neta de los correspondientes impuestos diferidos se abona a la reserva o superávit por revaluación en el patrimonio neto a través del estado de resultados integral.

El resto de las propiedades, planta y equipo, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición posterior, son valorados a su costo menos la correspondiente depreciación y deterioro acumulado de existir.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de las propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio o período en el que se incurren.

Las construcciones u obras en curso, incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

- Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específica como genérica. En relación con la financiación genérica, los gastos financieros activados se obtienen aplicando el costo promedio ponderado de financiación de largo plazo a la inversión promedio acumulada susceptible de activación no financiada específicamente.
- Gastos de personal relacionado en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción.

Las construcciones u obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez terminado el período de prueba, cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de ese momento comienza su depreciación.



Los aumentos en el valor en libros como resultado de la revaluación de los activos valorados mediante el método de retasación periódica se acreditan a los otros resultados integrales y a reservas en el patrimonio, en la cuenta reserva o superávit de revaluación. Las disminuciones que revierten aumentos previos al mismo activo se cargan a través de otros resultados integrales a la cuenta reserva o superávit de revaluación en el patrimonio; todas las demás disminuciones se cargan al estado de resultados. Cada año la diferencia entre la depreciación sobre la base del valor en libros revaluado del activo cargada al estado de resultados y de la depreciación sobre la base de su costo original se transfiere de la cuenta reserva o superávit de revaluación a las ganancias (pérdidas) acumuladas, neta de sus impuestos diferidos.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas con excepción de las unidades de generación, las cuales se deprecian en base a horas de uso.

El valor residual y la vida útil de los bienes del rubro Propiedades, planta y equipo, se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de estado de situación financiera, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de dichos bienes.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro.

Las pérdidas y ganancias por la venta de una propiedad, planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados. Al vender activos revalorizados, los valores incluidos en reserva o superávit de revaluación se traspasan a Ganancias (pérdidas) acumuladas, netas de impuestos diferidos.

3.8.- Propiedades de inversión.

Se incluyen principalmente los terrenos y construcciones que se mantienen con el propósito de obtener ganancias en futuras ventas (fuera del curso ordinario de los negocios), plusvalías, o bien explotarlos bajo un régimen de arrendamientos, y no son ocupados por la Sociedad. El criterio de valorización inicial de las propiedades de inversión es al costo y la medición posterior es a su valor razonable, por medio de retasaciones independientes que reflejan su valor de mercado.

Las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en el resultado del ejercicio en que se generan, y se presentan en el rubro otras ganancias (pérdidas) del estado de resultados por función.

Se da de baja cuando se enajene o disponga de la misma por otra vía, o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su utilización, enajenación o disposición por otra vía.

Las ganancias o pérdidas que surgen en la venta o retiro de propiedades de inversión se reconocen en los resultados del ejercicio y se determina como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.



3.9.- Activos intangibles distintos de la plusvalía.

3.9.1.- Servidumbres.

Los derechos de servidumbre se presentan a costo o al valor asignado en combinación de negocios. La explotación de dichos derechos en general no tiene una vida útil definida, por lo cual no estarán afectos a amortización. Sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someten a pruebas por deterioro de valor anualmente.

3.9.2.- Programas informáticos.

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos.

Los costos de producción de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

3.10.- Costos por intereses.

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados (costos financieros). Se entiende por activo calificado aquel que requiere de un período sustancial antes de estar listo para el uso a que está destinado o para la venta.

3.11.- Pérdidas por deterioro del valor de los activos.

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del menor valor (Goodwill), que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.



3.12.- Activos no corrientes mantenidos para la venta y grupos en disposición.

Los activos no corrientes (y grupos en disposición) son clasificados como disponibles para la venta cuando su valor de libros será recuperado principalmente a través de una transacción de venta y la venta es considerada altamente probable dentro de los siguientes 12 meses. Estos activos se registran al valor de libros o al valor razonable menos costos necesarios para efectuar su venta, el que fuera menor.

3.13.- Activos financieros.

La NIIF 9 Instrumentos Financieros reemplaza a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición reúne los tres aspectos de la contabilidad de los instrumentos financieros: clasificación y medición; deterioro y contabilidad de cobertura.

3.13.1.- Clasificación y medición.

La Sociedad mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se encuentra al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción.

Los instrumentos financieros de deuda se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, el costo amortizado o el valor razonable a través de otro resultado integral. La clasificación se basa en dos criterios: el modelo de negocio del Grupo para administrar los activos; y si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos representan únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente (criterio SPPI).

La clasificación y medición de los activos financieros de deuda de la sociedad son los siguientes:

- Instrumentos de deuda a costo amortizado para activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros a fin de recolectar flujos de efectivo contractuales que cumplan con el criterio SPPI. Esta categoría incluye las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, y los préstamos incluidos en Otros activos financieros no corrientes.
- Instrumentos de deuda en otro resultado integral, con ganancias o pérdidas recicladas a resultados en el momento de su realización. Los activos financieros en esta categoría son los instrumentos de deuda cotizados de la Sociedad que cumplen con el criterio SPPI y se mantienen dentro de un modelo comercial tanto para cobrar los flujos de efectivo como para vender.

Otros activos financieros se clasifican y, posteriormente, se miden de la siguiente manera:

Instrumentos de capital en otro resultado integral, sin reciclaje de ganancias o
pérdidas a resultados en el momento de su realización. Esta categoría solo incluye los
instrumentos de capital, que la Sociedad tiene la intención de mantener en el futuro
previsible y que la Sociedad ha elegido irrevocablemente para clasificarlos en el
reconocimiento inicial o la transición. La Sociedad clasificó sus instrumentos de
patrimonio no cotizados como instrumentos de patrimonio en otro resultado integral.



 Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados comprenden instrumentos derivados e instrumentos de capital cotizados que la Sociedad no ha elegido irrevocablemente, en el reconocimiento inicial o transición, para clasificar en otros resultados integrales. Esta categoría también incluye instrumentos de deuda cuyas características de flujo de caja no cumplan con el criterio SPPI o que no se encuentren dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea recolectar flujos de efectivo contractuales o acumular flujos de efectivo contractuales y vender.

La contabilidad de los pasivos financieros de la Sociedad permanece en gran medida igual a la NIC 39. De forma similar a los requerimientos de la NIC 39, la NIIF 9 requiere que los pasivos con contraprestación contingente se traten como instrumentos financieros medidos a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de ganancias o pérdidas.

Conforme a la NIIF 9, los derivados implícitos ya no están separados de un activo financiero principal. En cambio, los activos financieros se clasifican según sus términos contractuales y el modelo de negocio de la Sociedad.

3.13.2.- Deterioro.

La NIIF 9 requiere que la Sociedad registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida. La Sociedad aplicó el modelo simplificado y registró las pérdidas esperadas en la vida de todos los deudores comerciales.

La Sociedad ha establecido una matriz de provisiones que se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Sociedad, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Para otros activos financieros de la deuda, la pérdida esperada se basa en la pérdida esperada de 12 meses. La pérdida crediticia esperada de 12 meses es la porción de pérdida esperada de por vida que resulta de eventos predeterminados en un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación. Sin embargo, cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el origen, la asignación se basará en la pérdida esperada de por vida.

3.14.- Inventarios.

Las existencias se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina de acuerdo al método de precio medio ponderado (PMP).

Los costos de los productos terminados, de los productos en proceso, como los costos de construcción de transformadores y el de construcción de obras eléctricas para terceros, incluyen los costos de diseño, los materiales eléctricos, la mano de obra directa propia y de terceros y otros costos directos e indirectos de existir, los cuales no incluyen costos por intereses.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo las ventas.



3.15.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas comerciales a cobrar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que los plazos medios de vencimientos no superan los 20 días desde su facturación y los retrasos respecto de dicho plazo generan intereses explícitos. Las cuentas comerciales a cobrar no corrientes se reconocen a su costo amortizado.

3.16.- Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, con un riesgo poco significativo de cambio de valor. En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como Otros Pasivos Financieros en el Pasivo Corriente.

3.17.- Capital social.

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

3.18.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

3.19.- Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el plazo de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha de los estados de situación financiera.

3.20.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.



El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos, y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de los estados de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

El impuesto a la renta diferido se provisiona por las diferencias temporales que surgen de las inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporales es controlada por la Sociedad y es probable que la diferencia temporal no se revertirá en un momento previsible en el futuro.

3.21.- Obligaciones por beneficios post empleo u otros similares.

3.21.1.- Vacaciones del personal.

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal y presentado bajo el rubro Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

3.21.2.- Indemnizaciones por años de servicio (PIAS).

La Sociedad constituye pasivos por obligaciones por indemnizaciones por cese de servicios, en base a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales del personal de sus subsidiarias. Si este beneficio se encuentra pactado, la obligación se trata de acuerdo con NIC 19 (r), de la misma manera que los planes de beneficios definidos y es registrada mediante el método de la unidad de crédito proyectada. El resto de los beneficios por cese de servicios se tratan según el apartado siguiente.

Los planes de beneficios definidos establecen el monto de retribución que recibirá un empleado al momento estimado de goce del beneficio, el que usualmente, depende de uno o más factores, tales como, edad del empleado, rotación, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de la obligación del beneficio definido. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados, usando rendimientos de mercado de bonos denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por PIAS hasta su vencimiento.



Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en el balance, con un cargo o abono a otros resultados integrales en los períodos en los cuales ocurren. No son reciclados posteriormente.

3.21.3.- Otros beneficios por cese de la relación laboral.

Los beneficios por cese que no califican con lo descrito en el punto 3.22.2.- se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios. La Sociedad reconoce los beneficios por cese cuando está demostrablemente comprometido, ya sea:

- i) A poner fin a la relación laboral de empleados de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o
- ii) De proporcionar beneficios por cese como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario. Los beneficios que vencen en más de 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera, de existir, se descuentan a su valor presente.

3.21.4.- Premios de antigüedad.

La Sociedad tiene pactado en algunas subsidiarias premios pagaderos a los empleados, toda vez que éstos cumplan 5, 10, 15, 20, 25 y 30 años de servicio en la Sociedad. Este beneficio se reconoce en base a estimaciones actuariales. Los costos de servicio e intereses se reconocen inmediatamente en resultados. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en el balance, con un cargo o abono a otros resultados integrales en los períodos en los cuales ocurren. No son reciclados posteriormente.

3.21.5.- Participación en las utilidades.

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto por participación en las utilidades en base a contratos colectivos e individuales de sus trabajadores, sobre la base de una fórmula que toma en cuenta la utilidad atribuible a los accionistas de las Sociedades.

3.22.- Provisiones.

La Sociedad reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.

Las provisiones para contratos onerosos, litigios y otras contingencias se reconocen cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o constructiva, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe puede ser estimado de forma fiable.



Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Sociedad. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha de cierre de los estados financieros, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

3.23.- Subvenciones estatales.

Las subvenciones estatales se reconocen por su valor razonable, cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará, y La Sociedad cumplirá con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones estatales relacionadas con costos, se difieren como pasivo y se reconocen en el estado de resultados durante el período necesario para correlacionarlas con los costos que pretenden compensar. Las subvenciones estatales relacionadas con la adquisición de propiedades, planta y equipo se presentan netas del valor del activo correspondiente y se abonan en el estado de resultados sobre una base lineal durante las vidas esperadas de los activos (Ley Austral y Fondo Nacional de Desarrollo Regional).

Las subvenciones estatales relacionadas con bonificación a la mano de obra se abonan directamente a resultados.

3.24.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado, se reclasifican como no corrientes.

3.25.- Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos ordinarios se reconocen por un monto que refleja la contraprestación recibidas o a recibir que la entidad tiene derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. La entidad ha analizado y tomado en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes (identificación del contrato, identificar obligaciones de desempeño, determinar el precio de la transacción, asignar el precio, reconocer el ingreso). También ha evaluado la existencia de costos incrementales de la obtención de un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando se han cumplido satisfactoriamente los pasos establecidos en la norma y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad, tal y como se describe a continuación:



3.25.1.- Ventas de electricidad.

Los contratos de la Sociedad y subsidiaria con clientes para la venta de energía incluyen una obligación de desempeño, por lo que el ingreso por ventas de electricidad se registra en base a la facturación efectiva del período de consumo, además de incluir una estimación de energía por facturar que ha sido suministrado hasta la fecha de cierre del período o ejercicio.

3.25.2.- Ventas de bienes.

Las ventas de bienes incluyen por lo general una obligación de desempeño, por lo que el ingreso por ventas de bienes se registra en base a la facturación efectiva.

3.25.3.- Ingresos por intereses.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva.

3.25.4.- Ingresos por servicios de televisión por cable.

Los ingresos se reconocen en base a la facturación del servicio de televisión por cable, este procedimiento se hace una vez que el servicio se ha devengado.

3.26.- Arrendamientos.

3.26.1.- Cuando la Sociedad es el arrendatario.

La Sociedad arrienda determinadas propiedades, planta y equipo. Para los arrendamientos donde la Sociedad tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, la Sociedad reconoce los activos y pasivos derivados del contrato de arrendamiento con duración superior a 12 meses y de valor subyacente significativo en base a NIIF 16. Como arrendatario reconocerá los activos por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento que representa la obligación de los pagos mínimos por este concepto.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para obtener una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. El elemento de interés del costo financiero se carga en el estado de resultados durante el período de arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada período o ejercicio. El activo adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

3.26.2.- Cuando la Sociedad es el arrendador.

Cuando los activos son arrendados, el valor actual de los pagos por arrendamiento se reconoce como una cuenta financiera a cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor actual de dicho importe se reconoce como rendimiento financiero del capital.



Los ingresos por arrendamiento financiero se reconocen durante el período del arrendamiento de acuerdo con el método de la inversión neta, que refleja una tasa de rendimiento periódico constante.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen dentro del rubro de propiedades, planta y equipo o en propiedades de inversión según corresponda.

Los ingresos derivados del arrendamiento operativo se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

3.27.- Distribución de dividendos.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el ejercicio en que son declarados y aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

3.28.- Costo de ventas.

Los costos de ventas incluyen el costo de adquisición de las materias primas e insumos necesarios para el desarrollo de los negocios de generación, distribución de energía eléctrica y televisión por cable, depreciaciones de instalaciones y mano de obra directa a servicios prestados. Estos costos incluyen principalmente los costos de adquisición netos de descuentos obtenidos, los gastos e impuestos no recuperables.

3.29.- Estado de flujos de efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo Consolidado intermedio ha sido elaborado utilizando el método directo, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que a continuación se indica:

- Actividades de operación: Actividades que constituyen los ingresos ordinarios del grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: Actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

La Sociedad no ha registrado transacciones que no representan movimientos de efectivo relacionadas con inversión o financiamiento al 31 de marzo de 2021 y 2020. A la fecha no existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.



4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Sociedad efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo período se presentan a continuación:

4.1.- Beneficios por Indemnizaciones por cese pactadas (PIAS) y premios por antigüedad.

El valor presente de las obligaciones por indemnizaciones por años de servicio pactadas y premios por antigüedad ("los beneficios") depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por los beneficios incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por los beneficios.

La Sociedad determina la tasa de descuento al final de cada año que considera más apropiada de acuerdo a las condiciones de mercado a la fecha de valoración. Esta tasa de interés es la que utiliza la Sociedad para determinar el valor presente de las futuras salidas de flujos de efectivo estimadas que se prevé se requerirá para cancelar las obligaciones por planes de beneficios. Al determinar la tasa de descuento, la Sociedad considera las tasas de interés de mercado de bonos que se denominan en la moneda en la que los beneficios se pagarán y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por los beneficios.

Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes de beneficios se basan en parte en las condiciones actuales del mercado. En la Nota 22.5 se presenta información adicional al respecto.

La referida metodología utiliza supuestos críticos vinculados con tasa de interés, factores de reajustes e indexación y estimaciones de permanencia futura, cuya variación pueden generar modificaciones significativas sobre los estados financieros consolidados intermedios de la Sociedad.

4.2.- Tasaciones de propiedades, planta y equipo.

La Sociedad efectúa periódicamente retasaciones de parte significativa de sus propiedades, planta y equipo cuando se producen variaciones significativas de sus valores razonables. Las tasaciones vinculadas con las redes de distribución y transmisión eléctrica son efectuadas tomando como base la metodología del Valor Nuevo de Reemplazo (VNR / VI) de los activos utilizada en los informes presentados periódicamente a la autoridad regulatoria, el cual es ajustado, si corresponde, para incorporar las variables no contempladas por el estudio a la fecha de cierre del período o ejercicio. Dicho VNR /VI es reducido en la proporción apropiada que representa el uso y estado de conservación de los activos, a base de la metodología de Marston y Agg.

La referida metodología utiliza supuestos críticos vinculados con tasa de interés, factores de reajustes e indexación y estimaciones de vidas útiles, cuya variación pueden generar modificaciones significativas sobre los estados financieros consolidados intermedios de la Sociedad.



Los activos de generación y transmisión son sometidos periódicamente a retasación considerando los valores de mercado de los bienes internacionales.

4.3.- Contingencia Covid -19.

La Sociedad y su subsidiaria se encuentran evaluando activamente e implementando permanentemente las medidas requeridas para enfrentar los posibles efectos del brote del Covid-19 en sus empleados, clientes y proveedores. A la fecha se ha ajustado la estimación de pérdida esperada en cartera de clientes el cual contempla el comportamiento histórico de la cartera de clientes y las previsiones de tasas de crecimiento del PIB y del desempleo ajustando estas negativamente.

4.4.- Reconocimiento de ingresos y costos de energía - Efectos de Precios de Nudo de Generación-Transmisión y Valor Agregado de Distribución.

El 2 de noviembre de 2019 fue publicada en el Diario Oficial la Ley 21.185 que crea un mecanismo transitorio de estabilización de precios de la energía eléctrica para clientes regulados, el cual es aplicable a las empresas que operan en el Sistema Eléctrico Nacional. Esta ley considera esencialmente:

- Entre el 1 de julio de 2019 y el 31 de diciembre de 2020, los precios que las distribuidoras traspasarán a sus clientes corresponderán a los de enero de 2019 (PEC, precio estabilizado a clientes).
- Entre el 1 de enero de 2021 y hasta el término del mecanismo de estabilización (diciembre de 2027), podrán traspasar los precios de nudo promedio (PNP), los que no podrán superar el PEC reajustado por IPC a partir de enero de 2021.
- A partir de esta ley y hasta el término del mecanismo, las distribuidoras pagarán los precios de nudo promedio con un factor de ajuste que asegure la coherencia con la recaudación esperada del PEC. En caso de que el cálculo de precios de nudo promedio sea mayor al PEC, los precios serán ajustados a la baja; en caso contrario, serán incrementados para cubrir saldos no recaudados.
- La Comisión Nacional de Energía calculará las diferencias de facturación que se produzcan entre el precio establecido y el precio que se hubiera aplicado de acuerdo al decreto vigente.
 Este saldo en dólares será incorporado en los decretos tarifarios semestrales. A partir de julio de 2023 o hasta acumular un saldo USD 1.350 millones, no se podrán incrementar los saldos no recaudados.
- Los saldos no recaudados no devengarán interés, salvo a partir del 1 de enero de 2026 (libor de 6 meses más un spread correspondiente al riesgo país a la fecha de aplicación).
- La Comisión Nacional de Energía deberá establecer mediante resolución exenta las reglas necesarias para la implementación del mecanismo de estabilización.
- Se deroga el Decreto N° 7T-2019 (precios de nudo promedio de julio de 2019), extendiéndose la vigencia del Decreto 20T-2018 hasta la publicación del decreto que corresponda dictar con posterioridad a la entrada en vigencia de la ley.



Luego, el 21 de diciembre de 2019 fue publicada en el Diario Oficial la Ley N° 21.194, que rebaja la rentabilidad de las empresas de distribución y perfecciona el proceso tarifario de distribución eléctrica, la cual:

- Hace extensiva la aplicación del mecanismo transitorio de estabilización de precios de la energía eléctrica para clientes regulados a los Sistemas Medianos, y
- Establece un mecanismo transitorio para que los niveles de precios asociados al Valor Agregado de Distribución que estén siendo aplicados a la fecha de su publicación, permanezcan constantes hasta el término de su vigencia, debiendo las diferencias ser incorporadas a las tarifas resultantes de los siguientes procesos de tarificación de los suministros a clientes regulados.

En este contexto, mediante Decreto 10T-2019, publicado el 30 de abril de 2020 en el Diario Oficial, el Ministerio de Energía fijó los precios a nivel de generación y transmisión con vigencia a contar del 1 de noviembre de 2018, así como los correspondientes Planes de Expansión, de los Sistemas Medianos de Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir y Puerto Williams.

Con todo, las diferencias originadas por la estabilización de precios de generación, transmisión y distribución, debidas a la implementación de los mecanismos de estabilización descritos precedentemente, deberán ser traspasadas a los clientes regulados, lo que hace necesario reflejar en los balances y estados de resultados los efectos que tendrá en las cuentas de los clientes finales.

.

5.- POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

Los factores de riesgo a los que está sometida la Sociedad son de carácter general y se enumeran a continuación:

5.1.- Riesgo financiero.

Los negocios en que participa la Sociedad, especialmente en el sector eléctrico, principal fuente de resultados y flujos, corresponden a inversiones con un perfil de retornos de largo plazo y estabilidad regulatoria, ya que los precios de venta son determinados mediante un mecanismo de carácter técnico, el cual permite obtener una rentabilidad razonable acorde a actividades de distribución y generación de electricidad. Asimismo, los ingresos y costos se encuentran estructurados fundamentalmente en pesos y/o unidades de fomento.

En atención a lo anterior, se definen, coordinan y controlan las estructuras financieras de las empresas en orden a prevenir y mitigar los principales riesgos financieros identificados.

5.1.1.- Riesgo de tipo de cambio y/o unidades de reajuste.

A pesar de que los negocios en que participa Edelmag S.A y su subsidiaria son fundamentalmente en pesos, se ha determinado como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los flujos de sus deudas financieras, con el objetivo de minimizar una eventual exposición al riesgo de variación del tipo de cambio y la unidad de reajuste.

Al cierre de marzo del 2021, la deuda financiera de Edelmag S.A. y subsidiaria alcanzó a M\$9.867.195, la que se encuentra denominada en pesos, en consecuencia, no se encuentra afecta al riesgo de variación de las unidades de reajuste.



| Tipo de deuda | 31-03- | -2021 | 31-12- | -2020 |
|------------------------|-----------|---------|-----------|---------|
| npo de dedda | M\$ | % | M\$ | % |
| Deuda en CL\$ | 9.867.195 | 100,00% | 9.861.746 | 100,00% |
| Total deuda financiera | 9.867.195 | 100,01% | 9.861.746 | 100,00% |

5.1.2.- Riesgo de variación unidad de fomento.

Al 31 de marzo del 2021, Edelmag S.A. y subsidiaria no poseen deuda denominada en unidades de fomento, en consecuencia, no se encuentra afecta al riesgo de variación de la unidad de fomento.

5.1.3.- Riesgo de tasa de interés.

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que flujos de instrumentos financieros fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambio en tasas de interés se relaciona principalmente con obligaciones financieras a tasas de interés variables.

Al 31 de marzo del 2021, la deuda financiera de la Compañía se estructura en un 77,07% a tasa variable. Se estima que un incremento de 100 puntos base en las tasas de interés variables en base anual hubiese significado un mayor gasto financiero de MM\$76.

5.1.4.- Riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros.

El riesgo de liquidez en Edelmag S.A. es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando los excedentes de caja diarios y de esa manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas en el momento de su vencimiento. En efecto, un 51,88% de la deuda financiera (capital vigente adeudado) se encuentra estructurada a largo plazo en créditos bancarios.

La Sociedad continuamente efectúa proyecciones de flujos de caja, análisis de la situación financiera, del entorno económico y análisis del mercado de deuda con el objeto de, en caso de requerirlo, contratar nuevos financiamientos o reestructurar créditos existentes a plazos que sean coherentes con la capacidad de generación de flujos. Sin perjuicio de lo anterior, la Sociedad cuenta con una cuenta corriente mercantil con la matriz que permite reducir ostensiblemente el riesgo de liquidez.

En los siguientes cuadros se puede apreciar el perfil de vencimiento de capital e intereses de la Sociedad:



| Capital e intereses con proyección futura de flujo de caja | Hasta 1 año Más de 1 año y hasta 3 años | | Total |
|---|--|--------------------------------|--------------|
| 31-03-2021 | M\$ | M\$ | M\$ |
| Bancos. | 4.835.826 | 5.164.591 | 10.000.417 |
| Total | 4.835.826 | 5.164.591 | 10.000.417 |
| Porcentualidad | 48% | 52% | 100% |
| | | | |
| Capital e intereses con proyección futura de flujo de caja | Hasta 1 año | Más de 1 año y hasta 3 años | Total |
| | Hasta 1 año M\$ | • | Total M\$ |
| proyección futura de flujo de caja 31-12-2020 | M\$ | hasta 3 años M\$ | M\$ |
| proyección futura de flujo de caja | | hasta 3 años | 1500 |

5.1.5.- Riesgo de crédito deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

En la actividad de distribución de electricidad, principal negocio de Edelmag S.A., el riesgo de crédito es históricamente bajo. El reducido plazo de cobro a los clientes y la relevancia que tiene el suministro de electricidad en el diario vivir hace que éstos no acumulen montos significativos de deudas antes que pueda producirse la suspensión del suministro, conforme a las herramientas de cobranza definidas en la Ley.

Adicionalmente, la regulación vigente prevé la radicación de la deuda en la propiedad del usuario del servicio eléctrico, reduciendo la probabilidad de incobrabilidad. Otro factor que permite reducir el riesgo de crédito es la elevada atomización de la cartera de clientes, cuyos montos individuales adeudados no son significativos en relación al total de ingresos operacionales.

En relación a la actividad de televisión por cable, los montos facturados son de pequeño volumen correspondiendo principalmente a clientes residenciales, a los cuales, de acuerdo a contrato se procede a suspender el servicio con dos boletas impagas.

En el siguiente cuadro se puede apreciar lo planteado anteriormente en el sentido que el riesgo de crédito es bajo. En efecto, la rotación de cuentas por cobrar de la Sociedad es aproximadamente de 3,1 meses de ventas, coherente con las características propias de los negocios de distribución de electricidad. Del mismo modo, el monto de deudas comerciales vencidas y deterioradas acumuladas representa un 1,78% del total de ingresos ordinarios.



| Conceptos | 31-03-2021 M\$ | 31-12-2020 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Ingresos operacionales. (últimos 12 meses). | 42.139.796 | 42.825.876 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar bruto. | 12.989.834 | 12.813.171 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidas y deterioradas. | 892.496 | 826.165 |
| Rotación cuentas por cobrar. (meses) | 3,1 | 3,0 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar deterioradas / ingresos operacionales. | 1,78% | 1,62% |

Sin perjuicio de lo anterior, la actual situación de pandemia por el Covid-19 y la declaración de Estado de Catástrofe por Calamidad Pública vigente desde el 19 de marzo de 2020, ha resultado en un aumento del riesgo crédito, asociado al empeoramiento de las condiciones económicas, expectativas de baja en el PIB y aumento del desempleo, todo lo cual podría redundar en un aumento de la morosidad y de los incobrables, lo que hace imprescindible una gestión integral de los riesgos asociados especialmente a la cartera de clientes vulnerables.

5.1.6.- Análisis de la deuda financiera que no está a valor de mercado.

Como parte del análisis de riesgo, se ha realizado un análisis del valor de mercado que tendrían los pasivos bancarios de Edelmag S.A. al 31 de marzo del 2021 y 31 de diciembre de 2020. Este análisis consiste en obtener el valor presente de los flujos de caja futuros de cada deuda financiera vigente, utilizando tasas representativas de las condiciones de mercado a esas fechas de acuerdo al riesgo de la empresa y al plazo remanente de la deuda.

De esta forma, se presenta a continuación el resumen del valor libro y de mercado del saldo insoluto de los pasivos financieros de la Sociedad.:

| Deuda al 31 de marzo de 2021 | Pasivos financieros a valor libro M\$ | Pasivos financieros a valor justo M\$ | Valor justo v/s valor libro % |
|---|---------------------------------------|---|-------------------------------------|
| Bancos. | 9.867.195 | 9.606.556 | -2,64% |
| Total pasivo financiero | 9.867.195 | 9.606.556 | -2,64% |
| | | | |
| Deuda al 31 de diciembre de 2020 | Pasivos financieros a valor libro | Pasivos financieros a valor justo | Valor justo v/s valor libro |
| | valor libro M\$ | valor justo M\$ | valor libro % |
| Deuda al 31 de diciembre de 2020 Bancos. | valor libro | valor justo | valor libro |

5.1.7.- Riesgos Regulatorios

Eventuales cambios regulatorios pueden generar efectos de diversa índole en los resultados de la compañía. Actualmente, las materias que están en desarrollo y que se están monitoreando constantemente son las siguientes:

 Implementación de la Ley N° 21.194, conocida como Ley Corta de Distribución, publicada el 21 de diciembre de 2019, particularmente en lo relacionado con la extensión a las empresas de los Sistemas Medianos del mecanismo de estabilización de precios de generación definido en la Ley N° 21.185 y con la



aplicación del mecanismo de estabilización de los niveles de precios asociados al valor agregado por concepto de costos de distribución.

- Ley N°21.304 publicada el 12 de enero 2021 sobre Suministro de Electricidad para Electrodependientes (ED), la cual establece obligaciones adicionales para las empresas distribuidoras (registro de pacientes, priorización del restablecimiento del suministro, incorporación de un mecanismo de medición de consumo de costo de la empresa, entre otras), las cuales deberán comenzar a aplicarse en la forma en que determine el correspondiente reglamento, una vez que éste se publique.
- Proceso de tarificación de distribución correspondiente a cuadrienio 2020-2024 actualmente en curso, aunque su aplicación se efectuará retroactivamente desde el 4 de noviembre de 2020.
- Modificación en la definición de horas de punta, en conformidad con lo establecido en el Decreto N° 3T-2021 del Ministerio de Energía, que fija los precios de nudo de corto plazo a partir del 1 de abril de 2021, atendido el contexto de emergencia de salud pública por la pandemia COVID-19.
- Proyecto de ley sobre Portabilidad Eléctrica, ingresado en el mes de septiembre de 2020 al Congreso Nacional, cuyos objetivos principales son habilitar a todos los usuarios finales para que puedan elegir su suministrador de electricidad (comercializador) e incorporar la figura del gestor de información.
- Ley de Servicios Básicos, cuya extensión ha sido promovida mediante diversas mociones parlamentarias ingresadas en el mes de abril de 2021 al Congreso Nacional.

5.1.8.- Riesgo Tarifario Generación – Transmisión

Dado que EDELMAG S.A. es una empresa cuya capacidad instalada es mayor a 1,5 MW y menor a 200 MW en el segmento de transmisión y generación, se incluye en los denominados Sistemas Medianos, regulados por la Comisión Nacional de Energía (CNE). La regulación establece las condiciones de precios y define la expansión de los sistemas en el mediano plazo.

Las tarifas de generación y transmisión se determinan cada 4 años, basado en el costo incremental de desarrollo y el costo total de largo plazo de una empresa eficiente. A partir de esta empresa eficiente, se fijan las tarifas que permiten alcanzar una rentabilidad de 10% antes de impuestos (no asegurada para la empresa real). El 20 de abril del 2020 se publicó el Decreto 10 T-2019 del Ministerio de Energía que fija tarifas para el periodo 2018-2022 a nivel generación y transmisión en los Sistemas Medianos de Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir y Puerto Williams, y establece planes de expansión en los sistemas señalados para el periodo 2018-2022.

Estas tarifas se indexan semestralmente, o cada vez que ocurra una variación superior al +/- 10%, según las fórmulas establecidas en los decretos respectivos. En el caso de las tarifas de generación, las fórmulas de indexación vigentes incorporan como parámetro indexador de los combustibles, el promedio de tres meses del precio del gas natural y de seis meses del precio del petróleo diésel. En este contexto, cuando las condiciones de precio de estos combustibles se modifican, no es posible traspasar inmediatamente a tarifa



sus efectos. Al no existir un esquema pass-through perfecto existe un riesgo asociado a las modificaciones de precios de los combustibles, principalmente el precio del gas natural por su mayor incidencia en la generación de EDELMAG S.A. El Decreto Tarifario permite traspasar las diferencias de costos de combustibles cuando existan restricciones de gas que obliguen a generar con diésel, situación que debe ser debidamente instruida por la autoridad.

Mediante la Ley N°21.185 publicada el 2 de noviembre de 2019, se estableció un mecanismo transitorio de estabilización de precios de la energía eléctrica para clientes sujetos a regulación de tarifas. Dicho mecanismo implica que las tarifas aplicadas no se modifiquen en un periodo de tiempo, no obstante, los ingresos que se generen como diferencial entre la facturación de consumos con la tarifa estabilizada y las tarifas que correspondería aplicar según la normativa vigente, serán retribuidos entre el año 2021 y 2027. Este segmento no opera bajo concesión de servicio público y por consiguiente existe libertad para que otros actores participen del sistema eléctrico, debiéndose operar -en estos casos- las instalaciones en forma coordinada. Al respecto, el Decreto 10 T-2019 del Ministerio de Energía determinó como parte del Plan de Expansión del sistema Punta Arenas, la entrada en operación de un parque eólico de propiedad de la empresa Vientos Patagónicos S.A. a partir de enero de 2020 con una potencia instalada de 10,35 MW, así como la conexión de una línea de transmisión que unirá este nuevo parque con la Central Tres Puentes, de propiedad de Pecket Energy S.A., empresa que es también propietaria del parque eólico de 2,55 MW que se encuentra en operación en el mismo sistema desde julio de 2015. De acuerdo a lo informado por su dueño y aprobado por la CNE en su Resolución Exenta N°385-2020, la operación del parque eólico Vientos Patagónicos se postergó, iniciando las operaciones en el mes de octubre de 2020. La capacidad instalada de ambos parques eólicos representa un 12,5% de la potencia instalada total proyectada para el sistema mediano Punta Arenas. La Sociedad cuenta con un contrato de suministro de gas natural para sus unidades generadoras con la empresa Gasco S.A., empresa concesionaria de servicio público de distribución de gas natural por red en la región y el cual es suministrado por ENAP. Este contrato se encuentra vigente desde el año 2019 y se ha renovado periódicamente en virtud de modificaciones regulatorias de tarifas y condiciones de disponibilidad del suministrador, lo que se espera continúe ocurriendo en el futuro.

En cuanto a la disponibilidad futura de gas natural en la región, en los últimos años, ENAP ha redoblado sus esfuerzos para prospectar nuevos yacimientos de gas en Magallanes, logrando éxito en varios bloques, particularmente en Dorado Riquelme, Intracampos y Arenal, permitiendo esto y otras decisiones, lograr a partir del año 2016 el aseguramiento del gas para la región para los siguientes años. De lo indicado anteriormente se puede concluir que, de no existir cambios importantes en el precio del gas natural y su disponibilidad, el negocio de generación—transmisión de los Sistemas Medianos posee un bajo nivel de riesgo desde el punto de vista del traspaso de costo de combustible. El riesgo principal tarifario está asociado al reconocimiento de las inversiones reales en el nivel de precios de generación, lo que se mitiga a través del mecanismo de participación y observación que tiene la empresa en el todo el proceso tarifario con el regulador. Adicional a lo anterior, se realiza un monitoreo constante de los potenciales cambios tarifarios de modo de adoptar oportunamente las acciones de mitigación.

5.1.9.- Riesgo Tarifario Distribución

El segmento de distribución de energía eléctrica en Chile se encuentra regulado por el Estado a través de la CNE, debido a que presenta las características propias de monopolio natural. Consecuentemente, establece un régimen de concesiones para la operación y



explotación de redes de distribución de servicio público, donde se delimita territorialmente la zona de operación de las empresas distribuidoras. Asimismo, se regulan las condiciones de explotación de este negocio, los precios que se pueden cobrar a clientes regulados y la calidad de servicio que debe prestar. Las tarifas que finalmente enfrentan los clientes regulados de las empresas distribuidoras se componen de los precios de generación, transmisión y el Valor Agregado de Distribución (VAD). La Ley General de Servicios Eléctricos establece que cada 4 años se debe efectuar el cálculo de los componentes del VAD, basado en el dimensionamiento de empresas de distribución modelo, las cuales deben ser eficientes y satisfacer óptimamente la demanda con la calidad de servicio determinada en la normativa vigente. Conforme con lo establecido en la Ley N°21.194 publicada el 21 de diciembre de 2019, las concesionarias deben mantener una rentabilidad agregada después de impuestos, esto es considerando a todas las empresas como un conjunto, dentro de una banda del 6% y 8% al momento de la determinación del Valor Agregado de Distribución. De este modo, el retorno sobre la inversión para una distribuidora dependerá de su desempeño relativo a los estándares determinados para una empresa modelo. Los riesgos principales asociados a la tarificación de distribución corresponden a la desviación que pueda existir respecto de la demanda real vs la demanda proyectada que se utiliza para la fijación de tarifas, además de la diferencia de costos de la empresa real respecto a los determinados por la empresa modelo. Estos riesgos son mitigados a través del mecanismo de participación y observación que tiene la empresa en el todo el proceso tarifario. Adicional a lo anterior, se realiza un monitoreo constante de los potenciales cambios tarifarios de modo de adoptar oportunamente las acciones de mitigación.

Dicho lo anterior, se puede concluir que el negocio de distribución de electricidad en Chile posee un bajo nivel de riesgo. En relación con los cambios normativos anunciados en el sector de distribución de electricidad, se espera que éstos contribuyan a fortalecer el marco regulatorio aplicable que permita facilitar el desarrollo que Chile necesita para hacer frente, especialmente, a las demandas ciudadanas de calidad de suministro y resiliencia del servicio. EDELMAG no enfrenta mayor competencia debido a sus características de monopolio natural antes descritas.

5.1.10.- Riesgos ambientales.

Los riesgos medioambientales a los que se expone la Compañía se presentan principalmente en el segmento generación, debido a que las centrales térmicas generadoras durante su operación podrían superar los límites ambientales, referidos a ruido y emisiones gaseosas. Sin embargo, se mantiene un adecuado monitoreo anual de los niveles de emisión, en el primer caso, y de calidad de aire en el segundo, por medio de campañas de medición de ruido, así como de concentración de gases, cuyos resultados se encuentran bajo los máximos exigidos por la autoridad, según se expresa en los Decretos N°38/2012, "Establece Norma de Emisión de Ruidos Generado por Fuentes que Indica" y el Decreto Nº13/2011 "Establece Norma de Emisión para Centrales Termoeléctrica", respectivamente.

Respecto de posibles contaminaciones con residuos peligrosos, EDELMAG efectúa la gestión de éstos, de acuerdo con las directrices establecidas en el Decreto N°148/2014 que "Aprueba Reglamento Sanitario sobre Manejo de Residuos Peligrosos". Los procesos abarcan desde el origen hasta su eliminación e incluyen acciones para un adecuado manejo, rotulación, almacenamiento, transporte y disposición final.



5.1.11.- Riesgos de cambio climático

La transición energética que se ha registrado en Magallanes desde el año 2015 con la incorporación de energías renovables, a través de dos proyectos eólicos de terceros ubicados en Punta Arenas, no ha tenido gran impacto para la compañía, debido a que los valores del gas natural continúan siendo los más competitivos dentro las distintas alternativas energéticas que se presentan en los correspondientes estudios tarifarios, condición sobre la cual no se proyectan cambios a mediano plazo.

Por otro lado, las condiciones climáticas en la zona de concesión de EDELMAG al igual que en otros puntos del país, han variado en los últimos años presentando aumento de temperaturas y mayores niveles de precipitaciones, ante lo cual las áreas técnicas han dispuesto de planes de contingencia que recogen estas condiciones de manera de disminuir el impacto de condiciones extremas en la continuidad del servicio eléctrico, así como la ejecución de planes de mantenimiento basados en inspecciones de estructuras. No obstante lo anterior, la sociedad cuenta con infraestructura diseñada y planes de operación para soportar las condiciones climáticas que puedan darse en su zona de operación. Respecto de eventos climáticos extremos poco frecuentes que puedan generar daños en los activos y afectación de la operación normal de los negocios de la sociedad, con el objeto de mitigar los efectos negativos que éstos pudiesen ocasionar en los negocios y resultados de la Compañía, se cuenta con mecanismos de detección temprana de incidentes, sin perjuicio de no poder desconocerse que la ocurrencia de este tipo de fenómenos es inevitable.

Por último, EDELMAG ha previsto tanto por efectos del cambio climático, como de impactos por eventos inesperados que afecten la disponibilidad de sus activos fijos, entre los que se encuentran edificaciones, infraestructura y equipamiento, así como los riesgos de responsabilidad civil que ellos pudiesen originar, se ha contemplado su cobertura a través de pólizas de seguro cuyos términos y condiciones corresponden a los usuales en el mercado.



6.- ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS.

A continuación, se presentan las diferentes categorías de activos y pasivos financieros, comparando los valores registrados contablemente al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 y sus respectivos valores razonables.

| 31 de marzo de 2021 | Activos al costo amortizado MŚ | Pasivos al costo amortizado MŚ | Total valor Contable MS | Total a valor Razonable MS |
|--|--------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|
| ACTIVOS | IVIŞ | IVIŞ | IVIŞ | IVIŞ |
| ACTIVOS | | | | |
| Equivalentes al efectivo. | 121.439 | 0 | 121.439 | 121.439 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. | 12.097.338 | 0 | 12.097.338 | 12.097.338 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas. | 3.259.019 | 0 | 3.259.019 | 3.259.019 |
| TOTAL ACTIVOS | 15.477.796 | 0 | 15.477.796 | 15.477.796 |
| PASIVOS | | | | |
| Préstamos Bancarios. | 0 | 9.867.195 | 9.867.195 | 9.606.556 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. | 0 | 5.245.447 | 5.245.447 | 5.245.447 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas. | 0 | 86.435 | 86.435 | 86.435 |
| TOTAL PASIVOS | 0 | 15.199.077 | 15.199.077 | 14.938.438 |
| 31 de diciembre de 2020 | Activos al costo amortizado | Pasivos al costo amortizado | Total valor Contable | Total a valor Razonable |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| ACTIVOS | | | | |
| Equivalentes al efectivo. | 4.714.191 | 0 | 4.714.191 | 4.714.191 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. | 11.763.378 | 0 | 11.763.378 | 11.763.378 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas. | 20.639 | 0 | 20.639 | 20.639 |
| TOTAL ACTIVOS | 16.498.208 | 0 | 16.498.208 | 16.498.208 |
| PASIVOS | | | | |
| Préstamos Bancarios. | 0 | 9.861.746 | 9.861.746 | 9.745.079 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. | 0 | 4.997.889 | 4.997.889 | 4.997.889 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas. | 0 | 1.413.034 | 1.413.034 | 1.413.034 |
| cucitas por pagar a citidades relacionadas. | 0 | | | |
| TOTAL PASIVOS | 0 | 16.272.669 | 16.272.669 | 16.156.002 |



7.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

7.1.- Composición del rubro

La composición del rubro al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

| Clases de efectivo y equivalentes al efectivo | 31-03-2021 M\$ | 31-12-2020 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Efectivo |] | |
| Efectivo en caja. | 83.964 | 130.605 |
| Saldos en bancos. | 1.800.573 | 532.154 |
| Total efectivo. | 1.884.537 | 662.759 |
| Equivalente al efectivo |] | |
| Depósitos a corto plazo, clasificado como equivalentes al efectivo. | 0 | 4.500.000 |
| Otros equivalentes al efectivo (*). | 121.439 | 214.191 |
| Total equivalente al efectivo. | 121.439 | 4.714.191 |
| Total | 2.005.976 | 5.376.950 |
| (*) Otros equivalentes al efectivo | 31-03-2021 M\$ | 31-12-2020 M\$ |
| Cuotas de fondos mutuos. | 121.439 | 214.191 |
| Total otros equivalentes al efectivo. | 121.439 | 214.191 |

La composición del rubro por tipo de monedas al 31 de marzo de 2021 y 31 diciembre de 2020 es la siguiente:

| Información del efectivo y equivalentes al efectivo por moneda | Moneda | 31-03-2021 M\$ | 31-12-2020 M\$ |
|--|--------------|---------------------|-------------------|
| Monto del efectivo y equivalente al efectivo. | CL\$ US\$ | 1.971.569 34.407 | 5.376.950 0 |
| Total | | 2.005.976 | 5.376.950 |

El efectivo y equivalentes al efectivo incluido en los estados consolidados de situación financiera al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 no difieren del presentado en los estados consolidados de flujos de efectivo. A la fecha no existen restricciones sobre el efectivo y equivalente al efectivo.

La Sociedad al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 tiene disponibles y no utilizadas líneas de sobregiro por M\$ 750.000 y su subsidiaria por M\$ 100.000



7.2.- Detalles flujos de efectivo

El siguiente es el detalle de la composición de los otros cobros y pagos por actividades de la operación al 31 de marzo de 2021 y 2020.

| Detalle partidas flujo de efectivo | 01-01-2021 31-03-2021 M\$ | 01-01-2020 31-03-2020 M\$ |
|--|---------------------------------|---------------------------------|
| Otros pagos por actividades de operación | | |
| Pago de IVA - Impuesto único - Impuestos 2da categoría - Impuesto adicional. | (984.814) | (1.161.255) |
| Otros pagos (multas, indemnizaciones, juicios). | | (33.193) |
| Total otros pagos por actividades de operación | (984.814) | (1.194.448) |
| Otros cobros por actividades de operación | | |
| Otros cobros. | 14.721 | 25.277 |
| Total otros cobros por actividades de operación | 14.721 | 25.277 |

7.3.- Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento.

El siguiente es el detalle de la Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento al 31 de marzo de 2021 y 2020.

| | | Flujo de efectivo de financiamiento | | | | Cambios que no flujo de e | |
|---|---|-------------------------------------|--------------|----------|-----------------------|------------------------------|-------------|
| | Saldo al 31-12-2020 Provenientes Utilizados Intereses pagados Total | | | | Costos financieros | Saldo al 31-03-2021 | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Otros pasivos financieros. (préstamos bancarios). | 9.861.746 | 0 | 0 | (39.929) | 9.821.817 | 45.378 | 9.867.195 |
| Cuenta corriente mercantil. | 1.389.563 | 25.324.476 | (29.905.922) | (923) | (3.192.806) | 0 | (3.192.806) |
| Total | 11.251.309 | 25.324.476 | (29.905.922) | (40.852) | 6.629.011 | 45.378 | 6.674.389 |
| | | | | | | | |
| | Flujo de efectivo de financiamiento | | | | | no representan efectivo | |

| | Flujo de efectivo de financiamiento | | | | Cambios que no flujo de o | | |
|---|-------------------------------------|--------------|--------------|----------------------|------------------------------|-----------------------|------------------------|
| | Saldo al 31-12-2019 | Provenientes | Utilizados | Intereses pagados | Total | Costos financieros | Saldo al 31-03-2020 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | М\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Otros pasivos financieros. (préstamos bancarios). | 8.405.101 | 0 | | (88.290) | 8.316.811 | 73.849 | 8.390.660 |
| Cuenta corriente mercantil. | (6.790.130) | 17.644.999 | (20.049.806) | (36.345) | (9.231.282) | | (9.231.282) |
| Total | 1.614.971 | 17.644.999 | (20.049.806) | (124.635) | (914.471) | 73.849 | (840.622) |



8.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

8.1.- Composición del rubro.

8.1.1.- Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto.

| | Corrie | entes | No corrientes | | |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|--|
| Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto | 31-03-2021 M\$ | 31-12-2020 M\$ | 31-03-2021 M\$ | 31-12-2020 M\$ | |
| Deudores comerciales, neto. | 6.829.056 | 7.083.415 | 4.647 | 0 | |
| Otras cuentas por cobrar, neto. | 472.433 | 338.309 | 4.791.202 | 4.341.654 | |
| Total | 7.301.489 | 7.421.724 | 4.795.849 | 4.341.654 | |

8.1.2.- Detalle de otras cuentas por cobrar, neto.

| | Corrie | ntes | No corrientes | | |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|--|
| Otras cuentas por cobrar, neto | 31-03-2021 M\$ | 31-12-2020 M\$ | 31-03-2021 M\$ | 31-12-2020 M\$ | |
| Por cobrar al personal | | | | | |
| Préstamos al personal. | 105.139 | 113.483 | 113.537 | 113.537 | |
| Fondos por rendir. | 3.999 | 0 | 0 | 0 | |
| Sub total | 109.138 | 113.483 | 113.537 | 113.537 | |
| Deudores varios | | | | | |
| Deudores varios. (*) | 92.444 | 205.474 | 4.677.665 | 4.228.117 | |
| Anticipo Proveedores. | 270.164 | 18.240 | 0 | 0 | |
| Boletas garantias. | 687 | 687 | 0 | 0 | |
| Otros documentos por cobrar. | 12.273 | 12.698 | 0 | 0 | |
| Provisión de deterioro. | (12.273) | (12.273) | 0 | 0 | |
| Sub total | 363.295 | 224.826 | 4.677.665 | 4.228.117 | |
| Total | 472.433 | 338.309 | 4.791.202 | 4.341.654 | |

(*) Ver Nota N°4.4

8.1.3.- Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto.

| | Corrie | entes | No corrientes | | |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|--|
| Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto | 31-03-2021 M\$ | 31-12-2020 M\$ | 31-03-2021 M\$ | 31-12-2020 M\$ | |
| Deudores comerciales, bruto. | 7.709.279 | 7.897.307 | 4.647 | 0 | |
| Otras cuentas por cobrar, bruto. | 484.706 | 350.582 | 4.791.202 | 4.341.654 | |
| Total | 8.193.985 | 8.247.889 | 4.795.849 | 4.341.654 | |

8.1.4.- Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

| Importe en libros de deudores comerciales, otras cuentas por cobrar deteriorados | 31-03-2021 M\$ | 31-12-2020 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Deudores comerciales. | 880.223 | 813.892 |
| Otras cuentas por cobrar. | 12.273 | 12.273 |
| Total | 892.496 | 826.165 |



El movimiento de la provisión por deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se muestra en el siguiente cuadro:

| Provisión deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidos y no pagados con deterioro | 31-03-2021 M\$ | 31-12-2020 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Saldo inicial. | 826.165 | 400.500 |
| Baja de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar deterioradas del período | | |
| o ejercicio. | 0 | (145.978) |
| Aumento (disminución) del período o ejercicio. | 66.331 | 571.643 |
| Total | 892.496 | 826.165 |

El valor justo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no difiere significativamente del valor de libros presentado. Asimismo, el valor libros de los deudores y clientes por cobrar en mora no deteriorados y deteriorados representan una aproximación razonable al valor justo de los mismos y consideran una provisión de deterioro cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar el importe que se le adeuda, ello aún luego de aplicar las acciones de cobranza.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de reporte es el valor en libros de cada clase de cuenta por cobrar mencionada.

Respecto a la calidad crediticia en materia de energía eléctrica, las empresas distribuidoras se rigen por el Decreto con Fuerza de Ley Nº 1, de Minería de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos, y por su Reglamento Eléctrico, Decreto Supremo Nº 327 de diciembre de 1997. Las disposiciones de este último, en su Art. N°146, fija los plazos para el pago del suministro eléctrico por parte del usuario o cliente definido, no siendo éste considerado como un crédito y por otro lado, señala que en el inmueble o instalación quedarán radicadas todas las obligaciones derivadas del servicio para con la empresa suministradora, y sumado a que en Art. N° 147 se establecen los plazos para suspensión del suministro eléctrico, es que podemos concluir que la cuenta por cobrar proveniente de la actividad comercial del negocio eléctrico es de riesgo limitado.

La Sociedad ha definido las siguientes segmentaciones de clientes para efectos de determinar las provisiones por deterioro:

- Clientes energéticos
- Clientes no energéticos

Se consideran saldos de dudoso cobro, todos aquellos que se incluyen en la matriz de cálculo de pérdida esperada basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Sociedad, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Nuestra política de provisión de incobrables contempla la actualización de las variables macroeconómicas cuando lo amerite en caso de visualizar un cambio significativo. Debido al escenario actual, hemos revisado el modelo de pérdida esperada de la Sociedad, el cual contempla el comportamiento histórico de la cartera de clientes y las previsiones de tasas de crecimiento del PIB y del desempleo ajustando estas negativamente al 31 de diciembre de 2020. Se muestra un aumento en la provisión de incobrables en el último año producto de dos eventos relevantes; primero, por un deterioro de las condiciones de la cartera de clientes vulnerables con énfasis desde la crisis social de octubre de 2019 y que -parcialmente se vieron reflejadas en el cierre del mismo año; y, en segundo lugar, por efectos no recurrentes asociados a la crisis sanitaria actual debido a la pandemia de COVID 19 que ha



generado efectos en la evolución de las variables de crecimiento y mayor desempleo, afectando la capacidad de pago de los clientes residenciales y pequeñas y medianas empresas, con la consecuente postergación de pagos.

Los castigos tributarios son realizados en la medida que las deudas son declaradas sin posibilidad alguna de recupero, de acuerdo con las normas tributarias vigentes.



8.2.- Estratificación de la cartera.

La estratificación de la cartera al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

| 31-03-2021 | Cartera al día | Morosidad 1-30 días | Morosidad 31-60 días | Morosidad 61-90 días | Morosidad 91-120 días | Morosidad 121-150 días | Morosidad 151-180 días | Morosidad 181-210 días | Morosidad 211-250 días | Morosidad mayor a 251 días | Total deudores | Total corrientes | Total no corrientes |
|---|-------------------|------------------------|-------------------------|-------------------------|--------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|----------------------------------|----------------|---------------------|------------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Deudores comerciales, bruto. | 4.120.795 | 982.628 | 326.498 | 279.957 | 221.261 | 206.620 | 186.181 | 273.768 | 225.928 | 890.290 | 7.713.926 | 7.709.279 | 4.647 |
| Otras cuentas por cobrar, bruto. | 5.066.240 | 90.504 | 106.891 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 12.273 | 5.275.908 | 484.706 | 4.791.202 |
| Provision deterioro Deudores Comerciales. | 0 | (26.200) | (20.926) | (43.282) | (41.189) | (50.757) | (74.003) | (107.487) | (40.289) | (476.090) | (880.223) | (880.223) | 0 |
| Provision deterioro otras cuentas por cobrar. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (12.273) | (12.273) | (12.273) | 0 |
| Total | 9.187.035 | 1.046.932 | 412.463 | 236.675 | 180.072 | 155.863 | 112.178 | 166.281 | 185.639 | 414.200 | 12.097.338 | 7.301.489 | 4.795.849 |

| 31-12-2020 | Cartera al día M\$ | Morosidad 1-30 días M\$ | Morosidad 31-60 días M\$ | Morosidad 61-90 días M\$ | Morosidad 91-120 días M\$ | Morosidad 121-150 días M\$ | Morosidad 151-180 días M\$ | Morosidad 181-210 días M\$ | Morosidad 211-250 días M\$ | Morosidad mayor a 251 días M\$ | Total deudores | Total corrientes M\$ | Total no corrientes M\$ |
|---|--------------------------|-------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|---|----------------|----------------------|-------------------------------|
| | | | | | | | | | | | | | |
| Deudores comerciales, bruto. | 4.435.541 | 1.061.868 | 408.137 | 263.331 | 335.435 | 238.027 | 183.781 | 190.525 | 221.362 | 559.300 | 7.897.307 | 7.897.307 | 0 |
| Otras cuentas por cobrar, bruto. | 4.540.278 | 61.649 | 78.036 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 12.273 | 4.692.236 | 350.582 | 4.341.654 |
| Provision deterioro Deudores Comerciales. | 0 | (13.958) | (17.349) | (38.480) | (39.805) | (46.425) | (76.163) | (122.809) | (59.107) | (399.796) | (813.892) | (813.892) | 0 |
| Provision deterioro otras cuentas por cobrar. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (12.273) | (12.273) | (12.273) | 0 |
| Total | 8.975.819 | 1.109.559 | 468.824 | 224.851 | 295.630 | 191.602 | 107.618 | 67.716 | 162.255 | 159.504 | 11.763.378 | 7.421.724 | 4.341.654 |



8.3.- Resumen de estratificación de la cartera deudores comerciales.

El resumen de estratificación de cartera al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

| | | | 31-0 | 3-2021 | | | | |
|---|---|--|---|---|---|---|--|---|
| Tramos de deudas | Clientes de cartera no repactada N° | Cartera no repactada, bruta M\$ | Provisión deterioro M\$ | Clientes de cartera repactada N° | Cartera repactada, bruta M\$ | Provisión deterioro M\$ | Total cartera, bruta M\$ | Total provisión deterioro M\$ |
| Por vencer | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| Vendida y no facturada. (1) | 0 | 1.225.444 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.225.444 | 0 |
| Por vencer. (2) | 25.558 | 2.865.356 | 0 | 1.874 | 29.995 | 0 | 2.895.351 | 0 |
| Sub total por vencer | 25.558 | 4.090.800 | 0 | 1.874 | 29.995 | 0 | 4.120.795 | 0 |
| Vencidos (3) | | | | | | | | |
| Entre 1 y 30 días | 19.447 | 979.797 | (26.168) | 311 | 2.831 | (32) | 982.628 | (26.200) |
| Entre 31 y 60 días | 2.323 | 324.357 | (20.836) | 210 | 2.141 | (90) | 326.498 | (20.926) |
| Entre 61 y 90 días | 2.338 | 278.053 | (43.061) | 241 | 1.904 | (222) | 279.957 | (43.283) |
| Entre 91 y 120 días | 870 | 219.452 | (40.735) | 193 | 1.809 | (454) | 221.261 | (41.189) |
| Entre 121 y 150 días | 410 | 204.774 | (50.034) | 155 | 1.846 | (724) | 206.620 | (50.758) |
| Entre 151 y 180 días | 1.299 | 184.455 | (72.552) | 205 | 1.726 | (1.451) | 186.181 | (74.003) |
| Entre 181 y 210 días | 1.204 | 271.895 | (105.613) | 165 | 1.873 | (1.873) | 273.768 | (107.486) |
| Entre 211 y 250 días | 1.127 | 222.777 | (38.603) | 132 | 3.151 | (1.686) | 225.928 | (40.289) |
| Más de 250 días | 7.982 | 858.428 | (455.629) | 180 | 31.862 | (20.460) | 890.290 | (476.089) |
| Sub total vencidos | 37.000 | 3.543.988 | (853.231) | 1.792 | 49.143 | (26.992) | 3.593.131 | (880.223) |
| | | | | | | | | |
| Total | 62.558 | 7.634.788 | (853.231) | 3.666 | 79.138 | (26.992) | 7.713.926 | (880.223) |
| Total | | 7.634.788 | , , | 3.666 2-2020 | 79.138 | (26.992) | 7.713.926 | (880.223) |
| Total Tramos de deudas | Clientes de cartera no repactada | Cartera no repactada, bruta | 31-1 Provisión deterioro | 2-2020 Clientes de cartera repactada | Cartera repactada, bruta | Provisión deterioro | Total cartera, bruta | Total provisión deterioro |
| | Clientes de cartera no | Cartera no | 31-1 Provisión | 2-2020 Clientes de | Cartera | Provisión | Total cartera, | Total provisión |
| | Clientes de cartera no repactada | Cartera no repactada, bruta | 31-1 Provisión deterioro | 2-2020 Clientes de cartera repactada | Cartera repactada, bruta | Provisión deterioro | Total cartera, bruta | Total provisión deterioro |
| Tramos de deudas | Clientes de cartera no repactada | Cartera no repactada, bruta | 31-1 Provisión deterioro | 2-2020 Clientes de cartera repactada | Cartera repactada, bruta | Provisión deterioro | Total cartera, bruta | Total provisión deterioro M\$ |
| Tramos de deudas Por vencer | Clientes de cartera no repactada N° | Cartera no repactada, bruta M\$ | 31-1 Provisión deterioro M\$ | 2-2020 Clientes de cartera repactada N° | Cartera repactada, bruta M\$ | Provisión deterioro M\$ | Total cartera, bruta M\$ | Total provisión deterioro M\$ |
| Tramos de deudas Por vencer Vendida y no facturada. (1) | Clientes de cartera no repactada N° | Cartera no repactada, bruta M\$ | 31-1 Provisión deterioro M\$ | 2-2020 Clientes de cartera repactada N° | Cartera repactada, bruta M\$ | Provisión deterioro M\$ | Total cartera, bruta M\$ 1.444.572 | Total provisión deterioro M\$ |
| Por vencer Vendida y no facturada. (1) Por vencer. (2) | Clientes de cartera no repactada N° 0 29.882 | Cartera no repactada, bruta M\$ 1.444.572 2.966.955 | 31-1 Provisión deterioro M\$ | Clientes de cartera repactada N° 0 2.135 | Cartera repactada, bruta M\$ 0 24.014 | Provisión deterioro M\$ | Total cartera, bruta M\$ 1.444.572 2.990.969 | Total provisión deterioro M\$ |
| Por vencer Vendida y no facturada. (1) Por vencer. (2) Sub total por vencer | Clientes de cartera no repactada N° 0 29.882 | Cartera no repactada, bruta M\$ 1.444.572 2.966.955 | 31-1 Provisión deterioro M\$ | Clientes de cartera repactada N° 0 2.135 | Cartera repactada, bruta M\$ 0 24.014 | Provisión deterioro M\$ | Total cartera, bruta M\$ 1.444.572 2.990.969 | Total provisión deterioro M\$ 0 0 |
| Por vencer Vendida y no facturada. (1) Por vencer. (2) Sub total por vencer Vencidos (3) | Clientes de cartera no repactada N° 0 29.882 | Cartera no repactada, bruta M\$ 1.444.572 2.966.955 | 31-1 Provisión deterioro M\$ 0 0 | Clientes de cartera repactada N° 0 2.135 | Cartera repactada, bruta M\$ 0 24.014 | Provisión deterioro MS | Total cartera, bruta M\$ 1.444.572 2.990.969 4.435.541 | Total provisión deterioro M\$ 0 0 (13.958 |
| Por vencer Vendida y no facturada. (1) Por vencer. (2) Sub total por vencer Vencidos (3) Entre 1 y 30 días | Clientes de cartera no repactada N° 0 29.882 29.882 | Cartera no repactada, bruta M\$ 1.444.572 2.966.955 4.411.527 | 31-1 Provisión deterioro M\$ 0 0 (13.929) | 2-2020 Clientes de cartera repactada N° 0 2.135 2.135 | Cartera repactada, bruta M\$ 0 24.014 24.014 3.670 | Provisión deterioro M\$ 0 0 | Total cartera, bruta M\$ 1.444.572 2.990.969 4.435.541 | Total provisión deterioro M\$ 0 0 (13.958 (17.349 |
| Por vencer Vendida y no facturada. (1) Por vencer. (2) Sub total por vencer Vendios (3) Entre 1 y 30 días Entre 31 y 60 días | Clientes de cartera no repactada N° 0 29.882 29.882 29.882 | Cartera no repactada, bruta M\$ 1.444.572 2.966.955 4.411.527 | 31-1 Provisión deterioro M\$ 0 0 0 (13.929) (17.265) | 2-2020 Clientes de cartera repactada N° 0 2.135 2.135 | Cartera repactada, bruta M\$ 0 24.014 24.014 3.670 2.771 | Provisión deterioro MS 0 0 0 0 (29) (84) | Total cartera, bruta M\$ 1.444.572 2.990.969 4.435.541 1.061.868 408.137 | Total provisión deterioro M\$ 0 0 13.958 (17.349 38.480 |
| Por vencer Vendida y no facturada. (1) Por vencer. (2) Sub total por vencer Vencidos (3) Entre 1 y 30 días Entre 31 y 60 días Entre 61 y 90 días | Clientes de cartera no repactada N° 29.882 | Cartera no repactada, bruta M\$ 1.444.572 2.966.955 4.411.527 1.058.198 405.366 261.086 | 31-1 Provisión deterioro M\$ 0 0 0 (13.929) (17.265) (38.274) | 2-2020 Clientes de cartera repactada N° 0 2.135 2.135 320 216 248 | Cartera repactada, bruta M\$ 0 24.014 24.014 3.670 2.771 2.245 | Provisión deterioro M\$ 0 0 0 (29) (84) (206) | Total cartera, bruta M\$ 1.444.572 2.990.969 4.435.541 1.061.868 408.137 263.331 | Total provisión deterioro M\$ 0 0 (13.958 (17.349 (38.480 (39.805 |
| Por vencer Vendida y no facturada. (1) Por vencer. (2) Sub total por vencer Vendidos (3) Entre 1 y 30 días Entre 31 y 60 días Entre 61 y 90 días Entre 91 y 120 días | Clientes de cartera no repactada N° 0 29.882 29.882 18.803 2.341 2.383 885 | Cartera no repactada, bruta M\$ 1.444.572 2.966.955 4.411.527 | 31-1 Provisión deterioro M\$ 0 0 (13.929) (17.265) (38.274) (33.382) | 2-2020 Clientes de cartera repactada N° 0 2.135 2.135 320 216 248 199 | Cartera repactada, bruta M\$ 0 24.014 24.014 3.670 2.771 2.245 2.196 | Provisión deterioro M\$ 0 0 0 (29) (84) (206) (423) | Total cartera, bruta M\$ 1.444.572 2.990.969 4.435.541 1.061.868 408.137 263.331 335.435 | Total provisión deterioro M\$ (13.958 (17.349 (38.480 (39.805) (46.425 |
| Tramos de deudas Por vencer Vendida y no facturada. (1) Por vencer. (2) Sub total por vencer Vencidos (3) Entre 1 y 30 días Entre 3 y 60 días Entre 61 y 90 días Entre 91 y 120 días Entre 91 y 120 días Entre 91 y 150 días | Clientes de cartera no repactada N° 29.882 29.882 29.882 23.41 2.383 885 394 | Cartera no repactada, bruta M\$ 1.444.572 2.966.955 4.411.527 1.058.198 405.366 261.086 333.239 235.220 | 31-1 Provisión deterioro M\$ 0 0 0 (13.929) (17.265) (38.274) (39.382) (45.751) | 2-2020 Clientes de cartera repactada N° 0 2.135 2.135 320 216 248 199 160 | Cartera repactada, bruta M\$ 0 24.014 24.014 3.670 2.771 2.245 2.196 2.807 | Provisión deterioro MS 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 | Total cartera, bruta M\$ 1.444.572 2.990.969 4.435.541 1.061.868 408.137 263.331 335.435 238.027 | Total provisión deterioro M\$ 0 0 0 (13.958 (17.349 (38.480 (39.805 (46.425 (76.163 |
| Tramos de deudas Por vencer Vendida y no facturada. (1) Por vencer. (2) Sub total por vencer Vencidos (3) Entre 1 y 30 días Entre 31 y 60 días Entre 31 y 90 días Entre 91 y 120 días Entre 21 y 150 días Entre 151 y 180 días Entre 151 y 180 días | Clientes de cartera no repactada N° 29.882 18.803 2.341 2.383 885 394 1.313 | Cartera no repactada, bruta M\$ 1.444.572 2.966.955 4.411.527 1.058.198 405.366 261.086 333.239 235.220 181.024 | 31-1 Provisión deterioro M\$ 0 0 0 (13.929) (17.265) (38.274) (39.382) (45.751) (74.811) | 2-2020 Clientes de cartera repactada N° 0 2.135 2.135 320 216 248 199 160 211 | Cartera repactada, bruta M\$ 0 24.014 24.014 24.014 2.771 2.245 2.196 2.807 2.757 | Provisión deterioro M\$ 0 0 0 (29) (84) (206) (423) (674) (1.352) | Total cartera, bruta M\$ 1.444.572 2.990.969 4.435.541 1.061.868 408.137 263.331 335.435 238.027 183.781 | Total provisión deterioro M\$ 0 0 0 (13.958 (17.349 (38.480 (39.805 (46.425 (76.163 (122.809 |
| Por vencer Vendida y no facturada. (1) Por vencer. (2) Sub total por vencer Vencidos (3) Entre 1 y 30 días Entre 31 y 60 días Entre 91 y 120 días Entre 91 y 120 días Entre 91 y 150 días Entre 151 y 180 días Entre 181 y 210 días Entre 181 y 210 días Entre 181 y 210 días | Clientes de cartera no repactada N° 0 29.882 29.882 18.803 2.341 2.383 885 394 1.313 1.402 | Cartera no repactada, bruta M\$ 1.444.572 2.966.955 4.411.527 1.058.198 405.366 261.086 333.239 235.220 181.024 187.082 | 31-1 Provisión deterioro M\$ 0 0 0 (13.929) (17.265) (38.274) (39.382) (45.751) (74.811) (120.712) | 2-2020 Clientes de cartera repactada N° 0 2.135 2.135 320 216 248 199 160 211 170 | Cartera repactada, bruta M\$ 0 24.014 24.014 3.670 2.771 2.245 2.196 2.807 2.757 3.443 | Provisión deterioro M\$ 0 0 0 (29) (84) (206) (423) (674) (1.352) (2.097) | Total cartera, bruta M\$ 1.444.572 2.990.969 4.435.541 1.061.868 408.137 263.331 335.435 238.027 183.781 190.525 | Total provisión deterioro |

(1) Vendida y no facturada: Corresponde a la estimación de energía por facturar que ha sido suministrada hasta la fecha de cierre de los estados financieros.

71.812

66.336 7.825.495 (788.749) 3.980

Total

- (2) Por vencer: Corresponde a las facturas y boletas emitidas que al cierre de los estados financieros se encuentran sin vencer su fecha de pago.
- (3) Vencidos: Corresponde a las facturas y boletas emitidas que al cierre de los estados financieros tienen como mínimo un día de morosidad con respecto a su fecha de vencimiento.



8.3.1.- Resumen de estratificación de la cartera deudores comerciales segmento eléctrico.

| | | | 31-0 | 3-2021 | | | | |
|--|--|--------------------------------------|------------------------------|--|------------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|
| Tramos de deudas Segmento Eléctrico Chile | Clientes de cartera no repactada N° | Cartera no repactada, bruta MS | Provisión deterioro MS | Clientes de cartera repactada N° | Cartera repactada, bruta M\$ | Provisión deterioro M\$ | Total cartera, bruta M\$ | Total provisión deterioro MS |
| |]N | IVIŞ | IVIŞ | N | IVIŞ | įviş | IVIŞ | ÇIVIŞ |
| Por vencer | J | | | | | | | |
| Vendida y no facturada. (1) | 0 | 1.225.444 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.225.444 | (|
| Por vencer. (2) | 12.189 | 2.576.259 | 0 | 1.874 | 29.995 | 0 | 2.606.254 | (|
| Sub total por vencer | 12.189 | 3.801.703 | 0 | 1.874 | 29.995 | 0 | 3.831.698 | (|
| Vencidos (3) |] | | | | | | | |
| Entre 1 y 30 días | 12.127 | 740.203 | (6.236) | 311 | 2.831 | (32) | 743.034 | (6.268 |
| Entre 31 y 60 días | 2.165 | 313.979 | (11.564) | 210 | 2.141 | (90) | 316.120 | (11.654 |
| Entre 61 y 90 días | 2.211 | 264.197 | (33.675) | 241 | 1.904 | (222) | 266.101 | (33.897 |
| Entre 91 y 120 días | 796 | 216.160 | (37.443) | 193 | 1.809 | (454) | 217.969 | (37.897 |
| Entre 121 y 150 días | 317 | 199.320 | (44.580) | 155 | 1.846 | (724) | 201.166 | (45.304 |
| Entre 151 y 180 días | 1.205 | 178.180 | (66.277) | 205 | 1.726 | (1.451) | 179.906 | (67.728 |
| Entre 181 y 210 días | 1.140 | 267.905 | (101.623) | 165 | 1.873 | (1.873) | 269.778 | (103.496 |
| Entre 211 y 250 días | 1.067 | 219.193 | (35.019) | 132 | 3.151 | (1.686) | 222.344 | (36.705 |
| Más de 250 días | 5.651 | 671.053 | (268.254) | 180 | 31.862 | (20.460) | 702.915 | (288.714 |
| Sub total vencidos | 26.679 | 3.070.190 | (604.671) | 1.792 | 49.143 | (26.992) | 3.119.333 | (631.663 |
| Total | 38.868 | 6.871.893 | (604.671) | 3.666 | 79.138 | (26.992) | 6.951.031 | (631.663 |

| | | | 31-1 | 2-2020 | | | | |
|--|--|--------------------------------------|-------------------------------|--|------------------------------------|------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|
| Tramos de deudas Segmento Eléctrico Chile | Clientes de cartera no repactada N° | Cartera no repactada, bruta MS | Provisión deterioro M\$ | Clientes de cartera repactada N° | Cartera repactada, bruta M\$ | Provisión deterioro MS | Total cartera, bruta M\$ | Total provisión deterioro MS |
| Por vencer | | | | | | | | |
| Vendida y no facturada. (1) | 0 | 1.444.572 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.444.572 | 0 |
| Por vencer. (2) | 12.342 | 2.609.527 | 0 | 2.135 | 24.014 | 0 | 2.633.541 | 0 |
| Sub total por vencer | 12.342 | 4.054.099 | 0 | 2.135 | 24.014 | 0 | 4.078.113 | 0 |
| Vencidos (3) | | | | | | | | |
| Entre 1 y 30 días | 12.484 | 870.262 | (5.809) | 320 | 3.670 | (29) | 873.932 | (5.838) |
| Entre 31 y 60 días | 2.229 | 397.388 | (10.773) | 216 | 2.771 | (84) | 400.159 | (10.857) |
| Entre 61 y 90 días | 2.276 | 253.705 | (31.370) | 248 | 2.245 | (206) | 255.950 | (31.576) |
| Entre 91 y 120 días | 819 | 328.737 | (34.880) | 199 | 2.196 | (423) | 330.933 | (35.303) |
| Entre 121 y 150 días | 326 | 230.997 | (41.528) | 160 | 2.807 | (674) | 233.804 | (42.202) |
| Entre 151 y 180 días | 1.240 | 167.953 | (61.740) | 211 | 2.757 | (1.352) | 170.710 | (63.092) |
| Entre 181 y 210 días | 1.174 | 161.037 | (94.667) | 170 | 3.443 | (2.097) | 164.480 | (96.764) |
| Entre 211 y 250 días | 1.098 | 191.925 | (32.622) | 136 | 4.171 | (1.219) | 196.096 | (33.841) |
| Más de 250 días | 5.819 | 404.719 | (249.894) | 185 | 23.738 | (19.059) | 428.457 | (268.953) |
| Sub total vencidos | 27.465 | 3.006.723 | (563.283) | 1.845 | 47.798 | (25.143) | 3.054.521 | (588.426) |
| Total | 39.807 | 7.060.822 | (563.283) | 3.980 | 71.812 | (25.143) | 7.132.634 | (588.426) |

8.3.2.- Resumen de estratificación de la cartera deudores comerciales segmento servicios.

| | | | 31-0 | 3-2021 | | | | |
|--|--|-----------------------------|------------------------|-------------------------------|-----------------------------|------------------------|-------------------------|------------------------------|
| Tramos de deudas Segmento Servicios | Clientes de cartera no repactada | Cartera no repactada, bruta | Provisión deterioro | Clientes de cartera repactada | Cartera repactada, bruta | Provisión deterioro | Total cartera, bruta | Total provisión deterioro |
| | N° | M\$ | M\$ | N° | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Por vencer | | | | | | | | |
| Por vencer. (2) | 13.369 | 289.097 | 0 | 0 | 0 | 0 | 289.097 | 0 |
| Sub total por vencer | 13.369 | 289.097 | 0 | 0 | 0 | 0 | 289.097 | 0 |
| Vencidos (3) | | | | | | | | |
| Entre 1 y 30 días | 7.320 | 239.594 | (19.932) | 0 | 0 | 0 | 239.594 | (19.932) |
| Entre 31 y 60 días | 158 | 10.378 | (9.272) | 0 | 0 | 0 | 10.378 | (9.272) |
| Entre 61 y 90 días | 127 | 13.856 | (9.386) | 0 | 0 | 0 | 13.856 | (9.386) |
| Entre 91 y 120 días | 74 | 3.292 | (3.292) | 0 | 0 | 0 | 3.292 | (3.292) |
| Entre 121 y 150 días | 93 | 5.454 | (5.454) | 0 | 0 | 0 | 5.454 | (5.454) |
| Entre 151 y 180 días | 94 | 6.275 | (6.275) | 0 | 0 | 0 | 6.275 | (6.275) |
| Entre 181 y 210 días | 64 | 3.990 | (3.990) | 0 | 0 | 0 | 3.990 | (3.990) |
| Entre 211 y 250 días | 60 | 3.584 | (3.584) | 0 | 0 | 0 | 3.584 | (3.584) |
| Más de 250 días | 2.331 | 187.375 | (187.375) | 0 | 0 | 0 | 187.375 | (187.375) |
| Sub total vencidos | 10.321 | 473.798 | (248.560) | 0 | 0 | 0 | 473.798 | (248.560) |
| Total | 23.690 | 762.895 | (248.560) | 0 | 0 | 0 | 762.895 | (248.560) |



| | | | 31-1 | 2-2020 | | | | |
|--|--|---------------------------------------|-------------------------------|--|------------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|-------------------------------------|
| Tramos de deudas Segmento Servicios | Clientes de cartera no repactada N° | Cartera no repactada, bruta M\$ | Provisión deterioro M\$ | Clientes de cartera repactada N° | Cartera repactada, bruta M\$ | Provisión deterioro M\$ | Total cartera, bruta M\$ | Total provisión deterioro M\$ |
| Por vencer | | | | | | | | |
| Por vencer. (2) | 17.540 | 357.428 | 0 | 0 | 0 | 0 | 357.428 | 0 |
| Sub total por vencer | 17.540 | 357.428 | 0 | 0 | 0 | 0 | 357.428 | 0 |
| Vencidos (3) | | | | | | | | |
| Entre 1 y 30 días | 6.319 | 187.936 | (8.120) | 0 | 0 | 0 | 187.936 | (8.120) |
| Entre 31 y 60 días | 112 | 7.978 | (6.492) | 0 | 0 | 0 | 7.978 | (6.492) |
| Entre 61 y 90 días | 107 | 7.381 | (6.904) | 0 | 0 | 0 | 7.381 | (6.904) |
| Entre 91 y 120 días | 66 | 4.502 | (4.502) | 0 | 0 | 0 | 4.502 | (4.502) |
| Entre 121 y 150 días | 68 | 4.223 | (4.223) | 0 | 0 | 0 | 4.223 | (4.223) |
| Entre 151 y 180 días | 73 | 13.071 | (13.071) | 0 | 0 | 0 | 13.071 | (13.071) |
| Entre 181 y 210 días | 228 | 26.045 | (26.045) | 0 | 0 | 0 | 26.045 | (26.045) |
| Entre 211 y 250 días | 262 | 25.266 | (25.266) | 0 | 0 | 0 | 25.266 | (25.266) |
| Más de 250 días | 1.754 | 130.843 | (130.843) | 0 | 0 | 0 | 130.843 | (130.843) |
| Sub total vencidos | 8.989 | 407.245 | (225.466) | 0 | 0 | 0 | 407.245 | (225.466) |
| Total | 26.529 | 764.673 | (225.466) | 0 | 0 | 0 | 764.673 | (225.466) |

8.4.- Cartera protestada y en cobranza judicial.

No existe cartera protestada y en cobranza judicial al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

8.5.- Provisión y castigos.

El detalle de la provisión y castigo de la cartera no repactada y repactada al 31 de marzo de 2021 y 2020 es la siguiente:

| Provisión y castigos | 01-01-2021 31-03-2021 M\$ | 01-01-2020 31-03-2020 M\$ |
|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Provisión cartera no repactada. | 66.331 | 26.886 |
| Total | 66.331 | 26.886 |

8.6.- Número y monto de operaciones.

El número y monto de operaciones al 31 de marzo de 2021 y 2020 es el siguiente por venta de energía y servicios:

| Segmentos de ventas | Operaciones | 01-01-2021 31-03-2021 | |
|------------------------------------|-------------|--------------------------|--|
| | N° | M\$ | |
| Ventas de energía eléctrica Chile. | 204.470 | 8.738.250 | |
| Ventas de servicios. | 54.254 | 1.115.762 | |
| Total | 258.724 | 9.854.012 | |



| Segmentos de ventas | Operaciones | 01-01-2020 31-03-2020 |
|------------------------------------|-------------|--------------------------|
| | N° | M\$ |
| Ventas de energía eléctrica Chile. | 208.340 | 9.368.405 |
| Ventas de servicios. | 57.768 | 1.167.750 |
| Total | 266.108 | 10.536.155 |

9.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.

Las transacciones con empresas relacionadas son por lo general de pago/cobro inmediato o hasta 90 días, y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en el Título XVI de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Los traspasos de fondos de corto plazo desde y hacia la matriz, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de cuenta corriente mercantil, estableciéndose para el saldo mensual una tasa de interés variable, de acuerdo a las condiciones del mercado.

La Sociedad, tiene como política informar todas las transacciones que efectúa con partes relacionadas durante el período o ejercicio, con excepción de los dividendos pagados, aportes de capital recibidos, los cuales no se entienden como transacciones.

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 y no existen garantías otorgadas o recibidas en dichas operaciones.



9.1.- Saldos y transacciones con entidades relacionadas.

9.1.1.- Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

| de la transacción | Naturaleza de la relación | Moneda | 31-03-2021 M\$ | 31-12-2020 M\$ |
|-------------------|---------------------------|--------------------------|-------------------------------|--|
| | | | M\$ | MŚ |
| | | | | |
| Hasta 90 días | Matriz común | CL\$ | 26.955 | 20.639 |
| Hasta 90 días | Matriz común | CL\$ | 3.192.806 | 0 |
| Hasta 90 días | Matriz común | CL\$ | 39.258 | 0 |
| | | | | 20.639 |
| Нa | sta 90 días | sta 90 días Matriz común | sta 90 días Matriz común CL\$ | sta 90 días Matriz común CL\$ 39.258 3.259.019 |

9.1.2.- Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

| | | País de | | | | | Corrie | ntes |
|--------------|---------------------------------------|---------|-------------------------------|-------------------------|---------------------------|--------|------------|------------|
| R.U.T | Sociedad | origen | Descripción de la transacción | Plazo de la transacción | Naturaleza de la relación | Moneda | 31-03-2021 | 31-12-2020 |
| | | | | | | | M\$ | M\$ |
| 76.411.321-7 | Compañía General de Electricidad S.A. | Chile | Servicios recibidos | Hasta 90 días | Matriz común | CL\$ | 0 | 11.008 |
| 76.411.321-7 | Compañía General de Electricidad S.A. | Chile | Recaudación | Hasta 90 días | Matriz común | CL\$ | 11.547 | 0 |
| 76.411.321-7 | Compañía General de Electricidad S.A. | Chile | Cuenta Corriente Mercantil | Hasta 90 días | Matriz común | CL\$ | 0 | 1.389.563 |
| 86.386.700-2 | Transformadores Tusan S.A. | Chile | Servicios recibidos | Hasta 30 dias | Matriz común | CL\$ | 1.649 | 12.463 |
| 93.832.000-4 | Danilo Jordan | Chile | Servicios recibidos | Hasta 30 dias | Director común | CL\$ | 73.239 | 0 |
| | | | | | | | | |
| TOTALES | | | | | | | 86.435 | 1.413.034 |



9.1.3.- Transacciones con relacionadas y sus efectos en resultados.

Se presentan las operaciones y sus efectos en resultados por los periodos terminados al 31 de marzo de 2021 y 2020.

| | | | | | | | 1-2021 3-2021 | 01-01-2020 31-03-2020 | | |
|--------------|---|-------|-------------------------------|---|------------------|---|------------------|---|-----------|--|
| R.U.T | T Sociedad País de origen Naturaleza de la relación | | Descripción de la transacción | Moneda | Operación M\$ | Efecto en resultados (cargo) / abono M\$ | Operación M\$ | Efecto en resultados (cargo) / abono M\$ | | |
| 76.411.321-7 | Compañía General de Electricidad S.A. | Chile | Matriz común | Cuenta corriente mercantil (préstamos) | CL\$ | 25.324.092 | 0 | 18.397.497 | 0 | |
| 76.411.321-7 | Compañía General de Electricidad S.A. | Chile | Matriz común | Cuenta corriente mercantil (pagos) | CL\$ | 29.905.922 | 0 | 20.772.806 | 0 | |
| 76.411.321-7 | Compañía General de Electricidad S.A. | Chile | Matriz común | Intereses cobrados | CL\$ | 2.339 | 2.339 | 36.345 | 36.345 | |
| 76.411.321-7 | Compañía General de Electricidad S.A. | Chile | Matriz común | Intereses pagados | CL\$ | 923 | (923) | 0 | 0 | |
| 76.411.321-7 | Compañía General de Electricidad S.A. | Chile | Matriz común | Servicios recibidos | CL\$ | 2.503 | (2.503) | 2.434 | (2.434) | |
| 76.411.321-7 | Compañía General de Electricidad S.A. | Chile | Matriz común | Servicio de gestión comercial | CL\$ | 28.449 | (28.449) | 27.670 | (27.670) | |
| 76.411.321-7 | Compañía General de Electricidad S.A. | Chile | Matriz común | Servicios informáticos | CL\$ | 220.584 | (220.584) | 212.975 | (212.975) | |
| 76.411.321-7 | Compañía General de Electricidad S.A. | Chile | Matriz común | Compra de activo fijo | CL\$ | 0 | 0 | 15.000 | 0 | |
| 86.386.700-2 | Transformadores Tusan S.A. | Chile | Matriz común | Operación y mantenimiento de líneas y redes | CL\$ | 0 | 0 | 440 | (440) | |
| 86.386.700-2 | Transformadores Tusan S.A. | Chile | Matriz común | Compra de activo fijo | CL\$ | 0 | 0 | 10.158 | 0 | |
| 86.386.700-2 | Transformadores Tusan S.A. | Chile | Matriz común | Servicio de gestión de proyectos | CL\$ | 1.386 | 0 | 12.845 | 0 | |
| 76.412.700-5 | CGE Servicios S.A. | Chile | Matriz común | Servicios recibidos | CL\$ | 58.127 | (58.127) | 56.535 | (56.535) | |



9.2.- Directorio y gerencia de la sociedad.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2019 se eligió el nuevo directorio de Edelmag compuesto por:

Jorge Jordan Franulic Presidente
Matias Hepp Valenzuela Vice-Presidente

Edilia Mancilla Caro Director
Constanza Corvillón Achondo Director
Rafael Salas Cox Director
Francisco Sánchez Hormazábal Director
Gonzalo Soto Serdio Director

Con fecha 22 de abril de 2019 en Sesión de Directorio se procedió a la elección de presidente y vicepresidente del directorio, resultando electo los señores Jorge Jordan Franulic como presidente y el señor Matías Hepp Valenzuela como vice-presidente.

El equipo gerencial de Edelmag lo componen un Gerente General y dos Gerentes de Área.

Con fecha 1 de septiembre de 2020 asume como Gerente General de la Sociedad Rodrigo Parraguez Córdova.

9.2.1.- Remuneración del Directorio.

Según lo establecido en el Artículo N° 33 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 29 de marzo de 2021, fijó los siguientes montos para el ejercicio 2021:

- Dietas por asistencia a sesiones.

Pagar a cada Director 30 unidades de fomento por asistencia a las sesiones del Directorio. La dieta del Presidente del Directorio será el equivalente a dos veces la dieta que le corresponda a un Director.

- Participación de utilidades.

Pagar una participación del 1,5 por ciento de las utilidades del ejercicio con un tope máximo de un 5 por ciento de los dividendos con cargo a las utilidades del ejercicio y demás dividendos con cargo a otras utilidades o fondos que se hayan pagado durante el ejercicio. La participación del Presidente del Directorio será equivalente a dos veces la participación de un Director.

- Asistencia a Comité de Directores.

Pagar a cada integrante del Comité de Directores una dieta por asistencia a las sesiones de 10 unidades de fomento; y una participación de un tercio de la participación que el Director perciba en su calidad de tal conforme al punto anterior.



El detalle de los montos pagados por los periodos terminados al 31 de marzo de 2021 y 2020 a los señores Directores es el siguiente:

| Nombre | Cargo | | 01-01-2021 31-03-2021 | | 01-01-2020 31-03-2020 | | | |
|------------------------------|------------|----------------------------|-----------------------------|------------------------------------|----------------------------|-----------------------------|------------------------------------|--|
| Nombre | Cargo | Dieta directorio M\$ | Comité directores M\$ | Participación utilidades M\$ | Dieta directorio M\$ | Comité directores M\$ | Participación utilidades M\$ | |
| Jorge Jordan Franulic | Presidente | 7.027 | | 16.699 | 5.121 | 0 | 16.268 | |
| dilia Mancilla Caro Director | | 3.514 | 3.951 | 8.349 | 2.560 | 3.307 | 8.145 | |
| Totales | 10.541 | 3.951 | 25.048 | 7.681 | 3.307 | 24.413 | | |

Durante los periodos terminados al 31 de marzo de 2021 y 2020 no se han pagado remuneraciones a directores de la subsidiaria, y a los directores que representan al controlador.

9.2.2.- Remuneración del equipo gerencial.

Las remuneraciones con cargo a resultado del equipo gerencial de la sociedad asciende a M\$ 93.187 al 31 de marzo de 2021 (M\$ 133.736 durante en el mismo periodo del año 2020).

La Sociedad tiene establecido, para sus ejecutivos, un plan de incentivo por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de las sociedades, estos incentivos están estructurados en un mínimo y máximo de remuneraciones brutas y son canceladas una vez al año.

10.- INVENTARIOS.

La composición del rubro al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

| | Corri | ente |
|---------------------------------|-------------------|-------------------|
| Clases de inventarios | 31-03-2021 M\$ | 31-12-2020 M\$ |
| Mercaderías para la venta. | 86.766 | 86.766 |
| Suministros para la producción. | 2.046.351 | 1.870.922 |
| Suministros para mantención. | 348.663 | 334.656 |
| Provisión de deterioro. | (64.188) | (64.188) |
| Total | 2.417.592 | 2.228.156 |

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 no hay inventarios pignorados en garantía del cumplimiento de deudas contraídas.



10.1.- Información adicional de inventarios.

| | Corrientes | | | | |
|---|--------------------------|--------------------------|--|--|--|
| Otra información de inventarios | 01-01-2021 31-03-2021 | 01-01-2020 31-03-2020 | | | |
| | M\$ | M\$ | | | |
| Costos de inventarios reconocidos como gastos durante el período o ejercicio. | 6.412 | 6.412 | | | |

11.- ACTIVOS, PASIVOS POR IMPUESTOS.

El detalle de este rubro es el siguiente al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

| | Corrie | entes |
|---|-------------|-------------|
| Activos, pasivos por impuestos | 31-03-2021 | 31-12-2020 |
| | M\$ | M\$ |
| Activos por impuestos | | |
| Pagos provisionales mensuales. | 2.917.017 | 2.135.168 |
| Rebajas al impuesto. | 23.000 | 23.000 |
| Créditos al impuesto. | 94.044 | 94.044 |
| Subtotal activos por impuestos | 3.034.061 | 2.252.212 |
| Pasivos por impuestos | | |
| Impuesto a la renta de primera categoría. | (3.239.653) | (2.485.896) |
| Subtotal pasivos por impuestos | (3.239.653) | (2.485.896) |
| Total activos (pasivos) por impuestos | (205.592) | (233.684) |

12.- OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.

El detalle de este rubro es el siguiente al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

| Otros activos no financieros | Corri | entes |
|------------------------------|-------------------|-------------------|
| Otros activos no financieros | 31-03-2021 M\$ | 31-12-2020 M\$ |
| Otros activos. | 97 | 4.113 |
| Total | 97 | 4.113 |

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los otros activos corresponden a retenciones a proveedores.



13.- INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN.

13.1.- Inversiones en subsidiarias.

13.1.1.- Inversiones en subsidiarias contabilizadas usando el método de la participación.

Al 31 de marzo de 2021

| Movimiento de inversiones en sociedades subsidiarias | País de origen | Moneda funcional | Porcentaje participación | Porcentaje poder de votos | Saldo al | Participación en ganancia (pérdida) | Saldo al | |
|--|-------------------|---------------------|-----------------------------|---------------------------------|------------|---|------------|--|
| | | | | | 01-01-2021 | | 31-03-2021 | |
| | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | |
| TV Red S.A. | Chile | CL\$ | 90,00000% | 90,00000% | 1.704.939 | (38.257) | 1.666.682 | |
| Total | | | | | 1.704.939 | (38.257) | 1.666.682 | |

Al 31 de diciembre de 2020

| Movimiento de inversiones en sociedades subsidiarias | País de origen | Moneda funcional | Porcentaje participación | Porcentaje poder de votos | Saldo al | Participación en ganancia (pérdida) | Saldo al | |
|--|-------------------|---------------------|-----------------------------|---------------------------------|------------|---|------------|--|
| | | | | | 01-01-2020 | | 31-12-2020 | |
| | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | |
| TV Red S.A. | Chile | CL\$ | 90,00000% | 90,00000% | 2.212.119 | (507.180) | 1.704.939 | |
| Total | | | | | 2.212.119 | (507.180) | 1.704.939 | |



13.1.2.- Información resumida de las subsidiarias.

Al 31 de marzo de 2021

| | | | 31-03-2021 | | | | | | | | | | | | |
|--|-----------------------------|-----------------------|-----------------------|---------------|-----------------------|-----------------------|---------------|------------|------------------------|-----------------|-----------|-------------------------------|--------------------------------------|-----------------------|--------------------------------------|
| Inversiones en sociedades subsidiarias directas | Porcentaje participación | Activos corrientes | Activos no corrientes | Total activos | Pasivos corrientes | Pasivos no corrientes | Total pasivos | Patrimonio | Ingresos ordinarios | Costo de ventas | Otros | Ganancia (pérdida) neta | Ganancia (pérdida) controlador | Resultado integral | Resultado Integral controlador |
| | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| TV Red S.A. | 90,00000% | 913.494 | 2.052.814 | 2.966.308 | 1.114.439 | 0 | 1.114.439 | 1.851.869 | 1.115.762 | (1.016.334) | (141.936) | (42.508) | (38.257) | (42.508) | (38.257) |
| Total | | 913.494 | 2.052.814 | 2.966.308 | 1.114.439 | 0 | 1.114.439 | 1.851.869 | 1.115.762 | (1.016.334) | (141.936) | (42.508) | (38.257) | (42.508) | (38.257) |

Al 31 de marzo de 2020

| | | 31-12-2020 | | | | 31-03-2020 | | | | | | | | | |
|--|-----------------------------|------------------------------|---------------------------------|---------------|------------------------------|---------------------------------|---------------|-------------------|-------------------------------|-----------------|--------------|--------------------------------------|---|------------------------------|---|
| Inversiones en sociedades subsidiarias directas | Porcentaje participación | Activos corrientes M\$ | Activos no corrientes M\$ | Total activos | Pasivos corrientes M\$ | Pasivos no corrientes M\$ | Total pasivos | Patrimonio M\$ | Ingresos ordinarios M\$ | Costo de ventas | Otros M\$ | Ganancia (pérdida) neta M\$ | Ganancia (pérdida) controlador M\$ | Resultado integral M\$ | Resultado Integral controlador M\$ |
| TV Red S.A. | 90,00000% | 1.042.036 | 2.091.717 | 3.133.753 | 1.223.024 | 16.352 | 1.239.376 | 1.894.377 | 1.167.750 | (1.206.742) | (99.921) | (138.913) | (125.003) | (138.913) | (125.003) |
| Total | | 1.042.036 | 2.091.717 | 3.133.753 | 1.223.024 | 16.352 | 1.239.376 | 1.894.377 | 1.167.750 | (1.206.742) | (99.921) | (138.913) | (125.003) | (138.913) | (125.003) |



14.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTO DE LA PLUSVALÍA.

14.1.- Composición y movimientos de los activos intangibles.

Este rubro está compuesto principalmente por servidumbres de paso y software computacionales. Su detalle al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

| | | 31-03-2021 | | |
|--|-----------------------|------------------------------------|----------------------|--|
| Activos Intangibles | Valores brutos M\$ | Amortización acumulada M\$ | Valores netos M\$ | |
| Programas informáticos. | 209.615 | (200.710) | 8.905 | |
| Otros activos intangibles identificables. | 18.284 | 0 | 18.284 | |
| Total | 227.899 | (200.710) | 27.189 | |
| | | | | |
| | | 31-12-2020 | | |
| Activos Intangibles | Valores brutos | 31-12-2020 Amortización acumulada | Valores netos | |
| Activos Intangibles | Valores brutos M\$ | Amortización | Valores netos M\$ | |
| Activos Intangibles Programas informáticos. | | Amortización acumulada | | |
| | M\$ | Amortización acumulada M\$ | M\$ | |

El detalle de los otros activos intangibles identificables al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se encuentra en nota 14.1.1.-

La amortización acumulada al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 alcanza a M\$ 202.920 y M\$ 199.534, respectivamente, la que corresponde a los activos intangibles distintos a la plusvalía con vida útil finita.

El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro Intangibles al 31 de marzo 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

| Vidas útiles estimadas o tasas de amortización utilizadas | Vida / tasa | Mínima | Máxima |
|---|-------------|------------|------------|
| Programas Informáticos. | Vida | 1 | 5 |
| Servidumbres. | Vida | Indefinida | Indefinida |



El movimiento de intangibles al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

| | | 31-03-2021 | | | |
|-------------------------------------|------------------------------------|---|---|--|--|
| Movimientos en activos intangibles | Programas informáticos, neto | Otros activos intangibles identificables, neto | Activos intangibles identificables, neto | | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | | |
| Saldo inicial al 1 de enero de 2021 | 10.081 | 18.284 | 28.365 | | |
| Amortización. | (1.176) | 0 | (1.176) | | |
| Cambios, total | (1.176) | 0 | (1.176) | | |
| Saldo final al 31 de marzo de 2021 | 8.905 | 18.284 | 27.189 | | |
| | | 31-12-2020 | | | |
| Movimientos en activos intangibles | Programas informáticos, neto | Otros activos intangibles identificables, neto | Activos intangibles identificables, neto | | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | | |
| Saldo inicial al 1 de enero de 2020 | 14.784 | 18.078 | 32.862 | | |
| Adiciones. | 0 | 206 | 206 | | |
| Amortización. | (4.703) | 0 | (4.703) | | |
| Cambios, total | (4.703) | 206 | (4.497) | | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | 10.081 | 18.284 | 28.365 | | |

14.1.1 El detalle del importe de activos intangibles identificables individuales significativos y su vida útil o período de amortización al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

| Detalle de otros activos identificables al 31-03-2021 | Importe en libros de activo individual intangible significativo | Explicación del período o ejercicio de amortización restante de activo intangible individual identificable significativo |
|---|--|--|
| Servidumbres. | 18.284 | Indefinida |
| Total | 18.284 | |



| Detalle de otros activos identificables al 31-12-2020 | Importe en libros de activo individual intangible significativo | Explicación del período o ejercicio de amortización restante de activo intangible individual identificable significativo |
|--|--|--|
| | M\$ | - |
| Servidumbres. | 18.284 | Indefinida |
| Total | 18.284 | |

El cargo a resultados del ejercicio por amortización de intangibles al 31 de marzo de 2021 y 2020 es el siguiente:

| Línea de partida en el estado de | 01-01-2021 31-03-2021 | 01-01-2020 31-03-2020 |
|---|----------------------------------|----------------------------------|
| resultados que incluye amortización de activos intangibles identificables | Programas informáticos M\$ | Programas informáticos M\$ |
| Costo de ventas. | 614 | 614 |
| Gastos de administración. | 562 | 562 |
| Total | 1.176 | 1.176 |

14.2.- Activos intangibles con vida útil indefinida.

14.2.1.- Servidumbres.

Los derechos de servidumbre se presentan al costo. El período de explotación de dichos derechos, en general no tiene límite por lo que son considerados activos con una vida útil indefinida, y en consecuencia no están sujetos a amortización.

15.- PROPIEDADES DE INVERSIÓN.

La composición y el movimiento de este rubro al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 el siguiente:

15.1.- Composición y movimientos de las propiedades de inversión.

| Propiedades de inversión, modelo del valor razonable | 31-03-2021 M\$ | 31-12-2020 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Saldo Inicial | 174.819 | 140.641 |
| Otro Incremento (decremento), propiedades de inversión. | 0 | 34.178 |
| Total de cambios en propiedades de inversión, modelo del valor razonable | 0 | 34.178 |
| Total | 174.819 | 174.819 |



Las tasaciones para los efectos de determinar el valor razonable de las propiedades de inversión son evaluadas y efectuadas en forma anual.

15.2.- Conciliación entre tasación obtenida y tasación ajustada incluida en los estados financieros.

| Valorización ajustada incluida en los estados financieros, modelo del valor razonable | 31-03-2021 M\$ | 31-12-2020 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Valorización obtenida para las propiedades de inversión. | 174.819 | 174.819 |
| Total | 174.819 | 174.819 |

15.3.- Ingresos de propiedades de inversión.

| Ingresos y gastos de propiedades de inversión | 01-01-2021 31-03-2021 M\$ | 01-01-2020 31-03-2020 M\$ |
|---|---------------------------------|---------------------------------|
| Importe de ingresos por alquileres de propiedades de inversión. | 855 | 1.248 |

16.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

16.1.- Vidas útiles.

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles técnicas para los bienes de la Sociedad.

| Vide útil mare la democración de muonicaledos miento y envino | Vida útil | | |
|--|-----------|--------|--|
| Vida útil para la depreciación de propiedades, planta y equipo | Mínima | Máxima | |
| Vida útil para edificios. | 30 | 80 | |
| Vida útil para planta y equipo.(*) | 5 | 45 | |
| Vida útil para equipamiento de tecnologías de la información. | 5 | 7 | |
| Vida útil para instalaciones fijas y accesorios. | 5 | 10 | |
| Vida útil para vehículos de motor. | 7 | 7 | |
| Vida útil para otras propiedades, planta y equipo. | 5 | 10 | |

(*) Considera la depreciación de componentes por horas de uso para las unidades generadoras y sus respuestos.



16.2.- Detalle de los rubros.

La composición de este rubro al 31 de marzo 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

16.2.1.- Valores netos de propiedades, planta y equipo.

| Clases de propiedades, planta y equipo, neto | 31-03-2021 M\$ | 31-12-2020 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Construcciones en curso. | 9.236.852 | 8.535.118 |
| Terrenos. | 5.541.453 | 5.541.453 |
| Edificios. | 3.173.121 | 3.259.367 |
| Planta y equipo. | 49.553.705 | 50.593.289 |
| Subestaciones de poder. | 4.171.277 | 4.223.473 |
| Lineas de transporte energía. | 361.424 | 366.879 |
| Subestaciones de distribución. | 2.650.840 | 2.674.429 |
| Líneas y redes de media y baja tensión. | 13.483.358 | 13.577.124 |
| Maquinas y equipos de generación. | 28.049.815 | 28.894.352 |
| Medidores. | 836.991 | 857.032 |
| Equipamiento de tecnología de la información. | 47.881 | 51.369 |
| Instalaciones fijas y accesorios. | 252.617 | 270.928 |
| Equipos de comunicaciones. | 20.154 | 21.273 |
| Herramientas. | 188.792 | 200.910 |
| Muebles y útiles. | 43.671 | 48.745 |
| Vehículos de motor. | 79.194 | 82.624 |
| Otras propiedades, planta y equipo. | 114.295 | 118.326 |
| Repuestos. | 358.757 | 358.757 |
| Total | 68.357.875 | 68.811.231 |



16.2.2.- Valores brutos de propiedades, planta y equipo.

| Clases de propiedades, planta y equipo, bruto | 31-03-2021 M\$ | 31-12-2020 M\$ | | |
|---|-------------------|-------------------|--|--|
| Construcciones en curso. | 9.236.852 | 8.535.118 | | |
| Terrenos. | 5.541.453 | 5.541.453 | | |
| Edificios. | 10.600.855 | 10.600.855 | | |
| Planta y equipo. | 107.915.146 | 107.825.066 | | |
| Subestaciones de poder. | 7.605.257 | 7.604.193 | | |
| Lineas de transporte energía. | 655.736 | 656.735 | | |
| Subestaciones de distribución. | 4.007.088 | 4.001.329 | | |
| Líneas y redes de media y baja tensión. | 21.158.718 | 21.105.731 | | |
| Maquinas y equipos de generación. | 72.897.954 | 72.866.685 | | |
| Medidores. | 1.590.393 | 1.590.393 | | |
| Equipamiento de tecnología de la información. | 245.238 | 242.548 | | |
| Instalaciones fijas y accesorios. | 1.538.594 | 1.538.594 | | |
| Equipos de comunicaciones. | 122.864 | 122.864 | | |
| Herramientas. | 1.066.593 | 1.066.593 | | |
| Muebles y útiles. | 349.137 | 349.137 | | |
| Vehículos de motor. | 695.266 | 695.266 | | |
| Otras propiedades, planta y equipo. | 114.295 | 118.326 | | |
| Repuestos. | 358.757 | 358.757 | | |
| Total | 136.246.456 | 135.455.983 | | |

16.2.3.- Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo.

| Depreciación acumulada y deterioro, propiedades, planta y equipo | 31-03-2021 M\$ | 31-12-2020 M\$ | | |
|--|-------------------|-------------------|--|--|
| Edificios. | 7.427.734 | 7.341.488 | | |
| Planta y equipo. | 58.361.441 | 57.231.777 | | |
| Subestaciones de poder. | 3.433.980 | 3.380.720 | | |
| Lineas de transporte energía. | 294.312 | 289.856 | | |
| Subestaciones de distribución. | 1.356.248 | 1.326.900 | | |
| Líneas y redes de media y baja tensión. | 7.675.360 | 7.528.607 | | |
| Maquinas y equipos de generación. | 44.848.139 | 43.972.333 | | |
| Medidores. | 753.402 | 733.361 | | |
| Equipamiento de tecnología de la información. | 197.357 | 191.179 | | |
| Instalaciones fijas y accesorios. | 1.285.977 | 1.267.666 | | |
| Equipos de comunicaciones. | 102.710 | 101.591 | | |
| Herramientas. | 877.801 | 865.683 | | |
| Muebles y útiles. | 305.466 | 300.392 | | |
| Vehículos de motor. | 616.072 | 612.642 | | |
| Total | 67.888.581 | 66.644.752 | | |



16.3.- Reconciliación de cambios en propiedades, planta y equipo.

Movimiento al 31 de marzo de 2021.

| | Movimiento año 2021 | Construcción en curso | Terrenos M\$ | Edificios, neto M\$ | Planta y equipo, neto M\$ | Equipamiento de tecnologías de la información, neto M\$ | Instalaciones fijas y accesorios, neto M\$ | Vehículos de motor, neto M\$ | Otras propiedades, planta y equipo, neto M\$ | Repuestos M\$ | Propiedades, planta y equipo, neto M\$ |
|------|----------------------------------|-----------------------|-----------------|---------------------------|---------------------------------|--|--|------------------------------------|--|------------------|---|
| Sald | inicial al 1 de enero de 2021 | 8.535.118 | 5.541.453 | 3.259.367 | 50.593.289 | 51.369 | 270.928 | 82.624 | 118.326 | 358.757 | 68.811.231 |
| | Adiciones. | 767.265 | 0 | 0 | 31.269 | 2.690 | 0 | 0 | 0 | 0 | 801.224 |
| os. | Retiros. | | | 0 | (2.978) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (2.978) |
| ig. | Gasto por depreciación. | | | (86.246) | (1.133.404) | (6.178) | (18.311) | (3.430) | 0 | 0 | (1.247.569) |
| 2 | Otros incrementos (decrementos). | (65.531) | 0 | 0 | 65.529 | 0 | 0 | 0 | (4.031) | 0 | (4.033) |
| | Total cambios | 701.734 | 0 | (86.246) | (1.039.584) | (3.488) | (18.311) | (3.430) | (4.031) | 0 | (453.356) |
| Sald | final al 31 de marzo de 2021 | 9.236.852 | 5.541.453 | 3.173.121 | 49.553.705 | 47.881 | 252.617 | 79.194 | 114.295 | 358.757 | 68.357.875 |

Movimiento al 31 de diciembre de 2020.

| | Movimiento año 2020 | Construcción en curso | Terrenos M\$ | Edificios, neto M\$ | Planta y equipo, neto M\$ | Equipamiento de tecnologías de la información, neto M\$ | Instalaciones fijas y accesorios, neto M\$ | Vehículos de motor, neto M\$ | Otras propiedades, planta y equipo, neto M\$ | Repuestos M\$ | Propiedades, planta y equipo, neto M\$ |
|---------|--|-----------------------|-----------------|---------------------------|---------------------------------|--|--|------------------------------------|--|------------------|--|
| Sald | o inicial al 1 de enero de 2020 | 5.211.189 | 5.541.453 | 3.600.487 | 45.640.023 | 36.854 | 323.488 | 98.036 | 1.507.054 | 358.757 | 62.317.341 |
| | Adiciones. Retiros. | 7.144.592 | 0 | 0 | 52.873 (56.504) | 28.660 | 1.070 (540.485) | 0 | (31.263) | 0 | 7.227.195 (628.252) |
| | Gasto por depreciación. | | | (344.920) | (4.931.093) | (22.843) | (78.428) | (15.412) | 0 | 0 | (5.392.696) |
| Cambios | Incremento (decremento) por revaluación de la que la composición de la composición d | | 0 | 0 | 6.602.388 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 6.602.388 |
| | detereva | | 0 | 0 | 6.602.388 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | M\$ 62.317.341 7.227.195 (628.252) (5.392.696) 6.602.388 (1.314.745) 6.493.890 |
| | Otros incrementos (decrementos). | (3.820.663) | 0 | 3.800 | 3.285.602 | 8.698 | 565.283 | 0 | (1.357.465) | 0 | (1.314.745) |
| | Total cambios | 3.323.929 | 0 | (341.120) | 4.953.266 | 14.515 | (52.560) | (15.412) | (1.388.728) | 0 | 6.493.890 |
| Sald | o final al 31 de diciembre de 2020 | 8.535.118 | 5.541.453 | 3.259.367 | 50.593.289 | 51.369 | 270.928 | 82.624 | 118.326 | 358.757 | 68.811.231 |



16.4.- Política de inversiones en propiedades, planta y equipo.

La Sociedad, ha mantenido tradicionalmente una política de llevar a cabo todas las obras necesarias para satisfacer los incrementos de la demanda, conservar en buen estado las instalaciones y adaptar el sistema a los avances tecnológicos, con el objeto de cumplir cabalmente con las normas de calidad y continuidad de suministro establecidos por la regulación vigente tanto en el sector electricidad, como asimismo con los contratos comerciales suscritos con sus clientes.

No existen restricciones en la titularidad de propiedades, planta y equipo de la Sociedad.

16.4.1.- Informaciones adicionales a revelar sobre propiedades, planta y equipo.

| Informaciones adicionales a revelar sobre propiedades, planta y equipo | 31-03-2021 M\$ | 31-12-2020 M\$ | |
|--|-------------------|-------------------|--|
| Importe en libros de Propiedades, planta y equipo retiradas no mantenidas para la venta. | 2.978 | 628.252 | |
| Importe de desembolsos sobre cuentas de propiedades, planta y equipo en proceso de construcción. | 767.265 | 7.144.592 | |

16.5.- Costo por intereses.

Durante el periodo terminado al 31 de marzo 2021 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, no se han capitalizado intereses por no tener activos calificados para dicho efecto.

16.6.- Información a considerar sobre los activos revaluados.

Los terrenos, construcciones y edificios, así como los equipos, instalaciones y redes destinadas al negocio eléctrico, se reconocen inicialmente a su costo de adquisición, y posteriormente son revalorizados mediante el método de retasación periódica a valor razonable, este método implica revisar anualmente la variación en los valores razonables de los bienes. Las tasaciones de propiedades, planta y equipo son efectuadas toda vez que existan variaciones significativas en las variables que inciden en la determinación de sus valores razonables. Tales revaluaciones frecuentes serán innecesarias para elementos de Propiedades, planta y equipo con variaciones insignificantes en su valor razonable. Para éstos, pueden ser suficientes revaluaciones hechas cada tres o cinco años.

En cuanto a la revaluación de los equipos, instalaciones y redes destinados al negocio de distribución y transmisión eléctrica, se realizó de acuerdo a NIC 16 y los requerimientos de la autoridad regulatoria, siendo revisado este proceso por auditores independientes. En el caso de la tasación de los terrenos y edificios de la Sociedad, se contrataron los servicios de tasadores independientes especializados.

En el caso de los bienes eléctricos que son los sometidos a reevaluación periódica se ha definido considerar como valor de referencia el valor nuevo de reemplazo (VNR) entregado a la Superintendencias de Electricidad y Combustibles (SEC), dado que no existe un mercado activo para los bienes eléctricos y así calcular el valor justo considerando la antigüedad real del bien, sus condiciones actuales de uso, una tasa efectiva de retorno y basados en una vida útil total por clases de bienes como período total de retorno de flujos.

En el caso de los bienes de transmisión eléctrica que son sometidos a revaluación se ha definido considerar como valor de referencia el Valor Nuevo de Mercado, calculando su valor justo considerando la antigüedad real del bien, sus condiciones actuales de uso, una tasa efectiva de retorno y la vida útil total por clase de bienes como período total de retorno de flujos.



El valor razonable para las instalaciones eléctricas, mencionado en los párrafos anteriores, ha sido incorporado a la fórmula de Marston y Agg, que calcula el valor de un bien a una determinada fecha considerando su antigüedad, las condiciones actuales de uso y el período de retorno de los flujos que genera el bien.

En el caso de los terrenos y edificios el método utilizado como se señaló fue una tasación independiente y dentro de la cual se indican las hipótesis utilizadas por los profesionales independientes.

Respecto de las restricciones sobre la distribución del saldo de la reserva de revaluación en régimen bajo NIC 16, el superávit de revaluación incluido en el patrimonio neto será transferido directamente a la cuenta ganancias y (pérdidas) acumuladas, cuando se produzca la baja del bien, o en la medida que este fuera depreciado por la Sociedad.

Durante el ejercicio 2020 se revaluaron los bienes del segmento eléctrico de la Sociedad. Las tasaciones se llevaron a cabo a base del valor de mercado o valor de reposición técnicamente depreciado, según correspondiese. La revalorización neta de los correspondientes impuestos diferidos se abonó a la reserva o superávit de revaluación en el patrimonio neto, registrada a través del estado de resultados integral. Este proceso implicó un incremento al 31 de diciembre de 2020 (antes de impuestos diferidos) de M\$ 6.602.388, el saldo revaluado de dichas propiedades, planta y equipo al 31 de marzo de 2021 asciende al valor de M\$ 28.115.547.

Valor de libros según modelo del costo de los bienes revaluados:

| Valor de libros de Propiedades, planta y equipo revaluado según el modelo del costo | 31-03-2021 M\$ | 31-12-2020 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Terrenos. | 740.920 | 740.920 |
| Edificios. | 2.495.070 | 2.589.179 |
| Planta y equipo. | 26.756.150 | 27.387.071 |
| Total | 29.992.140 | 30.717.170 |

El siguiente es el movimiento de la porción del valor de los activos detallados precedentemente atribuibles a su revaluación para el periodo terminado al 31 de marzo 2021 y el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

| Valor de libros de Propiedades, planta y equipo revaluado según el modelo del costo | 31-03-2021 M\$ | 31-12-2020 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Saldo inicial | 28.676.939 | 23.880.789 |
| Ajustes de revaluación. | 0 | 6.602.388 |
| Retiros de propiedades, planta y equipos revaluado. | (1.774) | (20.092) |
| Depreciación de la porción del valor de propiedades, planta y equipo revaluado. | (399.026) | (1.786.146) |
| Movimiento del ejercicio | (400.800) | 4.796.150 |
| Total | 28.276.139 | 28.676.939 |

| | | 31-03-2021 | | | 31-12-2020 | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Propiedades, planta y equipo, revaluación | Propiedades, planta y equipo, activos revaluados M\$ | Propiedades, planta y equipo, activos revaluados, al costo M\$ | Propiedades, planta y equipo, superávit de revaluación M\$ | Propiedades, planta y equipo, activos revaluados M\$ | Propiedades, planta y equipo, activos revaluados, al costo M\$ | Propiedades, planta y equipo, superávit de revaluación M\$ |
| Terrenos. | 5.541.453 | 740.920 | 4.800.533 | 5.541.453 | 740.920 | 4.800.533 |
| Edificios. | 3.173.121 | 2.495.070 | 678.051 | 3.259.367 | 2.544.766 | 714.601 |
| Planta y equipo. | 49.553.705 | 26.756.150 | 22.797.555 | 50.593.289 | 27.431.484 | 23.161.805 |
| Total | 58.268.279 | 29.992.140 | 28.276.139 | 59.394.109 | 30.717.170 | 28.676.939 |



Valor de libros según modelo del costo de los bienes no revaluados:

| Valor de libros según modelo del costo de propiedades, planta y equipo no revaluado | 31-03-2021 M\$ | 31-12-2020 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Construcción en curso. | 9.236.852 | 8.535.118 |
| Equipamiento de tecnologías de la información. | 47.881 | 51.369 |
| Instalaciones fijas y accesorios. | 252.617 | 270.928 |
| Vehículos de motor. | 79.194 | 82.624 |
| Otras propiedades, planta y equipo. | 114.295 | 12.174 |
| Repuestos | 358.757 | 464.909 |
| Total | 10.089.596 | 9.417.122 |

16.7.- Otra Información a considerar sobre propiedad, planta y equipo.

Durante el periodo terminado al 31 de marzo de 2021 se han efectuado bajas de propiedad planta y equipo donde hay bajas por M\$ 2.978 de otros componentes eléctricos, los cuales se registran en el estado de resultados en el rubro Otras ganancias (pérdidas). Al 31 de marzo de 2020 las bajas alcanzaron un monto M\$ 4.895 de otros componentes eléctricos (ver nota 26.4).

16.8.- Jerarquías del valor razonable.

Los elementos de propiedades, planta y equipo que han sido contabilizados a valor razonable en el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, han sido medidos posterior al reconocimiento inicial en base al modelo de revaluación mediante el método de retasación periódica a valor razonable prevista en la NIC 16. Dichas metodología aplicada para los bienes de propiedades, planta y equipo se clasifica en Nivel II de la jerarquía de valor razonable, donde la información proviene de fuentes distintas a los valores de cotización del Nivel de jerarquía I, pero son observables en mercados para los activos y pasivos ya sea de manera directa (precios) o indirecta (obtenidos a partir de precios), ya que debido al método de retasación periódica los valores se obtienen de tasaciones que se llevan a cabo, a base del valor de mercado o valor de reposición técnicamente depreciado, según corresponda.

17.- DETERIORO DE ACTIVOS.

17.1.- Prueba de deterioro de propiedad, planta y equipo y otros activos intangibles de vida útil indefinida.

Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. evalúa anualmente o siempre y cuando existan indicadores, si los activos intangibles de vida útil indefinida han sufrido algún deterioro, de acuerdo con la política contable que se describe en la Nota 3.12.- Los montos recuperables de las unidades generadoras de efectivo han sido determinados sobre la base de cálculos de sus valores en uso.

La estimación del valor en uso ha requerido que la administración realice las estimaciones de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Los principales parámetros e indicadores utilizados por Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. para la evaluación del deterioro son:

Margen operacional, crecimiento de ventas físicas y crecimiento del número de clientes.



- Margen de servicios complementarios que implica el aumento de clientes, ventas de energía con crecimientos asociados al PIB, IPC.
- Gastos de personal, con dotaciones constantes en los períodos de análisis apoyados por las sinergias del negocio, considerando ajustes salariales en línea con el IPC.
- Costo O&M y Administración, los cuales se incrementan según número de clientes, IPC, ventas físicas y variación de propiedades, planta y equipo.

La tasa de descuento nominal antes de impuesto aplicada al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 fue de un 8,93%.

Como resultado de estas pruebas Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. determinó que no existen deterioros en el rubro propiedad, planta y equipos y demás activos intangibles de vida útil indefinida al 31 de diciembre de 2020. Al 31 de marzo de 2021 no existen indicios de deterioro.

17.2.- Pérdidas por deterioro del valor y reversión de las pérdidas por deterioro del valor.

Los montos reconocidos en resultados por pérdidas por deterioro al 31 de marzo de 2021 y 2020 se detallan a continuación:

| | 01-01-2021 31-03-2021 | |
|--|-------------------------------|-----------------|
| Pérdidas por deterioro del valor y reversión de las pérdidas por deterioro del valor | Activos financieros M\$ | Total M\$ |
| Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo. | (66.331) | (66.331) |
| | 01-01-2020 31-03-2020 | |
| Pérdidas por deterioro del valor y reversión de las pérdidas por deterioro del valor | Activos financieros | Total |
| Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo. | (26.886) | M\$ (26.886) |

Las pérdidas por deterioro de activos financieros al 31 de marzo de 2021 y 2020, corresponden al deterioro de cuentas por cobrar registrado en nota 8.5.

17.2.1.- Pérdidas por deterioro de valor reconocidas o revertidas por segmento.

| Pérdidas por deterioro de valor reconocidas o revertidas por segmento | 01-01-2021 31-03-2021 | | |
|---|--------------------------|----------|--|
| | Eléctrico Chile | Total | |
| | M\$ | M\$ | |
| Pérdidas por deterioro de valor. | (66.331) | (66.331) | |



| | 01-01-2020 31-03-2020 | | |
|---|--------------------------|----------|--|
| Pérdidas por deterioro de valor reconocidas o revertidas por segmento | Eléctrico Chile | Total | |
| | M\$ | M\$ | |
| Pérdidas por deterioro de valor. | (26.886) | (26.886) | |

17.2.2.- Información a revelar sobre las unidades generadoras de efectivo.

| | 31-03-2021 | | 31-12-2020 | |
|--|---|--------------|---|--------------|
| Información a revelar sobre las unidades generadoras de efectivo | Unidades generadoras de efectivo M\$ | Total M\$ | Unidades generadoras de efectivo M\$ | Total M\$ |
| | III | IVIQ | ΙΨΙΨ | III |
| Activos intangibles con vidas útiles indefinidas | 18.284 | 18.284 | 18.284 | 18.284 |

18.- IMPUESTOS DIFERIDOS.

18.1.- Activos por impuestos diferidos.

| Activos por impuestos diferidos | 31-03-2021 M\$ | 31-12-2020 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Relativos a propiedades, planta y equipo. | 414 | 328 |
| Relativos a intangibles. | 1.991 | 1.563 |
| Relativos a ingresos anticipados | 26.200 | 16.646 |
| Relativos a obligaciones por beneficios a los empleados. | 383.971 | 354.243 |
| Relativos a pérdidas fiscales. | 277.937 | 271.921 |
| Relativos a cuentas por cobrar. | 240.976 | 223.065 |
| Relativos a los inventarios. | 800.492 | 752.518 |
| Relativos a otros. | 197.328 | 195.597 |
| Total | 1.929.309 | 1.815.881 |

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos, requieren de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Sociedad estima con proyecciones futuras de utilidades que estas cubrirán el recupero de estos activos.

Los impuestos diferidos relativos a pérdidas fiscales se originan en la subsidiaria Tv Red S.A.

18.2.- Pasivos por impuestos diferidos.

| Pasivos por impuestos diferidos | 31-03-2021 M\$ | 31-12-2020 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Relativos a propiedades, planta y equipo. | 5.142.154 | 5.341.290 |
| Relativos a revaluaciones de propiedades, planta y equipo. | 7.634.558 | 7.742.773 |
| Relativos a cuentas por cobrar. | 1.243.386 | 1.211.631 |
| Total | 14.020.098 | 14.295.694 |



18.3.- Movimientos de impuesto diferido del estado de situación financiera.

El siguiente es el movimiento de los activos por impuestos diferidos al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

| Movimientos en activos por impuestos diferidos | 31-03-2021 M\$ | 31-12-2020 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Saldo inicial | 1.815.881 | 1.444.710 |
| Incremento (decremento) en activos impuestos diferidos. | 113.428 | 371.171 |
| Cambios en activos por impuestos diferidos, total | 113.428 | 371.171 |
| Total | 1.929.309 | 1.815.881 |

El siguiente es el movimiento de los pasivos por impuestos diferidos al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

| Movimientos en pasivos por impuestos diferidos | 31-03-2021 M\$ | 31-12-2020 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Saldo inicial | 14.295.694 | 12.424.264 |
| Incremento (decremento) en pasivos impuestos diferidos. | (275.596) | 1.871.430 |
| Cambios en pasivos por impuestos diferidos, total | (275.596) | 1.871.430 |
| Total | 14.020.098 | 14.295.694 |

18.4.- Compensación de partidas.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria a la misma entidad gravada o a diferentes entidades gravadas por las que existe la intención de liquidar los saldos sobre bases netas. Los montos compensados son los siguientes:

| | | 31-03-2021 | | 31-12-2020 | | | |
|----------------------------------|-----------------------------|-------------------------------|----------------------------------|-----------------------------|-------------------------------|----------------------------------|--|
| Concepto | Activos (pasivos) M\$ | Valores compensados M\$ | Saldos netos al cierre M\$ | Activos (pasivos) M\$ | Valores compensados M\$ | Saldos netos al cierre M\$ | |
| Activos por impuestos diferidos. | 1.929.309 | (1.921.742) | 7.567 | 1.815.881 | (1.815.881) | 0 | |
| Pasivos por impuestos diferidos. | (14.020.098) | 1.921.742 | (12.098.356) | (14.295.694) | 1.815.881 | (12.479.813) | |
| Total | (12.090.789) | 0 | (12.090.789) | (12.479.813) | 0 | (12.479.813) | |



19.- PASIVOS FINANCIEROS.

El detalle de este rubro para los cierres al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

19.1.- Clases de otros pasivos financieros.

| | | 31-03 | -2021 | 31-12-2020 | | |
|----------------------|--------|-------------------|----------------------|-------------------|----------------------|--|
| Pasivos financieros | Moneda | Corrientes M\$ | No corrientes M\$ | Corrientes M\$ | No corrientes M\$ | |
| Préstamos bancarios. | CL\$ | 4.780.297 | 5.086.898 | 3.804.780 | 6.056.966 | |
| Total | | 4.780.297 | 5.086.898 | 3.804.780 | 6.056.966 | |

CL \$: Pesos chilenos.



19.2.- Préstamos bancarios - desglose de monedas y vencimientos.

Saldos al 31 de marzo de 2021.

| | | | | | | | Corrientes | | | No Corrientes | | | | | |
|---------|--------------|------------------|-----------------------|--------|------------------|---------------------------|------------------|------------------|--------------|---------------|------------------|--------------------------|------------|---------------------|-----------|
| | RUT Empresa | | | | Tipo de | Tasa Tasa | | | Vencimientos | | Total corrientes | Vencin | nientos | Total no corrientes | |
| País | Deudora | Sociedad deudora | Institución acreedora | Moneda | amortización ete | ción efectiva nomir | ización efectiva | nominal anual | Garantía | hasta 1 mes | | más de 2 hasta 3 años | 31-03-2021 | | |
| | | | | | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Chile | 88.221.200-9 | Edelmag S.A | Estado | CL\$ | Al vencimiento | 0,66% | 0,66% | Sin Garantía | 0 | 0 | 2.173 | 2.173 | 1.623.289 | 0 | 1.623.289 |
| Chile | 88.221.200-9 | Edelmag S.A | Chile | CL\$ | Al vencimiento | 1,90% | 1,90% | Sin Garantía | 0 | 0 | 2.000 | 2.000 | 0 | 1.263.609 | 1.263.609 |
| Chile | 88.221.200-9 | Edelmag S.A | Chile | CL\$ | Al vencimiento | 4,38% | 4,38% | Sin Garantía | 1.006.730 | 0 | 0 | 1.006.730 | 0 | 0 | 0 |
| Chile | 88.221.200-9 | Edelmag S.A | Bci | CL\$ | Al vencimiento | 0,76% | 0,76% | Sin Garantía | 0 | 0 | 2.237.754 | 2.237.754 | 0 | 0 | 0 |
| Chile | 88.221.200-9 | Edelmag S.A | Chile | CL\$ | Al vencimiento | 3,29% | 3,29% | Sin Garantía | 1.524.675 | 0 | 0 | 1.524.675 | 0 | 0 | 0 |
| Chile | 88.221.200-9 | Edelmag S.A | Chile | CL\$ | Al vencimiento | 0,82% | 0,82% | Sin Garantía | 0 | 6.965 | 0 | 6.965 | 2.200.000 | 0 | 2.200.000 |
| Totales | | | | | | | | | 2.531.405 | 6.965 | 2.241.927 | 4.780.297 | 3.823.289 | 1.263.609 | 5.086.898 |

Saldos al 31 de diciembre de 2020.

| | | | | | | | Corr | ientes | | | No Corrientes | | | | |
|---------|--------------|------------------|-----------------------|--------|-------------------|-------------------|------------------|--------------|-------------|------------------|---------------|------------|---------------------|--------------------------|------------|
| | RUT Empresa | | | | Tipo de Tasa Tasa | | Vencimientos | | | Total corrientes | Vencimientos | | Total no corrientes | | |
| País | Deudora | Sociedad deudora | Institución acreedora | Moneda | amortización | efectiva anual | nominal anual | Garantía | hasta 1 mes | 1 a 3 meses | 3 a 12 meses | 31-12-2020 | 1 hasta 2 años | más de 2 hasta 3 años | 31-12-2020 |
| | | | | | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Chile | 88.221.200-9 | Edelmag S.A | Estado | CL\$ | Al vencimiento | 0,57% | 0,57% | Sin Garantía | 4.292 | 0 | 0 | 4.292 | 0 | 1.623.288 | 1.623.288 |
| Chile | 88.221.200-9 | Edelmag S.A | Chile | CL\$ | Al vencimiento | 4,26% | 4,26% | Sin Garantía | 0 | 1.281.553 | 0 | 1.281.553 | 0 | 0 | 0 |
| Chile | 88.221.200-9 | Edelmag S.A | Chile | CL\$ | Al vencimiento | 4,38% | 4,38% | Sin Garantía | 0 | 995.944 | 0 | 995.944 | 0 | 0 | 0 |
| Chile | 88.221.200-9 | Edelmag S.A | Bci | CL\$ | Al vencimiento | 0,73% | 0,73% | Sin Garantía | 8.198 | 0 | 0 | 8.198 | 2.233.678 | 0 | 2.233.678 |
| Chile | 88.221.200-9 | Edelmag S.A | Chile | CL\$ | Al vencimiento | 3,29% | 3,29% | Sin Garantía | 0 | 1.512.338 | 0 | 1.512.338 | 0 | 0 | 0 |
| Chile | 88.221.200-9 | Edelmag S.A | Chile | CL\$ | Al vencimiento | 0,82% | 0,82% | Sin Garantía | 0 | 0 | 2.455 | 2.455 | 2.200.000 | 0 | 2.200.000 |
| Totales | | | | | | | | | 12.490 | 3.789.835 | 2.455 | 3.804.780 | 4.433.678 | 1.623.288 | 6.056.966 |



20.-**CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.**

El detalle de este rubro al 31 de marzo 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

| | Corrientes | | | |
|---|------------|------------|--|--|
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 31-03-2021 | 31-12-2020 | | |
| | M\$ | M\$ | | |
| Proveedores de energía y otros eléctricos. | 1.653.392 | 1.654.469 | | |
| Retenciones. | 578.150 | 677.838 | | |
| Dividendos por pagar. | 154.588 | 126.445 | | |
| Pasivos acumulados (o devengados). (Nota 20.1) | 850.398 | 867.524 | | |
| Proveedores no energéticos. | 1.038.025 | 885.524 | | |
| Acreedores varios. | 970.852 | 786.047 | | |
| Otros. | 42 | 42 | | |
| Total | 5.245.447 | 4.997.889 | | |

La Sociedad y su subsidiaria no tienen proveedores de importancia cuyos pasivos superen el 10% de este ítem.

Pasivos acumulados (o devengados). 20.1.-

Cuentas comerciales al día según plazo

Hasta 30 días

Total

Entre 31 y 60 días

| | Corrie | Corrientes | | | | |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|--|--|--|--|
| Pasivos acumulados (o devengados). | 31-03-2021 M\$ | 31-12-2020 M\$ | | | | |
| Vacaciones del personal. | 840.897 | 846.030 | | | | |
| Participación sobre resultados. | 9.501 | 21.494 | | | | |
| Total | 850.398 | 867.524 | | | | |

Información cuentas comerciales y otras cuentas por pagar con pagos al día y con plazos vencidos. 20.2.-

| Cuantas comoveialos con pagos al día (por voncor) | Servicios | Otros | Total |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|
| Cuentas comerciales con pagos al día (por vencer) Cuentas comerciales al día según plazo | 31-03-2021 M\$ | 31-03-2021 M\$ | 31-03-2021 M\$ |
| Hasta 30 días | 2.691.417 | 846.603 | 3.538.020 |
| Entre 31 y 60 días | 0 | 796.452 | 796.452 |
| Entre 121 y 365 días | 0 | 910.975 | 910.975 |
| Total | 2.691.417 | 2.554.030 | 5.245.447 |
| Country consists and a second of the country of | Servicios | Otros | Total |
| Cuentas comerciales con pagos al día (por vencer) Cuentas comerciales al día según plazo | 31-12-2020 | 31-12-2020 | 31-12-2020 |

M\$

2.521.993

2.521.993

0

M\$

1.674.424

801.472

2.475.896

M\$

4.196.417

801.472

4.997.889



21.- OTRAS PROVISIONES.

El detalle de este rubro al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

21.1.- Provisiones – saldos.

| | Corrie | entes |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Clase de provisiones | 31-03-2021 M\$ | 31-12-2020 M\$ |
| Participación en utilidades y bonos. | 157.596 | 248.773 |
| Total | 157.596 | 248.773 |

21.1.1.- Participación en utilidades y bonos.

La provisión para la participación de los empleados en las utilidades y de los bonos de desempeño se paga al mes siguiente de la aprobación de los estados financieros.

21.2.- Movimiento de las provisiones.

Saldos al 31 de marzo de 2021.

| | Movimiento de provisiones | | | |
|--|---------------------------------------|------------|--|--|
| Conceptos | Por part. en utilidades y bonos | Total al | | |
| | | 31-03-2021 | | |
| | M\$ | M\$ | | |
| Saldo al 1 de enero de 2021 | 248.773 | 248.773 | | |
| Incremento (decremento) en provisiones existentes. | 37.948 | 37.948 | | |
| Provisión utilizada. | (129.125) | (129.125) | | |
| Total cambio en provisiones | (91.177) | (91.177) | | |
| Saldo al 31 de marzo de 2021 | 157.596 | 157.596 | | |



Saldos al 31 de diciembre de 2020.

| | Movimiento d | Movimiento de provisiones | | | |
|--|---------------------------------------|---------------------------|--|--|--|
| Conceptos | Por part. en utilidades y bonos | Total al | | | |
| | M\$ | 31-12-2020 M\$ | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2020 | 272.780 | 272.780 | | | |
| Incremento (decremento) en provisiones existentes. | 280.788 | 280.788 | | | |
| Provisión utilizada. | (304.795) | (304.795) | | | |
| Total cambio en provisiones | (24.007) | (24.007) | | | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | 248.773 | 248.773 | | | |

22.- PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

El detalle de este rubro al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

22.1.- Detalle del rubro.

| | No corr | No corrientes | | | | |
|---|-------------------|-------------------|--|--|--|--|
| Provisión por beneficios a los empleados | 31-03-2021 M\$ | 31-12-2020 M\$ | | | | |
| Provisión indemnización años de servicio. | 2.508.168 | 2.424.141 | | | | |
| Provisión premio de antigüedad. | 72.884 | 77.382 | | | | |
| Total | 2.581.052 | 2.501.523 | | | | |

22.2.- Detalle de las obligaciones post empleo y similares.

| | Indemnización servi | | Premios por antigüedad | | |
|---|------------------------|-------------------|------------------------|-------------------|--|
| Valor presente de las obligaciones post empleo y similar | 31-03-2021 M\$ | 31-12-2020 M\$ | 31-03-2021 M\$ | 31-12-2020 M\$ | |
| Valor presente obligación, saldo inicial | 2.424.141 | 2.779.434 | 77.382 | 84.049 | |
| Costo del servicio corriente obligación plan de beneficios definidos. | 36.012 | 141.484 | 1.139 | 4.973 | |
| Costo por intereses por obligación de plan de beneficios definidos. | 19.126 | 90.116 | 556 | 2.657 | |
| Ganancias pérdidas actuariales obligación planes de beneficios definidos. | 28.889 | (206.953) | (6.193) | (14.297) | |
| Liquidaciones obligación plan de beneficios definidos. | 0 | (379.940) | 0 | 0 | |
| Total cambios en provisiones | 84.027 | (355.293) | (4.498) | (6.667) | |
| Total | 2.508.168 | 2.424.141 | 72.884 | 77.382 | |



22.3.- Balance de las obligaciones post empleo y similares.

| Balance plan de beneficios | | Indemnizaciói serv | | Premios por antigüedad | | |
|---|--|-----------------------|-------------------|------------------------|-------------------|--|
| | | 31-03-2021 M\$ | 31-12-2020 M\$ | 31-03-2021 M\$ | 31-12-2020 M\$ | |
| Obligación presente sin fondos de plan de beneficios definidos. | | 2.508.168 | 2.424.141 | 72.884 | 77.382 | |
| Total | | 2.508.168 | 2.424.141 | 72.884 | 77.382 | |

22.4.- Gastos reconocidos en el estado de resultados.

| | Indemnización por años de servicios Premios por antigüedad | | Premios por antigüedad | | |
|--|--|------------|------------------------|------------|---|
| Gastos reconocidos en el estado de resultados por función | 01-01-2021 | 01-01-2020 | 01-01-2021 | 01-01-2020 | Línea del estado de resultados |
| | 31-03-2021 | 31-03-2020 | 31-03-2021 | 31-03-2020 | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | |
| Costo del servicio corriente plan de beneficios definidos. | 36.012 | 22.880 | 1.139 | 1.273 | Costo de ventas - gastos de administración. |
| Costo por intereses plan de beneficios definidos. | 19.126 | 14.008 | 556 | 649 | Costos Financieros. |
| Total | 55.138 | 36.888 | 1.695 | 1.922 | |

22.5.- Hipótesis actuariales

Las principales hipótesis actuariales utilizadas al cierre de estos estados financieros han sido las siguientes:

| Detalle | | |
|-----------------------------------|---------|--|
| Tasa de descuento real utilizada. | 1,05% | |
| Aumento futuros de salarios. | 2,80% | |
| Tabla de mortalidad. | RV-2014 | |
| Tabla de invalidez. | - | |
| Tasa de rotación anual. | 0,94% | |

Los supuestos respecto a la tasa futura de mortalidad se fijan sobre la base de asesoría actuarial de acuerdo con las estadísticas publicadas y con la experiencia en Chile.

Para el cálculo del pasivo al 31 de marzo de 2021, se aplicó la misma metodología utilizada en el ejercicio anterior. Respecto a lo anterior, la Sociedad contrató a Mercer (Argentina) S.A., para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos.

Al 31 de marzo de 2021, la sensibilidad del valor del pasivo actuarial por beneficios definidos ante variaciones de un 1% en la tasa de descuento genera los siguientes efectos:

| Sensibilización de la tasa de descuento | Disminución de 1% M\$ | Incremento de 1% M\$ |
|--|--------------------------|----------------------|
| Efecto en las obligaciones por beneficios definidos. | 221.835 | (192.507) |



23.- OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.

El detalle de este rubro al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

| | Corrie | entes | No corrientes | | |
|----------------------------------|---------------------------|---------|-------------------|-------------------|--|
| Otros pasivos no financieros | 31-03-2021 31-12-2020 M\$ | | 31-03-2021 M\$ | 31-12-2020 M\$ | |
| Ingresos diferidos. (*) | 59.491 | 965 | 0 | 0 | |
| Garantias recibidas en efectivo. | 207.461 | 192.214 | 0 | 0 | |
| Otros. | 0 | 0 | 65.637 | 65.637 | |
| Total | 266.952 | 193.179 | 65.637 | 65.637 | |

23.1.- Ingresos diferidos.

El detalle de este rubro al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

| | Corrie | Corrientes | | | | |
|---|-------------------|-------------------|--|--|--|--|
| (*) Detalle de los ingresos diferidos | 31-03-2021 M\$ | 31-12-2020 M\$ | | | | |
| Ingresos diferidos por obras de terceros. | 59.491 | 965 | | | | |
| Total | 59.491 | 965 | | | | |

24.- PATRIMONIO NETO.

24.1.- Gestión de capital.

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta por el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera consolidado más la deuda neta.

En este sentido, la Sociedad ha combinado distintas fuentes de financiamiento tales como: aumentos de capital, flujos de la operación, créditos bancarios.

24.2.- Capital suscrito y pagado.

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$15.664.524



24.3.- Número de acciones suscritas y pagadas.

Al 31 de marzo de 2021 el capital de la Sociedad., está representado por 13.081.284, acciones sin valor nominal, de un voto por acción.

24.4.- Política de dividendos.

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 8 de abril de 2020, se informó acerca de la política de reparto de dividendos aprobada por el Directorio para el ejercicio 2020 consistente en la intención de distribuir no menos del 30% de las utilidades líquidas del ejercicio, mediante tres dividendos provisorios. Dichos dividendos se pagarán, en lo posible, durante los meses de junio, septiembre y diciembre de 2020. Además se espera proponer un dividendo definitivo a la Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse en el 2021.

El cumplimiento del programa antes señalado quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, como, asimismo, a la situación de caja, a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente efectúa la empresa, o a la existencia de determinadas condiciones, según corresponda, todo lo cual será resuelto por el Directorio.

24.5.- Dividendos.

El Directorio en Sesión Ordinaria con fecha 18 de mayo de 2020 acordó repartir el dividendo provisorio N° 113 de \$ 62,00 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2020 el cual se pagó con fecha 24 de junio 2020, por un total de M\$ 811.040.

El Directorio en Sesión Ordinaria con fecha 17 de agosto de 2020 acordó repartir el dividendo provisorio N° 114 de \$ 151,00 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2020 el cual se pagó con fecha 28 de septiembre 2020, por un total de M\$ 1.975.274.

El Directorio en Sesión Ordinaria con fecha 16 de noviembre de 2020 acordó repartir el dividendo provisorio N°115 de \$ 10,00 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2020 el cual se pagó con fecha 09 de diciembre 2020, por un total de M\$ 1.308.128.

El Directorio en Sesión Ordinaria con fecha 16 de noviembre de 2020 acordó repartir el dividendo eventual N°116 de \$ 179,00 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2020 el cual se pagó con fecha 09 de diciembre 2020, por un total de M\$ 2.341.550.

24.6.- Reservas.

En el ítem de otras reservas dentro del patrimonio, se incluyen los siguientes conceptos:

24.6.1.- Superávit de revaluación.

Corresponde a la revaluación del rubro propiedades, planta y equipo, la cual se presenta neta de su respectivo impuesto diferido y depreciación, esta última es reciclada a las ganancias (pérdidas) acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2020 se efectuó el último proceso de revaluación de acuerdo a NIC 16 y a las políticas de la Sociedad, el efecto de este incremento neto de impuestos diferidos ascendió a M\$ 4.819.743 y el saldo acumulado de esta reserva al cierre de los estados



financieros al 31 de marzo de 2021 asciende a M\$ 20.585.776, luego de ser aplicado el respectivo reciclaje, equivalente a la depreciación del ejercicio neto de impuestos diferidos por valor de M\$ 290.936.

24.6.2.- Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos.

Corresponde a las variaciones de los valores actuariales de la provisión por beneficios definidos de empleados.

Los saldos acumulados por la aplicación de la NIC 19 (r) se han reconocido en otros resultados integrales, producto de lo anterior el saldo de estas reservas al 31 de marzo de 2021 asciende a M\$ 454.859 (M\$ 438.291 al 31 de diciembre de 2020), ambos netos de impuestos diferidos.

24.6.3.- Otras reservas.

En este rubro se incluye la desafectación de la Revalorización del Capital Propio del ejercicio 2008 de acuerdo a la Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 20 de septiembre de 2008 incorporada en el Capital Emitido de acuerdo a lo establecido en la ley N° 18.046 artículo 10 inciso por M\$ 1.280.204.



24.7.- Participaciones no controladoras.

Las siguientes son las participaciones no controladoras al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

| Rut | Nombre de la subsidiaria | Porcentaje de participación en subsidiarias de la participación País de no controladora origen | | | subsidiarias de la participación no controladora | Participación no controladora en patrimonio | Ganancia (pérdida) atribuible a participación no controladora | Participación no controladora en patrimonio | Ganancia (pérdida) atribuible a participación no controladora |
|--------------|--------------------------|--|------------|------------|--|---|--|---|--|
| | | | 31-03-2021 | 31-12-2020 | 31-03- | 2021 | 31-12 | 2-2020 | |
| | | | % | % | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | |
| 79.882.520-8 | TV Red S.A. | Chile | 10,00000% | 10,00000% | 185.187 | (4.251) | 189.438 | (56.353) | |
| Total | | | | | 185.187 | (4.251) | 189.438 | (56.353) | |

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 no hay transacciones con participaciones no controladoras.



24.8.- Reconciliación del movimiento en reservas de los otros resultados integrales.

Movimientos al 31 de marzo de 2021.

| Movimientos de otros resultados integrales al | Porción atribuible a los accionistas de la controladora | | | Porción atribuible al interés no controlante | | Total | |
|---|---|-----------------------------|--------------|---|-------------------------|-----------------------------|--------------|
| 31-03-2021 | Importe bruto M\$ | Efecto tributario M\$ | Importe neto | Importe neto | Importe bruto M\$ | Efecto tributario M\$ | Importe neto |
| Ganancia (pérdida) después de impuestos | 0 | 0 | 1.381.656 | (4.251) | 0 | 0 | 1.377.405 |
| Reservas ganancias o pérdidas actuariales planes beneficios definidos | | | | | | | |
| Ganancias (pérdidas) actuariales planes beneficios definidos. | (22.696) | 6.128 | (16.568) | 0 | (22.696) | 6.128 | (16.568) |
| Total movimientos del período o ejercicio | (22.696) | 6.128 | (16.568) | 0 | (22.696) | 6.128 | (16.568) |
| Total resultado integral | | | 1.365.088 | (4.251) | | | 1.360.837 |

Movimientos al 31 de marzo de 2020.

| Movimientos de otros resultados integrales al | Porción atr | ibuible a los accio controladora | onistas de la | Porción atribuible al interés no controlante | | Total | |
|---|------------------|-------------------------------------|---------------|---|------------------|----------------------|--------------|
| 31-03-2020 | Importe bruto | Efecto tributario | Importe neto | Importe neto | Importe bruto | Efecto tributario | Importe neto |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Ganancia (pérdida) después de impuestos | 0 | 0 | 1.614.374 | (13.891) | 0 | 0 | 1.600.483 |
| Reservas ganancias o pérdidas actuariales planes beneficios definidos | | | | | | | |
| Ganancias (pérdidas) actuariales planes beneficios definidos. | 148.366 | (40.059) | 108.307 | 0 | 148.366 | (40.059) | 108.307 |
| Total movimientos del período o ejercicio | 148.366 | (40.059) | 108.307 | 0 | 148.366 | (40.059) | 108.307 |
| Total resultado integral | | | 1.722.681 | (13.891) | | | 1.708.790 |

25.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

25.1.- Ingresos ordinarios.

| Ingresos de actividades ordinarias | 01-01-2021 31-03-2021 | 01-01-2020 31-03-2020 |
|--|--------------------------|--------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Ventas | 8.476.839 | 9.065.956 |
| Venta de energía, peajes y transmisión. | 8.476.839 | 9.065.956 |
| Prestaciones de servicios | 1.377.173 | 1.470.199 |
| Servicios y recargos regulados. | 103.369 | 67.735 |
| Arriendo de equipos de medida. | 35.777 | 33.238 |
| Servicios de mantenimiento de equipos a clientes. | 55 | 0 |
| Apoyos en postación. | 16.857 | 16.396 |
| Servicios de construcción de obras e instalaciones eléctricas. | 100.615 | 180.082 |
| Servicios de televisión por cable. | 1.115.762 | 1.167.750 |
| Otras prestaciones. | 4.738 | 4.998 |
| Total | 9.854.012 | 10.536.155 |

La Sociedad no tiene clientes con los cuales registre ventas que representen el 10% o más de sus ingresos ordinarios en los periodo terminado al 31 de marzo 2021 y 2020.



25.2.- Otros ingresos, por función.

| Otros ingresos por función | 01-01-2021 31-03-2021 | 01-01-2020 31-03-2020 | |
|----------------------------------|--------------------------|--------------------------|--|
| | M\$ | M\$ | |
| Arriendo de oficinas a terceros. | 854 | 1.249 | |
| Otros ingresos de operación. | 380 | 3.922 | |
| Total | 1.234 | 5.171 | |

26.- COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES.

Los ítems del estado de resultados por función por los periodos terminados al 31 de marzo de 2021 y 2020 que se adjunta, se descomponen como se indica en 26.1, 26.2, 26.3 y 26.4.

| Gastos por naturaleza del estado de resultados por función | 01-01-2021 31-03-2021 M\$ | 01-01-2020 31-03-2020 M\$ |
|--|---------------------------------|---------------------------------|
| Costo de venta. | 6.870.556 | 6.854.568 |
| Costo de administración. | 1.071.089 | 1.467.971 |
| Pérdidas por deterioro de valor (ganancias por deterioro de valor y reversión de pérdidas por deterioro de valor) determinadas de acuerdo con la NIIF 9. | 66.331 | 26.886 |
| Total | 8.007.976 | 8.349.425 |

26.1.- Gastos por naturaleza.

| Apertura de gastos por naturaleza | 01-01-2021 31-03-2021 | 01-01-2020 31-03-2020 |
|--------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | М\$ | M\$ |
| Compra de gas. | 3.200.664 | 3.011.938 |
| Gastos de personal. | 914.474 | 1.022.798 |
| Gastos de operación y mantenimiento. | 1.906.314 | 2.095.006 |
| Gastos de administración. | 671.448 | 902.637 |
| Provisión de incobrables | 66.331 | 26.886 |
| Depreciación. | 1.247.569 | 1.288.984 |
| Amortización. | 1.176 | 1.176 |
| Total | 8.007.976 | 8.349.425 |



26.2.- Gastos de personal.

| Gastos de personal | 01-01-2021 31-03-2021 | 01-01-2020 31-03-2020 |
|---|--------------------------|--------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Sueldos y salarios. | 851.646 | 972.546 |
| Beneficios a corto plazo a los empleados. | 26.816 | 26.134 |
| Beneficios por terminación. | 36.012 | 24.118 |
| Total | 914.474 | 1.022.798 |

26.3.- Depreciación y amortización.

| Detalle | 01-01-2021 31-03-2021 | 01-01-2020 31-03-2020 |
|-----------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Depreciación y retiros | | |
| Costo de ventas. | 1.190.969 | 1.231.906 |
| Gasto de administración. | 56.600 | 57.078 |
| Otras ganancias (pérdidas). | 2.978 | 4.895 |
| Total depreciación | 1.250.547 | 1.293.879 |
| Amortización | | |
| Costo de ventas. | 614 | 614 |
| Gasto de administración. | 562 | 562 |
| Total amortización | 1.176 | 1.176 |
| Total | 1.251.723 | 1.295.055 |

26.4.- Otras ganancias (pérdidas).

| Detalle | 01-01-2021 31-03-2021 | 01-01-2020 31-03-2020 |
|--|--------------------------|--------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Castigo o deterioro de propiedades, planta y equipo. | (2.978) | (4.895) |
| Remuneraciones comité de directores. | (39.540) | (35.401) |
| Otras (pérdidas) ganancias. | 27.947 | 2.685 |
| Total | (14.571) | (37.611) |



27.- RESULTADO FINANCIERO.

Los ítems adjuntos de ingresos financieros, costos financieros, resultados por unidades de reajustes y diferencias de cambio del estado de resultados por función por los periodos terminados al 31 de marzo de 2021 y 2020 se detallan a continuación.

| Resultado financiero | 01-01-2021 31-03-2021 | 01-01-2020 31-03-2020 |
|--|--------------------------|--------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Ingresos financieros | | |
| Intereses comerciales. | 891 | 5.608 |
| Ingresos por otros activos financieros. | 1.025 | 36.345 |
| Otros ingresos financieros. | 2.412 | 379 |
| Total ingresos financieros | 4.328 | 42.332 |
| Costos financieros | | |
| Gastos por préstamos bancarios. | (45.378) | (72.605) |
| Otros gastos. | (33.077) | (21.151) |
| Total costos financieros | (78.455) | (93.756) |
| Total ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera. (Nota 27.1) | (3.615) | 391 |
| Total resultados por unidades de reajuste (Nota 27.2) | (6.690) | 7.769 |
| Total | (84.432) | (43.264) |

27.1.- Composición Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera.

| Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera. | 01-01-2021 31-03-2021 | 01-01-2020 31-03-2020 |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Differential de combination | M\$ | M\$ |
| Diferencias de cambio por pasivos | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. | (3.615) | 391 |
| Total diferencias de cambio por pasivos | (3.615) | 391 |
| Total diferencia de cambios neta | (3.615) | 391 |



27.2.- Composición unidades de reajuste.

| Resultado por unidades de reajuste | 01-01-2021 31-03-2021 M\$ | 01-01-2020 31-03-2020 M\$ |
|--|---------------------------------|---------------------------------|
| | | |
| Unidades de reajuste por activos | | |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. | (919) | 3.869 |
| Activos por impuestos. | 558 | 817 |
| Total unidades de reajuste por activos | (361) | 4.686 |
| Unidades de reajuste por pasivos | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. | (6.329) | 3.083 |
| Total unidades de reajuste por pasivos | (6.329) | 3.083 |
| Total unidades de reajuste neto | (6.690) | 7.769 |

28.- GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.

En los periodos terminados al 31 de marzo de 2021 y 2020 se procedió a calcular y contabilizar el impuesto a la renta con una tasa del 27%, en base a lo dispuesto por la Ley N° 20.780, publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014. La sociedad se encuentra incorporada al sistema de tributación parcialmente integrado.

28.1.- Efecto en resultados por impuestos a las ganancias.

Durante los periodos terminados al 31 de marzo de 2021 y 2020 se originó un cargo a resultados por impuesto a las ganancias ascendente a M\$370.862 y M\$510.543, respectivamente.

| (Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida | 01-01-2021 31-03-2021 | 01-01-2020 31-03-2020 | |
|--|--------------------------|--------------------------|--|
| | M\$ | M\$ | |
| Impuestos corrientes a las ganancias | | | |
| (Gasto) ingreso por impuestos corrientes. | (753.757) | (734.189) | |
| Ajustes al impuesto corriente de períodos anteriores. | | | |
| Total gasto por impuestos corrientes a las ganancias, neto | (753.757) | (734.189) | |
| Impuestos diferidos | | | |
| (Gasto) ingreso por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y | | | |
| reversión de diferencias temporarias. | 358.976 | 166.262 | |
| Otros componentes del (gasto) ingreso por impuestos diferido. | 23.919 | 57.384 | |
| Total (gasto) ingreso por impuestos diferidos , neto | 382.895 | 223.646 | |
| (Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias | (370.862) | (510.543) | |



28.2.- Localización del efecto en resultados por impuestos a las ganancias.

| (Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias, extranjero y nacional | 01-01-2021 31-03-2021 | 01-01-2020 31-03-2020 |
|---|--------------------------|--------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Impuestos corrientes a las ganancias | | |
| Gasto por impuestos corrientes, neto, nacional. | (753.757) | (734.189) |
| Total gasto por impuestos corrientes a las ganancias, neto | (753.757) | (734.189) |
| Impuestos diferidos | | |
| (Gasto) o Ingreso por impuestos diferidos, neto, nacional. | 382.895 | 223.646 |
| Total (gasto) ingreso por impuestos diferidos , neto | 382.895 | 223.646 |
| (Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias | (370.862) | (510.543) |

28.3.- Conciliación entre el resultado por impuestos a las ganancias contabilizado y la tasa efectiva.

El siguiente cuadro muestra la conciliación entre el impuesto a las ganancias contabilizado y el que resultaría de aplicar la tasa efectiva por los periodos terminados al 31 de marzo de 2021 y 2020.

| Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva | 01-01-2021 31-03-2021 M\$ | 01-01-2021 31-03-2021 % | 01-01-2020 31-03-2020 M\$ | 01-01-2020 31-03-2020 % |
|---|---------------------------------|-------------------------------|---------------------------------|-------------------------------|
| Ganancia contable | 1.748.267 | | 2.111.026 | |
| Total de (gasto) ingreso por impuestos a la tasa impositiva aplicable | (472.032) | 27,0% | (569.977) | 27,0% |
| Efecto fiscal de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable. | 97.010 | -5,6% | 60.356 | -2,9% |
| Otros efectos fiscales por conciliación entre la ganancia contable y gasto por impuestos (ingreso). | 4.160 | -0,2% | (922) | 0,0% |
| Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal | 101.170 | -5,8% | 59.434 | -2,8% |
| (Gasto) ingreso por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas | (370.862) | 21,2% | (510.543) | 24,2% |

28.4.- Efecto en los resultados integrales por impuestos a las ganancias.

| | | 01-01-2021 31-03-2021 | | | 01-01-2020 31-03-2020 | |
|--|----------------------------------|---|------------------------------------|----------------------------------|---|------------------------------------|
| Importes antes de impuestos | Importe antes de impuestos | Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias | Importe después de impuestos | Importe antes de impuestos | Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias | Importe después de impuestos |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos. | (22.696) | 6.128 | (16.568) | 148.366 | (40.059) | 108.307 |
| Total | | 6.128 | | | (40.059) | |



29.- GANANCIAS POR ACCIÓN.

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo de existir, las acciones comunes adquiridas por la Sociedad y mantenidas como acciones de tesorería.

| ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION | 01-01-2021 31-03-2021 | 01-01-2020 31-03-2020 |
|---|--------------------------|--------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora. | 1.381.656 | 1.614.374 |
| Ganancia (pérdida) por acción básica y diluidas en operaciones continuadas. | 105,62 | 123,41 |
| Cantidad de acciones | 13.081.284 | 13.081.284 |

No existen transacciones o conceptos que generen efecto dilutivo.

30.- INFORMACIÓN POR SEGMENTO.

30.1.- Criterios de segmentación.

La gerencia ha determinado los segmentos operativos sobre la base de los informes revisados por el comité ejecutivo estratégico.

El comité considera el negocio desde una perspectiva asociada al tipo de servicio o producto vendido (generación, distribución electricidad y servicios).

Los segmentos operativos reportables derivan sus ingresos principalmente de la venta de energía eléctrica y otros servicios en los que se incluyen televisión por cable y prestaciones. En relación con las características del negocio de dichos segmentos. (Ver nota 2).

Los indicadores utilizados por el comité ejecutivo para la medición de desempeño y asignación de recursos a cada segmento están vinculados con el margen de cada actividad y su EBITDA (Donde Ebitda se determina como (+) Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales (-) Otras ganancias (pérdidas) (+) Depreciación (+) Amortización).

La información por segmentos que se entrega al comité ejecutivo estratégico de los segmentos reportables a nivel de estado de situación, estado de resultados por función y el estado de flujo de efectivo por el periodo terminado al 31 de marzo de 2021 y el ejercicio terminado 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:



30.2.- Cuadros patrimoniales.

30.2.1.- Activos por segmentos.

| | Eléctric | o Chile | Servi | icios | Ajustes de co | onsolidación | Consolidado | |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| ACTIVOS | 31-03-2021 M\$ | 31-12-2020 M\$ | 31-03-2021 M\$ | 31-12-2020 M\$ | 31-03-2021 M\$ | 31-12-2020 M\$ | 31-03-2021 M\$ | 31-12-2020 M\$ |
| ACTIVOS CORRIENTES | | | | | | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo. | 1.797.843 | 5.055.428 | 208.133 | 321.522 | 0 | 0 | 2.005.976 | 5.376.950 |
| Otros activos no financieros. | 97 | 4.113 | 0 | 0 | 0 | 0 | 97 | 4.113 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. | 6.753.609 | 6.862.596 | 547.880 | 559.128 | 0 | 0 | 7.301.489 | 7.421.724 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas. | 3.719.019 | 710.639 | 1.034 | 1.034 | (461.034) | (691.034) | 3.259.019 | 20.639 |
| Inventarios. | 2.340.025 | 2.146.684 | 77.567 | 81.472 | | | 2.417.592 | 2.228.156 |
| Activos por impuestos. | 0 | 0 | 78.880 | 78.880 | (78.880) | (78.880) | 0 | 0 |
| Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios. | 56.505 | 56.505 | 0 | 0 | 0 | 0 | 56.505 | 56.505 |
| Total activos corrientes | 14.667.098 | 14.835.965 | 913.494 | 1.042.036 | (539.914) | (769.914) | 15.040.678 | 15.108.087 |
| ACTIVOS NO CORRIENTES | | | | | | | | |
| Cuentas por cobrar. | 4.795.849 | 4.341.654 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4.795.849 | 4.341.654 |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación. | 1.666.682 | 1.704.939 | 0 | 0 | (1.666.682) | (1.704.939) | 0 | 0 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía. | 27.188 | 28.364 | 1 | 1 | 0 | 0 | 27.189 | 28.365 |
| Propiedades, planta y equipo. | 66.312.629 | 66.719.515 | 2.045.246 | 2.091.716 | 0 | 0 | 68.357.875 | 68.811.231 |
| Propiedad de inversión. | 174.819 | 174.819 | 0 | 0 | 0 | 0 | 174.819 | 174.819 |
| Activos por impuestos diferidos. | 0 | 0 | 7.567 | 0 | 0 | 0 | 7.567 | 0 |
| Total activos no corrientes | 72.977.167 | 72.969.291 | 2.052.814 | 2.091.717 | (1.666.682) | (1.704.939) | 73.363.299 | 73.356.069 |
| TOTAL ACTIVOS | 87.644.265 | 87.805.256 | 2.966.308 | 3.133.753 | (2.206.596) | (2.474.853) | 88.403.977 | 88.464.156 |



30.2.2.- Pasivos y Patrimonio por segmentos.

| | Eléctrico | o Chile | Serv | icios | Ajustes de consolidación | | Consolidado | |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| PASIVOS | 31-03-2021 M\$ | 31-12-2020 M\$ | 31-03-2021 M\$ | 31-12-2020 M\$ | 31-03-2021 M\$ | 31-12-2020 M\$ | 31-03-2021 M\$ | 31-12-2020 M\$ |
| PASIVOS CORRIENTES | | | | | | | | |
| Otros pasivos financieros. | 4.780.297 | 3.804.780 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4.780.297 | 3.804.780 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. | 4.592.042 | 4.465.899 | 650.917 | 530.643 | 2.488 | 1.347 | 5.245.447 | 4.997.889 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas. | 86.435 | 1.413.034 | 463.522 | 692.381 | (463.522) | (692.381) | 86.435 | 1.413.034 |
| Otras provisiones. | 157.596 | 248.773 | 0 | 0 | 0 | 0 | 157.596 | 248.773 |
| Pasivos por impuestos. | 284.472 | 312.564 | 0 | 0 | (78.880) | (78.880) | 205.592 | 233.684 |
| Otros pasivos no financieros. | 266.952 | 193.179 | 0 | 0 | 0 | 0 | 266.952 | 193.179 |
| Total pasivos corrientes | 10.167.794 | 10.438.229 | 1.114.439 | 1.223.024 | (539.914) | (769.914) | 10.742.319 | 10.891.339 |
| PASIVOS NO CORRIENTES | | | | | | | | |
| Otros pasivos financieros. | 5.086.898 | 6.056.966 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5.086.898 | 6.056.966 |
| Pasivo por impuestos diferidos. | 12.098.356 | 12.463.461 | 0 | 16.352 | 0 | 0 | 12.098.356 | 12.479.813 |
| Provisiones por beneficios a los empleados. | 2.581.052 | 2.501.523 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2.581.052 | 2.501.523 |
| Otros pasivos no financieros. | 65.637 | 65.637 | 0 | 0 | 0 | 0 | 65.637 | 65.637 |
| Total pasivos no corrientes | 19.831.943 | 21.087.587 | 0 | 16.352 | 0 | 0 | 19.831.943 | 21.103.939 |
| TOTAL PASIVOS | 29.999.737 | 31.525.816 | 1.114.439 | 1.239.376 | (539.914) | (769.914) | 30.574.262 | 31.995.278 |
| PATRIMONIO | | | | | | | | |
| Capital emitido. | 15.664.524 | 15.664.524 | 755.284 | 755.284 | (755.284) | (755.284) | 15.664.524 | 15.664.524 |
| Ganancias (pérdidas) acumuladas. | 23.137.167 | 21.455.897 | 513.486 | 539.515 | (513.486) | (539.515) | 23.137.167 | 21.455.897 |
| Primas de emisión. | 802 | 802 | 0 | 0 | 0 | 0 | 802 | 802 |
| Otras reservas. | 18.842.035 | 19.158.217 | 583.099 | 599.578 | (583.099) | (599.578) | 18.842.035 | 19.158.217 |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora. | 57.644.528 | 56.279.440 | 1.851.869 | 1.894.377 | (1.851.869) | (1.894.377) | 57.644.528 | 56.279.440 |
| Participaciones no controladoras. | 0 | 0 | 0 | 0 | 185.187 | 189.438 | 185.187 | 189.438 |
| Total patrimonio | 57.644.528 | 56.279.440 | 1.851.869 | 1.894.377 | (1.666.682) | (1.704.939) | 57.829.715 | 56.468.878 |
| TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS | 87.644.265 | 87.805.256 | 2.966.308 | 3.133.753 | (2.206.596) | (2.474.853) | 88.403.977 | 88.464.156 |



30.3.- Cuadros de resultados por segmentos.

| | Eléctric | o Chile | Serv | icios | Ajustes de consolidación | | Consolidado | |
|--|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION | 01-01-2021 31-03-2021 M\$ | 01-01-2020 31-03-2020 M\$ | 01-01-2021 31-03-2021 M\$ | 01-01-2020 31-03-2020 M\$ | 01-01-2021 31-03-2021 M\$ | 01-01-2020 31-03-2020 M\$ | 01-01-2021 31-03-2021 M\$ | 01-01-2020 31-03-2020 M\$ |
| | | | | | | | | |
| Ingresos de actividades ordinarias. | 8.738.250 | 9.368.405 | 1.115.762 | 1.167.750 | 0 | 0 | 9.854.012 | 10.536.155 |
| Costo de ventas | (5.854.222) | (5.647.826) | (1.016.334) | (1.206.742) | 0 | 0 | (6.870.556) | (6.854.568) |
| Ganancia bruta | 2.884.028 | 3.720.579 | 99.428 | (38.992) | 0 | 0 | 2.983.456 | 3.681.587 |
| Otros ingresos, por función. | 1.234 | 5.171 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.234 | 5.171 |
| Gasto de administración. | (937.023) | (1.331.631) | (134.066) | (136.340) | 0 | 0 | (1.071.089) | (1.467.971) |
| Pérdidas por deterioro de valor (ganancias por deterioro de valor y reversión de | (557.1025) | (1.552.651) | (2011000) | (130.5.10) | - | | (2.072.005) | (21.107.137.2) |
| pérdidas por deterioro de valor) determinadas de acuerdo con la NIIF 9. | (43.237) | (9.865) | (23.094) | (17.021) | 0 | 0 | (66.331) | (26.886) |
| Otras ganancias (pérdidas). | (16.421) | (38.934) | 1.850 | 1.323 | 0 | 0 | (14.571) | (37.611) |
| Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales. | 1.888.581 | 2.345.320 | (55.882) | (191.030) | 0 | 0 | 1.832.699 | 2.154.290 |
| | | | | | (2.222) | (, , , , ,) | | |
| Ingresos financieros. | 8.100 | 43.084 | 26 | 493 | (3.798) | (1.245) | 4.328 | 42.332 |
| Costos financieros. | (75.297) | (88.870) | (6.956) | (6.131) | 3.798 | 1.245 | (78.455) | (93.756) |
| Participación en ganancia (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos que se | | | | | | | | _ |
| contabilicen utilizando el método de la participación. | (38.257) | (125.022) | 0 | 0 | 38.257 | 125.022 | 0 | 0 |
| Diferencias de cambio. | 0 | 0 | (3.615) | 391 | 0 | 0 | (3.615) | 391 |
| Resultados por unidades de reajuste. | (6.690) | 7.789 | 0 | (20) | 0 | 0 | (6.690) | 7.769 |
| Ganancia (pérdida) antes de impuesto | 1.776.437 | 2.182.301 | (66.427) | (196.297) | 38.257 | 125.022 | 1.748.267 | 2.111.026 |
| Gasto por impuestos a las ganancias. | (394.781) | (567.927) | 23.919 | 57.384 | 0 | 0 | (370.862) | (510.543) |
| Ganancia (pérdida) | 1.381.656 | 1.614.374 | (42.508) | (138.913) | 38.257 | 125.022 | 1.377.405 | 1.600.483 |
| Ganancia (pérdida) atribuible a | | | | | | | | |
| Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora. | 1.381.656 | 1.614.374 | (42.508) | (138.913) | 42.508 | 138.913 | 1.381.656 | 1.614.374 |
| Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras. | 0 | 0 | 0 | 0 | (4.251) | (13.891) | (4.251) | (13.891) |
| Ganancia (pérdida) | 1.381.656 | 1.614.374 | (42.508) | (138.913) | 38.257 | 125.022 | 1.377.405 | 1.600.483 |
| | | | | | | | | |
| Depreciación. | 1.173.733 | 1.214.685 | 73.836 | 74.299 | 0 | 0 | 1.247.569 | 1.288.984 |
| Amortización. | 1.176 | 1.176 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.176 | 1.176 |
| EBITDA | 3.079.911 | 3.600.115 | 16.104 | (118.054) | 0 | 0 | 3.096.015 | 3.482.061 |
| LUIIDA | 3.073.311 | 3.000.113 | 10.104 | (110.034) | U | U | 3.030.013 | 3.402.001 |



30.4.- Flujos de efectivo por segmento por método directo.

| | Eléctrico Chile | | Servi | icios | Consolidado | |
|--|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO | 01-01-2021 31-03-2021 M\$ | 01-01-2020 31-03-2020 M\$ | 01-01-2021 31-03-2021 M\$ | 01-01-2020 31-03-2020 M\$ | 01-01-2021 31-03-2021 M\$ | 01-01-2020 31-03-2020 M\$ |
| | | | | | | |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación. | 2.044.028 | 2.976.278 | 139.268 | (124.024) | 2.183.296 | 2.852.254 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión. | (916.092) | (965.849) | (18.859) | (4.962) | (934.951) | (970.811) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación. | (4.385.521) | (2.426.010) | (233.798) | 166.755 | (4.619.319) | (2.259.255) |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo | (3.257.585) | (415.581) | (113.389) | 37.769 | (3.370.974) | (377.812) |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio. | 5.055.428 | 1.280.578 | 321.522 | 291.922 | 5.376.950 | 1.572.500 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio | 1.797.843 | 864.997 | 208.133 | 329.691 | 2.005.976 | 1.194.688 |



31.- SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA.

31.1.- Resumen de saldos en moneda extranjera.

Al 31 de marzo de 2021

| | | Monto | Corri | Total activos | |
|------------------------------------|-----------------------------------|--|---------------|------------------|------------|
| Resumen moneda extranjera | Tipo de moneda de origen | expresado en moneda de presentación de la entidad informante | Hasta 90 días | Total corrientes | 31-03-2021 |
| | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Activos corrientes | US \$ | 34.407 | 34.407 | 34.407 | 34.407 |
| Total activos en moneda extranjera | M/e | 34.407 | 34.407 | 34.407 | 34.407 |

No existe saldo al 31 de diciembre 2020

31.2.- Saldos en moneda extranjera, activos.

Al 31 de marzo de 2021

| Detalle moneda extranjera - activos corrientes y no corrientes corrientes | | Monto expresado en | Corrie | Total activos | |
|---|---|-----------------------|------------------|-------------------|--------|
| | moneda de presentación de la entidad informante M\$ | Hasta 90 días M\$ | Total corrientes | 31-03-2021 M\$ | |
| | | | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo. | US\$ | 34.407 | 34.407 | 34.407 | 34.407 |
| Total activos en moneda extranjera | M/e | 34.407 | 34.407 | 34.407 | 34.407 |

No existe saldo al 31 de diciembre de 2020.

31.3.- Saldos en moneda extranjera, pasivos.

No existe saldo en moneda extranjera al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020.



32.-**CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS**

32.1.- Juicios y otras acciones legales.

Nombre del juicio: Cárdenas con CGE Fecha de inicio: 10 de marzo de 2021. Tribunal: 1 Juzgado Civil de Punta Arenas.

Estado: Etapa de discusión.

Materia: Indemnización de perjuicios por existencias de instalaciones eléctricas en supuesto

predio de la demandante.

32.2.-Sanciones administrativas.

Superintendencia de Medio Ambiente, Resolución Exenta Nº 1/F-007-2020.

Formula cargos a Edelmag.

Fecha del cargo: 3 de marzo de 2020.

Motivo de los cargos: Emisiones de la Unidades de Generación Eléctrica Hitachi TG de la Central

Tres Puentes, ubicado en la comuna de Punta Arenas.

Estado del procedimiento: Con fecha 5 de mayo de 2020, Edelmag presento un programa de cumplimiento. Con fecha 3 de junio de 2020, la Superintendencia efectuó diversas observaciones y solicitó la presentación de una versión refundida del programa de Cumplimiento que incluya el tratamiento de dichas observaciones. Con fecha 24 de agosto de 2020, se aprobó el programa referido, considerando la integridad de los antecedentes, la eficacia de las acciones y la verificabilidad de los resultados esperados.

32.3.- Sanciones.

32.3.1.- De la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros).

La Sociedad, su subsidiaria, los Directores y Ejecutivos de las empresas que componen la Sociedad, no han sido sancionados por la Comisión para el Mercado Financiero durante el periodo terminado al 31 de marzo 2021 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.

32.3.2.- De otras autoridades administrativas.

Los Directores y Ejecutivos no han sido sancionados por otras autoridades administrativas durante el periodo terminado al 31 de marzo de 2021 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.

Durante el periodo terminado al 31 de marzo de 2021, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles no ha sancionado con multas a la Sociedad.

Restricciones. 32.4.-

Al cierre de los estados financieros consolidados intermedios al 31 de marzo 2021 y 31 de diciembre de 2020 la Sociedad no ha convenido covenants financieros.



33.- GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS.

Al cierre de los estados financieros consolidados intermedios al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la Sociedad y subsidiaria no registran garantías materiales comprometidas con terceros.

34.- DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL.

La distribución de personal de la Sociedad y subsidiaria para el periodo terminado al 31 de marzo de 2021 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

| Área | Gerentes y ejecutivos principales | Profesionales y técnicos | Trabajadores y otros | Total | Promedio del periodo |
|-----------------|---|-----------------------------|----------------------|-------|-------------------------|
| Puerto Natales | 0 | 2 | 9 | 11 | 11 |
| Puerto Porvenir | 0 | 1 | 6 | 7 | 7 |
| Puerto Williams | 0 | 1 | 6 | 7 | 7 |
| Punta Arenas | 3 | 48 | 53 | 104 | 104 |
| Rio Verde | 0 | 0 | 10 | 10 | 10 |
| Total | 3 | 52 | 84 | 139 | 139 |

| | | 31-12-2020 | | | | | |
|-----------------|---|-----------------------------|----------------------|-------|---------------------------|--|--|
| Área | Gerentes y ejecutivos principales | Profesionales y técnicos | Trabajadores y otros | Total | Promedio del ejercicio | | |
| Puerto Natales | 0 | 2 | 9 | 11 | 11 | | |
| Puerto Porvenir | 0 | 1 | 6 | 7 | 7 | | |
| Puerto Williams | 0 | 1 | 6 | 7 | 7 | | |
| Punta Arenas | 3 | 48 | 53 | 104 | 104 | | |
| Rio Verde | 0 | 0 | 10 | 10 | 10 | | |
| Total | 3 | 52 | 84 | 139 | 139 | | |

35.- MEDIO AMBIENTE.

La Sociedad participa en el mercado de la generación y distribución de energía eléctrica y en la televisión por cable estos negocios por su naturaleza involucran la entrega de un servicio que no altera de manera importante las condiciones medioambientales.

Además de lo anterior, todos los proyectos en que la empresa participa, cumplen cabalmente con la normativa y reglamentación existente sobre la materia, los cuales incluyen, en proyectos que así lo requieran, estudios de impacto ambiental.

El siguiente es el detalle de los desembolsos efectuados y que se efectuarán relacionados con normas de medioambiente para el periodo terminado al 31 de marzo de 2021 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020:



Al 31 de marzo de 2021.

| Identificación de la compañía que efectúa el desembolso | Nombre del proyecto | Concepto por el que se efectuó o efectuará el desembolso | Desembolso activo / gasto | Descripción del activo o Ítem de gasto | Monto del desembolso M\$ | Fecha cierta o estimada en que los desembolsos a futuro serán efectuados |
|---|--|--|------------------------------|---|--------------------------------|--|
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Mantenimientos Correctivo Sistema de Monitoreo Continuo de Emisiones (CEMS) | Mantenimiento de componentes internos y equipos de Sistema de Monitoreo Continuo de Emisiones de CEMS de TG Hitachi | Gasto | Asesorias Técnicas | 1.715 | 11-01-2021 |
| Essential Elfordist de Manuellouse C.A. | Discontation de Basildone Balliman | Almacenamiento, transporte y disposición final de residuos peligrosos según D.S. | | Bi | 2.059 | 15-03-2021 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Disposición de Residuos Peligrosos Gases Patrones CEMS 1 Etapa | 148 del MINSAL Reposición gases patrones CEMS para validación anual | Gasto Gasto | Disposición de residuos peligrosos Mantenimiento de Maquinaria y Equipos | 6.481 | 15-03-2021 |
| Empresa Erecurca de Magarianes 3.A. | Gases Fati Olles CLIM3 1 Ltapa | Anticipo validación anual del equipo de monitoreo de emisiones de la Turbina | Gasto | iwantennii ento de iwaquinaria y Equipos | 0.461 | 13-02-2021 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Validación Anual CEMS HITACHI | Hitachi | Gasto | Asesorias Técnicas | 3.051 | 22-03-2021 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Validación Anual CEMS HITACHI | Validación anual del equipo de monitoreo de emisiones de la Turbina Hitachi. | Gasto | Asesorias Técnicas | 12.268 | |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Disposición de Residuos Peligrosos | Almacenamiento, transporte y disposición final de residuos peligrosos según D.S. 148 del MINSAL | Gasto | Disposición de residuos peligrosos | 4.323 | 15-05-2021 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Asistencia remota Sistema de Monitoreo Continuo de | Mantenimiento de componentes internos y equipos de Sistema de Monitoreo | | | | |
| | Emisiones (CEMS) | Continuo de Emisiones de CEMS de TG Hitachi | Gasto | Asesorias Técnicas | 589 | 16-04-2021 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Gases Patrones CEMS 2 Etapa | Reposición gases patrones CEMS nesesarios para registro de datos entrega N°2 | Gasto | Mantenimiento de Maquinaria y Equipos | 4.258 | 01-07-2021 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Last last for the 40 MM Care Control Toron Department | Adquisición e instalación bloque de 10 MW de generación con motores a gas | | Obra Instalación de 5 Motores a Gas en Central | 6.362 | 20.04.2024 |
| Environ Elfatrica de Marallana CA | Instalación de 10 MW Gas Central Tres Puentes | Central Tres Puentes para reducir emisiones de TG Hitachi | Inversión | Tres Puentes | 3.071 | 29-01-2021 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Insonorización Central Tres Puentes Insonorización Central Tres Puentes | Diseño e implementación medidas de control de ruido en Central Tres Puentes Diseño e implementación medidas de control de ruido en Central Tres Puentes | Inversión | Obra Insonorización Central Tres Puentes Obra Insonorización Central Tres Puentes | 13.416 | 31-01-2021 26-02-2021 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Ilisonorización Centrar fres Fuentes | Adquisición e instalación bloque de 10 MW de generación con motores a gas | IIIVEISIOII | Obra Instalación de 5 Motores a Gas en Central | 13.410 | 20-02-2021 |
| Empresa Electrica de Magarianes 5.A. | Instalación de 10 MW Gas Central Tres Puentes | Central Tres Puentes para reducir emisiones de TG Hitachi | Inversión | Tres Puentes | 432,479 | 26-02-2021 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | | Calibración y verificación mensual del equipo de monitoreo de emisiones de la | | | | |
| , | Calibración mensual CEMS HITACHI (Ene-Mar) | Turbina Hitachi. | Gasto | Asesorias Técnicas | 596 | 20-04-2021 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Calibración mensual CEMS HITACHI (Abr) | Calibración y verificación mensual del equipo de monitoreo de emisiones de la Turbina Hitachi | Gasto | Asesorias Técnicas | 339 | 20-05-2021 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Calibración mensual CEMS HITACHI (Jun) | Calibración y verificación mensual del equipo de monitoreo de emisiones de la Turbina Hitachi | Gasto | Asesorias Técnicas | 313 | 20-07-2021 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Calibración mensual CEMS HITACHI (Jul) | Calibración y verificación mensual del equipo de monitoreo de emisiones de la Turbina Hitachi | Gasto | Asesorias Técnicas | 511 | 20-08-2021 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Calibración mensual CEMS HITACHI (Ago) | Calibración y verificación mensual del equipo de monitoreo de emisiones de la Turbina Hitachi | Gasto | Asesorias Técnicas | 522 | 20-09-2021 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Calibración mensual CEMS HITACHI (Sep) | Calibración y verificación mensual del equipo de monitoreo de emisiones de la Turbina Hitachi | Gasto | Asesorias Técnicas | 113 | 20-10-2021 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | | Adquisición e instalación bloque de 10 MW de generación con motores a gas | | Obra Instalación de 5 Motores a Gas en Central | | |
| | Instalación de 10 MW Gas Central Tres Puentes | Central Tres Puentes para reducir emisiones de TG Hitachi | Inversión | Tres Puentes | 67.127 | 31-03-2021 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | | Calibración y verificación mensual del equipo de monitoreo de emisiones de la | | | | |
| | Calibración mensual CEMS HITACHI (Oct) | Turbina Hitachi | Gasto | Asesorias Técnicas | 156 | 02-11-2021 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Gases Patrones CEMS 3 Etapa | Reposición gases patrones CEMS nesesarios para registro de datos entrega N°3 | Gasto | Mantenimiento de Maquinaria y Equipos | 6.890 | |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Insonorización Central Tres Puentes | Diseño e implementación medidas de control de ruido en Central Tres Puentes | Inversión | Obra Insonorización Central Tres Puentes | 36.364 | 31-05-2021 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Instalación de 10 MW Gas Central Tres Puentes | Adquisición e instalación bloque de 10 MW de generación con motores a gas Central Tres Puentes para reducir emisiones de TG Hitachi | Inversión | Obra Instalación de 5 Motores a Gas en Central Tres Puentes | 434.193 | 31-08-2021 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Calibración mensual CEMS HITACHI (Nov) | Calibración y verificación mensual del equipo de monitoreo de emisiones de la Turbina Hitachi | Gasto | Asesorias Técnicas | 443 | 01-12-2021 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Mantenimientos Sistema de Monitoreo Continuo de | Mantenimiento de componentes internos y equipos de Sistema de Monitoreo | | | | |
| | Emisiones (CEMS) - Semestral | Continuo de Emisiones de CEMS de TG Hitachi | Gasto | Asesorias Técnicas | 9.328 | 30-07-2021 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Disposición de Residuos Peligrosos | Almacenamiento, transporte y disposición final de residuos peligrosos según D.S. 148 del MINSAL | Gasto | Disposición de residuos peligrosos | 2.161 | 30-09-2021 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Disposición de Residuos Peligrosos | Almacenamiento, transporte y disposición final de residuos peligrosos según D.S. 148 del MINSAL | Gasto | Disposición de residuos peligrosos | 4.426 | 30-11-2021 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | insonorización Central Porvenir | Implementación de medidas de control de ruido en Central Porvenir | Inversión | Obra Insonorización Central Porvenir | 977.818 | 30-12-2021 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Insonorización Central Tres Puentes | Segunda etapa implementación medidas de control de ruido en Central Tres Puentes | Inversión | Obra Insonorización Central Tres Puentes | 553.495 | 30-12-2021 |
| | | | | | | |



Al 31 de diciembre de 2020.

| Identificación de la compañía que efectúa el desembolso | Nombre del proyecto | Concepto por el que se efectuó o efectuará el desembolso | Desembolso activo / gasto | Descripción del activo o Ítem de gasto | Monto del desembolso M\$ | Fecha cierta o estimada en que los desembolsos a futuro serán efectuados |
|---|---|--|------------------------------|--|--------------------------------|--|
| | | Asesoria técnica de apoyo para respoder Resolución Exenta N°1.660 de la | | | | |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Asesoría Técnica Resolución Exenta N°1.660 | Superintendencia de Medio Ambiente. | Gasto | Asesorias Técnicas | 2.068 | 16-01-2020 |
| | | Almacenamiento, transporte y disposición final de residuos peligrosos según D.S. | | | | |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Disposición de Residuos Peligrosos | 148 del MINSAL | Gasto | Disposición de residuos peligrosos | 2.781 | 28-02-2020 |
| | Estimación y reportabilidad emisiones para estimación | | | | | |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | de Impuestos Verdes 2019 | Impuestos verdes | Gasto | Asesorias Técnicas | 2.873 | 01-03-2020 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Gases Patrones CEMS 1 Etapa | Reposición gases patrones CEMS nesesarios para registro de datos entrega N°1 | Gasto | Mantenimiento de Maquinaria y Equipos | 2.684 | 19-03-2020 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | | Gastos de desplazamiento asociados a Calibración y verificación anual del | | | | |
| | Validación Anual CEMS HITACHI | equipo de monitoreo de emisiones de la Turbina Hitachi | Gasto | Gastos de Desplazamiento | 484 | 23-03-2020 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Adquisición Ambilogger CEMS HITACHI | Upgrade del sistema de adquisición y almacenamiento de datos (DAHS) por resolución de brechas en la entrega de registros. | Inversión | Asesorias Técnicas | 9.336 | 24-03-2020 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Mantenimientos Sistema de Acreditación de Actividad | Mantenimiento anual del Sistema de Acreditación de Actividad de Turbinas SAAT, | Inversion | ASESOTIAS TECHTICAS | 9.550 | 24-03-2020 |
| Empresa Erectrica de Magarranes S.A. | Turbina - SAAT (Cuarto Trimestre 2019) | que almacena y procesa consumos de combustibles. | Gasto | Asesorias Técnicas | 286 | 25-03-2020 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Validación Anual CEMS HITACHI | Gastos de desplazamiento asociados a valiadación anual CEMS Turbina Hitachi | Gasto | Gastos de Desplazamiento | 484 | 25-03-2020 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Variable of Alban College and | Almacenamiento, transporte y disposición final de residuos peligrosos según D.S. | Gusto | dustes de sespidadimento | 101 | 25 05 2020 |
| , | Disposición de Residuos Peligrosos | 148 del MINSAL | Gasto | Disposición de residuos peligrosos | 5.197 | 30-04-2020 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Estimación y reporte emisiones 2016, proceso sancionatorio SMA | Asesoría proceso sancionatorio ROL F-007-2020 | Gasto | Asesorias Técnicas | 5.169 | 01-05-2020 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Estimación y reportabilidad emisiones para estimación | 7 SESSINA PROCESO SANCIONALISTIC NOCTI GOVI EGES | Gusto | 75c5orras recineas | 5.103 | 01 03 2020 |
| Empresa erecurea de Magarianes su a | de Impuestos Verdes 2020 (pago 1 de 4) | Impuestos verdes | Gasto | Asesorias Técnicas | 2.836 | 15-05-2020 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Elaboración e implementación defensa jurídica y | , | | | | |
| | programa de cumplimiento proceso sancionatorio SMA | Asesoría proceso sancionatorio ROL F-007-2020 | Gasto | Asesorias Técnicas | 8.615 | 19-05-2020 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Gases Patrones CEMS 2 Etapa | Reposición gases patrones CEMS nesesarios para registro de datos entrega N°2 | Gasto | Mantenimiento de Maquinaria y Equipos | 3.769 | 30-05-2020 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | | Adquisición e instalación bloque de 10 MW de generación con motores a gas | | Obra Instalación de 5 Motores a Gas en Central | | |
| | Instalación de 10 MW Gas Central Tres Puentes | Central Tres Puentes para reducir emisiones de TG Hitachi | Inversión | Tres Puentes | 1.167.994 | 30-05-2020 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Estudio cuantificación de emisiones y reportabilidad | | | | | |
| | RETC en portal ventanilla única | RETC | Gasto | Asesorias Técnicas | 1.160 | 31-05-2020 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Validación Anual CEMS HITACHI | Gastos adicionales validación anual CEMS | Gasto | Asesorias Técnicas | 3.254 | 01-06-2020 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Asesoría técnica elaboración Programa de Cumplimiento | Asesoría proceso sancionatorio ROL F-007-2020 | Gasto | Asesorias Técnicas | 4.595 | 05-06-2020 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Elaboración programa conceptual de compensación de | | | | | |
| | emisiones | Asesoría proceso sancionatorio ROL F-007-2020 | Gasto | Asesorias Técnicas | 7.179 | 05-06-2020 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Validación Anual CEMS HITACHI | Validación anual del equipo de monitoreo de emisiones de la Turbina Hitachi. | Gasto | Asesorias Técnicas | 7.598 | 22-06-2020 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Insonorización Central Tres Puentes | Diseño e implementación medidas de control de ruido en Central Tres Puentes | Inversión | Obra Insonorización Central Tres Puentes | 261.973 | 30-06-2020 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Conexión en línea CEMS - SMA | Adquisición e instalación de una conexión MPLS para monitoreo en línea de autoridad ambiental (R.E. 174/2019) | Inversión | Asesorias Técnicas | 17.282 | 30-06-2020 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Instalación de 10 MW Gas Central Tres Puentes | Adquisición e instalación bloque de 10 MW de generación con motores a gas Central Tres Puentes para reducir emisiones de TG Hitachi | Inversión | Obra Instalación de 5 Motores a Gas en Central Tres Puentes | 41.640 | 30-06-2020 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Calibración mensual CEMS HITACHI (Ene) | Calibración y verificación mensual del equipo de monitoreo de emisiones de la Turbina Hitachi. | Gasto | Asesorias Técnicas | 521 | 20-07-2020 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | | Calibración y verificación mensual del equipo de monitoreo de emisiones de la | | | | |
| Empreso Eléatrica de Magallanos C A | Calibración mensual CEMS HITACHI (Feb) | Turbina Hitachi | Gasto | Asesorias Técnicas | 339 | 20-07-2020 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Calibración mensual CEMS HITACHI (Mar) | Calibración y verificación mensual del equipo de monitoreo de emisiones de la Turbina Hitachi | Gasto | Asesorias Técnicas | 313 | 20-07-2020 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | | Calibración y verificación mensual del equipo de monitoreo de emisiones de la | | | | |
| Survey State of March 1997 | Calibración mensual CEMS HITACHI (Abr) | Turbina Hitachi | Gasto | Asesorias Técnicas | 365 | 20-07-2020 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Calibración mensual CEMS HITACHI (May) | Calibración y verificación mensual del equipo de monitoreo de emisiones de la Turbina Hitachi | Gasto | Asesorias Técnicas | 261 | 20-07-2020 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | | Calibración y verificación mensual del equipo de monitoreo de emisiones de la | | | | |
| | Calibración mensual CEMS HITACHI (Jun) | Turbina Hitachi | Gasto | Asesorias Técnicas | 443 | 20-07-2020 |



Continuación de 31 de diciembre de 2020

| Identificación de la compañía que efectúa el desembolso | Nombre del proyecto | Concepto por el que se efectuó o efectuará el desembolso | Desembolso activo / gasto | Descripción del activo o ítem de gasto | Monto del desembolso M\$ | Fecha cierta o estimada en que los desembolsos a futuro serán efectuados |
|---|--|--|------------------------------|---|--------------------------------|--|
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Insonorización Central Tres Puentes | Diseño e implementación medidas de control de ruido en Central Tres Puentes | Inversión | Obra Insonorización Central Tres Puentes | 25.183 | 30-07-2020 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | | Adquisición e instalación bloque de 10 MW de generación con motores a gas | | Obra Instalación de 5 Motores a Gas en Central | | |
| | Instalación de 10 MW Gas Central Tres Puentes | Central Tres Puentes para reducir emisiones de TG Hitachi | Inversión | Tres Puentes | 629.998 | 31-07-2020 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | | Almacenamiento, transporte y disposición final de residuos peligrosos según D.S. | | | | |
| | Disposición de Residuos Peligrosos | 148 del MINSAL | Gasto | Disposición de residuos peligrosos | 2.821 | 31-07-2020 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | | Calibración y verificación mensual del equipo de monitoreo de emisiones de la | | | | |
| | Calibración mensual CEMS HITACHI (Jul) | Turbina Hitachi | Gasto | Asesorias Técnicas | 365 | 01-08-2020 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Gases Patrones CEMS 3 Etapa | Reposición gases patrones CEMS nesesarios para registro de datos entrega N°3 | Gasto | Mantenimiento de Maquinaria y Equipos | 5.395 | 17-08-2020 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | | Adquisición e instalación de una conexión MPLS para monitoreo en línea de | | | | |
| | Conexión en línea CEMS - SMA | autoridad ambiental (R.E. 174/2019) | Inversión | Asesorias Técnicas | 15.715 | 30-08-2020 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Insonorización Central Tres Puentes | Diseño e implementación medidas de control de ruido en Central Tres Puentes | Inversión | Obra Insonorización Central Tres Puentes Obra Instalación de 5 Motores a Gas en Central | 17.325 | 31-08-2020 |
| Empresa Electrica de Magalianes S.A. | Instalación de 10 MW Gas Central Tres Puentes | Adquisición e instalación bloque de 10 MW de generación con motores a gas Central Tres Puentes para reducir emisiones de TG Hitachi | Inversión | Tres Puentes | 45,481 | 31-08-2020 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | mistaración de 10 MW Gas Central Tres Puentes | Calibración y verificación mensual del equipo de monitoreo de emisiones de la | mversion | Tres Puentes | 45.461 | 31-08-2020 |
| Empresa Erectrica de Magarianes S.A. | Calibración mensual CEMS HITACHI (Ago) | Turbina Hitachi | Gasto | Asesorias Técnicas | 313 | 01-09-2020 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Estimación y reportabilidad emisiones para estimación | Tarbina finasan | Gusto | 7 Sesorius Tecinicus | 515 | 01 03 2020 |
| | de Impuestos Verdes 2020 (pago 2 de 4) | Impuestos verdes | Gasto | Asesorias Técnicas | 2.831 | 01-09-2020 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Mantenimientos Sistema de Monitoreo Continuo de | Mantenimiento de componentes internos y equipos de Sistema de Monitoreo | | | | |
| | Emisiones (CEMS) - Anual | Continuo de Emisiones de CEMS de TG Hitachi | Gasto | Asesorias Técnicas | 5.017 | 16-09-2020 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Gases Patrones CEMS 2 Etapa | Reposición gases patrones CEMS nesesarios para registro de datos entrega N°2 | Gasto | Mantenimiento de Maquinaria y Equipos | 334 | 30-09-2020 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Insonorización Central Tres Puentes | Diseño e implementación medidas de control de ruido en Central Tres Puentes | Inversión | Obra Insonorización Central Tres Puentes | 1.182 | 30-09-2020 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | | Adquisición e instalación bloque de 10 MW de generación con motores a gas | | Obra Instalación de 5 Motores a Gas en Central | | |
| | Instalación de 10 MW Gas Central Tres Puentes | Central Tres Puentes para reducir emisiones de TG Hitachi | Inversión | Tres Puentes | 1.693.423 | 30-09-2020 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | | Almacenamiento, transporte y disposición final de residuos peligrosos según D.S. | | | | |
| | Disposición de Residuos Peligrosos | 148 del MINSAL | Gasto | Disposición de residuos peligrosos | 1.157 | 30-09-2020 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | | Almacenamiento, transporte y disposición final de residuos peligrosos según D.S. | | | | |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Disposición de Residuos Peligrosos | 148 del MINSAL Calibración y verificación mensual del equipo de monitoreo de emisiones de la | Gasto | Disposición de residuos peligrosos | 7.028 | 01-10-2020 |
| Empresa Electrica de Magarianes S.A. | Calibración mensual CEMS HITACHI (Sep) | Turbina Hitachi (O7 a 09) | Gasto | Asesorias Técnicas | 1.173 | 15-10-2020 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Caribración mensuar ceixis ni rachi (sep) | Carga de Programa de Cumplimiento aprobado en portal Seguimiento de Programa | Gasto | ASESOTIAS TECHTICAS | 1.1/3 | 15-10-2020 |
| Empresa erectrea de Magarianes S.A. | Carga de Programa de Cumplimiento SMA (SPDC) | de Cumplimiento de SMA (SPDC) | Gasto | Asesorias Técnicas | 120 | 15-10-2020 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Elaboración e implementación defensa jurídica y | | | | | |
| , | programa de cumplimiento proceso sancionatorio SMA | | | | | |
| | (complemento honorario por éxito en la defensa) | Asesoría proceso sancionatorio ROL F-007-2020 | Gasto | Asesorias Técnicas | 4.317 | 21-10-2020 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Elaboración programa de detalle compensación de | | | | | |
| | emisiones (pago 1 de 2) | Asesoría proceso sancionatorio ROL F-007-2020 | Gasto | Asesorias Técnicas | 2.015 | 21-10-2020 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Elaboración programa conceptual de detalle | | | | | |
| | compensación de emisiones (pago 2 de 2) | Asesoría proceso sancionatorio ROL F-007-2020 | Gasto | Asesorias Técnicas | 8.061 | 21-10-2020 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Estimación y reportabilidad emisiones para estimación | | | <u>.</u> . | | |
| | de Impuestos Verdes 2020 (pago 3 de 4) | Impuestos verdes | Gasto | Asesorias Técnicas | 2.842 | 21-10-2020 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | | Almacenamiento, transporte y disposición final de residuos peligrosos según D.S. | | | | |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Disposición de Residuos Peligrosos Primera Etapa Control de Ruido Central Porvenir | 148 del MINSAL Diseño de medidas de control de ruido en Central Porvenir | Gasto Inversión | Disposición de residuos peligrosos Obra Insonorización Central Porvenir | 2.272 | 29-10-2020 30-11-2020 |
| Empresa Erectifica de Magarianes S.M. | Elaboración e implementación defensa jurídica y | Discho de medidas de colldiol de l'uldo eli Cellu al Fol Velli | iliversion | ODI A INSONOTIZACION CENTRAL POLVEINI | 25.780 | 30-11-2020 |
| | programa de cumplimiento proceso sancionatorio SMA | Asesoria técnica de apoyo para respoder Resolución Exenta N°1.660 de la | | | | |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | (HH adicionales) | Superintendencia de Medio Ambiente. | Gasto | Asesorias Técnicas | 11.245 | 18-12-2020 |
| , | , | Almacenamiento, transporte y disposición final de residuos peligrosos según D.S. | | | | |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Disposición de Residuos Peligrosos | 148 del MINSAL | Gasto | Disposición de residuos peligrosos | 1.530 | 21-12-2020 |
| | | Adquisición e instalación bloque de 10 MW de generación con motores a gas | | Obra Instalación de 5 Motores a Gas en Central | | |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Instalación de 10 MW Gas Central Tres Puentes | Central Tres Puentes para reducir emisiones de TG Hitachi | Inversión | Tres Puentes | 648.504 | 30-12-2020 |
| Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. | Insonorización Central Tres Puentes | Diseño e implementación medidas de control de ruido en Central Tres Puentes | Inversión | Obra Insonorización Central Tres Puentes | 37.188 | 31-12-2020 |

4.764.120

Totales



36.- NIIF 5 - ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS.

36.1.- Bienes del rubro propiedades planta y equipos.

La Sociedad presenta como activos mantenidos para la venta una un terreno en la ciudad de Punta Arenas por un monto de M\$ 56.505.

Para materializar su venta en el corto plazo, estas propiedades han sido entregadas a un corredor de propiedades, el cual a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados intermedios se encuentra gestionando la venta. Estos activos no están sujetos a depreciación y se encuentran valorizados al menor valor entre su costo y su valor estimado de realización.

37.- HECHOS POSTERIORES.

Entre el 31 de marzo de 2021, fecha de cierre de los estados financieros consolidados intermedios, y su fecha de presentación, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero-contable que pudieran afectar el patrimonio de la Sociedad o la interpretación de éstos.